



## UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019

---

### INDICE

INTRODUCCION	01
ACTA DE CONSTITUCION UNION TEMPORAL	02-04
POLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	05-10
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	11-16
LISTADO DE REPUESTOS	16A
CERTIFICACION INDUSTRIA NACIONAL	17
HOJA DE VIDA INGENIERO MECANICO	18-49
HOJA DE VIDA TECNICO MECANICO AUTOMOTRIZ	50-66
HOJA DE VIDA TECNICO ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ	67-88
HOJA DE VIDA TECNICO EN RERIGERACION	89-99
CERTIFICACION PERSONAL DISPONIBLE 24 HORAS	100
LISTADO DE PERSONAL ESPECIALIZADO PARA LA CONTINGENCIA	101
HOJAS DE VIDA PERSONAL ESPECIALIZADO PARA LA CONTINGENCIA	102-167
CERTIFICACION CARRO TALLER	168
CERTIFICACION CAPACITACIONES PERIODICAS	169
CERTIFICACION DE EXPERIENCIA	170-171
COPIA REGISTRO UNICO PROPONENTES MUNDO CHEVROLET	172-196
CERTIFICADO CAMARA CIO MUNDO CHEVROLET	197-205
CERTIFICADO CAMARA CIO MULTIAUTOS CARTAGENA	206-211
COPIAS DE CEDULA REPRESENTANTE LEGALES	212-213
RUT MUNDO CHEVROLET –MULTIAUTOS	214-223



## UNION TEMPORAL TRANSCRIBE 2019

---

CAPACIDAD FINANCIETA MUNDO CHEVROLET-MULTIAUTOS	224-229
ESTADOS FINANCIEROS MUNDO CHEVROLET-MULTIAUTOS	230-243
CERTIICACION PAGO APORTES MUNDOCHEVROLET-MULTIAUTOS	244-245
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	246-247
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	248-249
CERTIFICADO PROCURADURIA	250-253
CERTIFICADO CONTRALORIA	254-257



## **UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**

---

Cartagena de Indias, febrero 13 de 2019

### **INTRODUCCION**

La industria del transporte, se rige por altos standares de calidad, competitividad, confiabilidad y seguridad, determinantes en la permanencia en el mercado del transporte público.

El área de mantenimiento es de gran influencia en la optimización de la disponibilidad de los vehículos en la operación y debe ayudar a controlar el uso de los recursos monetarios, físicos y de personal en pro de prestar un servicio de calidad a las personas que recurren al sistema para suplir sus necesidades de movilidad.

### **JUSTIFICACION**

El área de mantenimiento busca maximizar la disponibilidad, confiabilidad de los activos físicos de una empresa alargando la vida útil de los componentes de los vehículos de la lota para generar el mayor ingreso y cubrir a cabalidad la necesidad del transporte público.

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

- Garantizar la prestación del servicio público de transporte de pasajeros enmarcados en el esquema de TRANSCARIBE, bajo un adecuado desempeño operacional caracterizado por la seguridad, la comodidad y la accesibilidad.
- Optimizar, mantener y administrar la lota con una eficiente sostenibilidad ambiental para la ciudad de Cartagena de Indias.
- Implementar y mantener sistemas integrados de gestión efectivos, que desarrollen el talento humano, fomenten la mejora continua y la generación de valor para las partes interesadas.
- Ajustar el modelo de negocio en el marco de las condiciones contractuales iniciales, acorde a las situaciones actuales del entorno, que permitan garantizar la sostenibilidad financiera de transcaribe y la rentabilidad de los accionistas.

**ACTA DE CONSTITUCIÓN UNIÓN TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**

En la ciudad de Cartagena a los Doce (12) días del mes de febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019) entre quienes se suscribe este documento, de una parte **MUNDO CHEVROLET S.A.S** identificado con Nit: **806.003.737-7** sociedad legalmente constituida el 25/07/1997, Inscrita el 13/08/1997 bajo el número 21998 del respectivo libro y con domicilio principal en la ciudad de Cartagena, representada legalmente por **GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA**, mayor de edad, domiciliada en Cartagena, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **66.762.038** expedida en Palmira-Valle; y por la otra parte **MULTIAUTOS CARTAGENA CARIBE S.A.S** identificada con Nit: **900.361.952-1**, sociedad legalmente constituida el 26/05/2010, Inscrita el 4/06/2010 bajo el número 66716 del libro IX respectivo y con domicilio principal en la ciudad de cartagena, representada legalmente por **GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA**, mayor de edad, domiciliado en Cartagena, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **66.762.038** expedida en palmira; hemos decidido conformar una **UNIÓN TEMPORAL**, la cual se denominará **UNIÓN TEMPORAL TRANSCARIBE 2019** que se registrará por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- OBJETO Y ALCANCE:** El objeto de la Unión Temporal consiste en la presentación conjunta de una propuesta para **TRANSCARIBE S.A** cuyo objeto es **CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, Y CORRECTIVO Y ALISTAMIENTO DE VEHICULOS TIPO PADRON DE LA PORCION N°2 DE OPERACIÓN A CARGO DE TRANSCARIBE EN LA CONDICION DE OPERADOR DEL SISTEMA TRANSCARIBE S.A. SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA 2019**, adjudicación, celebración y ejecución del contrato correspondiente.

En virtud de lo anterior nos comprometemos desde ahora a lo siguiente:

A)- Presentar en forma conjunta la propuesta y suministrar el mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para dicha presentación. B)- Celebrar y ejecutar en forma conjunta y a cabalidad el contrato respectivo, en caso de ser seleccionado, de acuerdo con las condiciones señaladas por **TRANSCARIBE S.A.**

**SEGUNDA.- NOMBRE Y DOMICILIO:** La Unión Temporal se denominará **UNIÓN TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**, y su domicilio será la ciudad de Cartagena., con dirección en la **Avenida Pedro de Heredia N.20-274 Pie de la Popa**, Tel: 663249-3157414095.

**TERCERA.- TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN:** La participación y Actividades de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%) de la unión temporal no podrá ser modificada sin el consentimiento previo y escrito **TRANSCARIBE S.A.** y será distribuida de la siguiente forma **MUNDO CHEVROLET S.A.S** con Ochenta por ciento (80%) y **MULTIAUTOS CARTAGENA CARIBE S.A.S** con Veinte por ciento (20%).



## UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019

---

Las actividades a realizar por parte de MUNDO CHEVROLET S.A.S son: Suministro de repuestos originales y genuinos y Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y actividades por parte de MULTIAUTOS CARTAGENA CARIBE SAS son: Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos

Lo anterior no podrá ser modificada sin el consentimiento previo y expreso DE **TRANSCARIBE S.A.**

**Parágrafo.** Para efectos del pago, la **UNIÓN TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**, facturará directamente a **TRANSCARIBE S.A.** Para tal efecto la **UNIÓN TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**, tramitará, obtendrá y comunicará a **TRANSCARIBE S.A.** el número de identificación tributaria asignado por la **Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales DIAN** dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación o comunicación de la resolución de adjudicación.

**CUARTA.- OBLIGACIONES Y SANCIONES:** Los miembros de la Unión Temporal responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que ésta celebre con **TRANSCARIBE S.A.**, tanto en la propuesta como en la ejecución del contrato y en consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de los citados eventos afectan a todos los integrantes que la conforman. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal, (numeral 2, del artículo 7º de la ley 80 de 1993).

**QUINTA.- DURACIÓN:** La duración de la Unión Temporal, en caso de salir favorecida con la adjudicación **no será inferior a la duración del contrato, el tiempo establecido para su liquidación y un (1) año más.**

De igual manera Acredito que cada una de las personas jurídicas integrantes de la unión temporal tienen un término mínimo de (18) meses.

**SEXTA.- CESIÓN:** No se podrá ceder en todo ni en parte la participación de alguno de los integrantes de la Unión Temporal, entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación previa, expresa y escrita por parte de **TRANSCARIBE**, Quien se reserva la facultad de aprobar dicha cesión.

**SÉPTIMA.- REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL TRANSCARIBE 2019:** La **UNIÓN TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**, designa como representante legal de ésta al señor **GUILLERMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY**, mayor de edad, domiciliado en Cartagena, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.392.226** expedida en Bogotá, el cual está facultado para contratar, comprometer, negociar, y representar a la Unión Temporal. Igualmente se nombra como suplente del representante legal a la señora, **GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA**, mayor de edad, domiciliada en cartagena identificado con Cédula de Ciudadanía No. **66.762.038** expedida en Palmira Valle;



quién ejercerá en propiedad sus funciones en caso de faltas absolutas, accidentales o temporales del titular señor GUILLERMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY

Para la organización de la Unión Temporal, el Representante Legal tendrá las facultades para cumplir y hacer cumplir las condiciones generales fijadas por TRANSCARIBE S.A., las que de manera particular le sean impartidas por los Representantes Legales de las firmas que constituyen la UNIÓN TEMPORAL, y en general celebrar los actos, dar las instrucciones y demás funciones que correspondan para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con **TRANSCARIBE S.A.**, Se hace constar, que quienes estamos suscribiendo este compromiso disponemos de atribuciones suficientes para representar a nuestras entidades y para contratar en nombre de ellas, no solamente para estos efectos, sino también para la celebración y ejecución de todos los actos y contratos que se deriven tanto de la Unión Temporal, como de la selección y del contrato que de ella se derive.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Cartagena a los Doce (12) días del mes de febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019) por quienes intervinieron.

**GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA**  
C.C 66.762.038 de Palmira  
Representante legal  
**MUNDO CHEVROLET SAS**  
NIT: 806003737-7  
AV pedro de Heredia N 20-274 Cartagena  
Tel: 6663249

**GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA**  
C.C 66.762.038 de Palmira  
Representante legal  
**MULTIAUTOS CARTAGENA CARIBE SAS**  
NIT:900.361.952-1  
Cra 18ª N.29b-65 Pie del Cerro  
Tel:6660550

**GUILLERMO ESPITIA ORDUY**  
C.C 79.392.226 de Bogota  
Representante legal UT Transcaribe 2019  
Tel: 3157414095



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>CARTAGENA</b>			SUCURSAL <b>CARTAGENA</b>			COD.SUC <b>75</b>		NO.PÓLIZA <b>75-44-101096801</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
13 02 2019		14 02 2019		00:00		15 04 2019		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>UNION TEMPORAL TRANSCRIBE 2019</b>		IDENTIFICACIÓN <b>NAD: 177.989-0</b>	
DIRECCIÓN: <b>AV. PÉDRO DE HEREDIA NO. 20-274 PIE DE LA POPA</b>		CIUDAD: <b>CARTAGENA, BOLIVAR</b>	
		TELÉFONO: <b>6663249</b>	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>TRANSCRIBE S.A.</b>		IDENTIFICACIÓN NIT: <b>806.014.488-5</b>	
DIRECCIÓN: <b>URBANIZACIÓN ANITA DIAGONAL 35 NO. 71 - 77</b>		CIUDAD: <b>CARTAGENA, BOLIVAR</b>	
		TELÉFONO <b>6411320</b>	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL AFIANZADO REFERENTE A LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ALISTAMIENTO DE VEHICULOS TIPO PADRON DE LA PORCION NO. 2 DE OPERACION A CARGO DE TRANSCRIBE EN LA CONDICION DE OPERADOR DEL SISTEMA TRANSCRIBE S.A., SEGUN CONVOCATORIA PUBLICA No. TC-CD-001-2019

AMPAROS

RIESGO: <b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	14/02/2019	15/04/2019	\$275,784,957.00
FECHA ADJUDICACIÓN : 27/02/2019			

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MUNDO CHEVROLET S.A.S	806003737-7	80.00
MULTIAUTOS CARTAGENA CARIBE S.A.S.	900361952-1	20.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****275,784.00	\$ *****7,000.00	\$ *****53,729.00	\$ *****336,514.00	\$ *****275,784,957.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AMANDA LUCIA TARQUINO LOMBANA	174066	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
SUC. CARTAGENA

*Man Sam*

75-44-101096801

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

*[Handwritten Signature]*

FIRMA TOMADOR

DS

VIGILAN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01

RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit: 860.350.624-1

ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

- 5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A **SEGURESTADO**.
- 5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A **SEGURESTADO**. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.
- 5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y **SEGURESTADO**. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.
- 5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y **SEGURESTADO**. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

## 6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL

ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, **SEGURESTADO** TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

## 7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE **SEGURESTADO**, SIN PERJUICIO QUE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE **SEGURESTADO** O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, **SEGURESTADO** RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE **SEGURESTADO**.

## 8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, **SEGURESTADO** DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

## 9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, **SEGURESTADO** A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A **SEGURESTADO** EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

06

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

**10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.**

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

**11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.**

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

**12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES**

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

**13. COASEGURO**

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN \_\_\_\_\_ A LOS \_\_\_\_\_ ( ) DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DEL AÑO \_\_\_\_\_.



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

**PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN  
FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

No. \_\_\_\_\_ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

**1. AMPAROS.**

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ **SEGURESTADO** OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

**1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES
- 1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.
- 1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
- 1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

**1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.**

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

**1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.**

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

**1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS

PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

**1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.**

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

**1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.**

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

**1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO**

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCACIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

**1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCACIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

**2. EXCLUSIONES.**

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

**2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.**

**2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.**

**2.3 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.**

**2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.**

**3. SUMA ASEGURADA.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

**4. VIGENCIA.**

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARÁN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

**5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.**

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y

09



NIT: 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

COMPROBANTE DE PAGO  
ID GRUPO: 07860004161456 FECHA: 13/02/2019 HORA: 16:50:13  
DECRETO 1082 DE 2015 5000047189 RIN SEGUROS DEL ESTADO S A CANT. 1250

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>CARTAGENA</b>			SUCURSAL <b>CARTAGENA</b>			AS: 1	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 02 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 02 2019			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 04 2019	TOTAL EFE: 75 336,514,984	NO.101096801
						TOTAL HORAS 23:59	CHG: 0.00	TIPO MOVIMIENTO	
						TOTAL EMISSION ORIGINAL		776,514.00	

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>UNION TEMPORAL TRANSCRIBE 2019</b>		NO. FACTURA <b>011013104363516</b>	VLR FACTURA <b>336,514.00</b>
DIRECCIÓN: AV. PEDRO DE HEREDIA NO. 20-274 PIE DE LA POPA		CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR	TELÉFONO: 6663249

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>TRANSCRIBE S.A.</b>		IDENTIFICACIÓN NIT: 806.014.488-5
DIRECCIÓN: URBANIZACIÓN ANITA DIAGONAL 35 NO. 71 - 77		CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR
		TELÉFONO 6411320



**PAGINA WEB**



**CORRESPONSALES BANCARIOS**



**Pagos con convenio \* No aplica para transferencias**

**Banco de Bogotá** Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

**Grupo Bancolombia** Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189



**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Cartagena de Indias, Febrero 14 de 2019

Señores  
**TRANSCARIBE S.A.**  
Carrera 35 N.71-77  
Cartagena D.T y C

**Referencia:** Carta de Presentación de propuesta Convocatoria Pública 001 de 2019.

El suscrito a saber: **GUILLERMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de representante legal de **UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**, en adelante el "proponente", presento, a nombre del proponente, una propuesta seria, normal e irrevocable para participar en la Convocatoria Publica cuyo objeto es la **CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ALISTAMIENTO DE VEHICULOS TIPO PADRON DE LA PORCION N.2 DE OPERACIÓN A CARGO DE TRANSCARIBE EN LA CONDICION DE OPERADOR DEL SISTEMA TRANSCARIBE S.A.**, en los términos previstos en las condiciones de participación que rige el proceso de contratación, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del proceso de selección.

Nuestra oferta es la siguiente:

<b>REQUISITO</b>	<b>VALOR POR VEHICULO PADRON</b>
PRECIO OFERTADO MANTENIMIENTO CORRECTIVO (POR EVENTO SIN SUMINISTRO DE REPUESTO)	<b>\$80.000 HORA-HOMBRE + IVA</b>
LISTADO DE VALOR POR PRESUPUESTO SIN SUJECION A VARIACIONES	<b>VER ANEXO ADJUNTO</b>



MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR RUTINA	UNID. DE MEDICION	FRECUENCIA	VALOR RUTINA
MANTENIMIENTO TIPO R CHASIS	KILOMETRO	5000	250.000
MANTENIMIENTO TIPO X CHASIS	KILOMETRO	15000	116.000
MANTENIMIENTO TIPO XO CHASIS	KILOMETRO	30000	3.000.000
MANTENIMIENTO TIPO S CHASIS	KILOMETRO	60000	4.460.000
MANTENIMIENTO TIPO M CHASIS	KILOMETRO	120000	4.795.000
MANTENIMIENTO TIPO L CHASIS	KILOMETRO	240000	8.600.000
MANTENIMIENTO PUERTAS	KILOMETRO	10000	380.000
MANTENIMIENTO CARROCERIA	KILOMETRO	15000	930.000
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO M	KILOMETRO	5000	80.000
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO T	KILOMETRO	15000	160.000
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO S	KILOMETRO	30000	840.000
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO A	KILOMETRO	60000	920.000
MANTENIMIENTO PLATAFORMA T	KILOMETRO	15000	390.000
MANTENIMIENTO PLATAFORMA A	KILOMETRO	60000	720.000
MANTENIMIENTO DE BATERIAS	KILOMETRO	10000	40.000
MANTENIMIENTO SISTEMA REFRIGERACION MOTOR	KILOMETRO	15000	80.000
MANTENIMIENTO SISTEMA GNV	KILOMETRO	5000	90.000
MANTENIMIENTO SISTEMA CONTRA INCENDIO	KILOMETRO	80000	720.000

**NOTA: PRECIOS MÁS IVA**

REQUISITO	VALOR POR VEHICULO PADRON
PRECIO OFERTADO ALISTAMIENTO DE VEHICULO (VALOR POR VEHICULO)	\$12.000 X VEHICULO + IVA

ASPECTOS TECNICOS	DESCRIPCION
CONTAMOS CON PERSONAL ESPECIALIZADO DISPONIBLE LAS 24 HORAS PARA LA ATENCION DE CONTINGENCIA EN LA OPERACION	(Ver lista adjunta)
DISPONEMOS DE UN (01) CARRO TALLER EXCLUSIVO PARA EL MANTENIMIENTO OFERTADO A LA ENTIDAD	(Ver certificación adjunta)

OFRECEMOS CAPACITACIONES PERIODICAS AL PERSONAL DE TRANSCARIBE QUE REALICE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO DE LOS 69 VEHICULOS TIPO PADRON	(Ver certificación adjunta)
--	-----------------------------

CANTIDAD	CARGO	NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL
1	Director Mantenimiento	ARNALDO MARTINEZ PACHECO	INGENIERO MECANICO	ADJUNTO HOJA DE VIDA
1	Técnico mecánico	LUIS ALBERTO DE VOZ YANCE	TECNICO MECANICO AUTOMOTRIZ	ADJUNTO HOJA DE VIDA
1	Técnico eléctrico	LEONARDO PUELLO HERNANDEZ	TECNICO ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ	ADJUNTO HOJA DE VIDA
1	Técnico en refrigeración	JHON JAIRO GOMEZ GOMEZ	TECNICO EN RERIGERACION	ADJUNTO HOJA DE VIDA

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que en nuestra calidad de proponentes conocemos y aceptamos el contenido de todos los documentos del proceso.
2. Que tuvimos la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibimos de TRANSCARIBE respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
3. Que aceptamos y asumimos por nuestra cuenta y riesgo que podemos no resultar adjudicatarios, de acuerdo con el procedimiento establecido en las reglas de participación, así como todas las cargas, costos que de cualquiera de dichas circunstancias se derive.
4. Que la propuesta es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento, por un término de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.
5. Que de resultar adjudicatario nos comprometemos a suscribir el contrato y a presentar garantía única de cumplimiento.



## UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019

---

6. Que la propuesta cumple con todos y cada uno de los requisitos y condiciones establecidos en las reglas de participación y en la ley.
7. Que la oferta económica ha sido elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentare reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
8. Que aceptamos las condiciones bajo las cuales se adelantará el procedimiento de asignación de puntaje
9. Que aceptamos expresa y explícitamente que cualquier omisión, contradicción o declaración de la propuesta debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del presente proceso de selección.
10. Que hemos realizado, a su entera satisfacción, todas las evaluaciones necesarias para presentar la propuesta.
11. Que estamos autorizados para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente y estamos autorizados para suscribir el contrato si resultáramos adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
12. Que los datos que suscribimos la propuesta son:

Que el nombre del representante legal del proponente, dirección, teléfono y correo electrónico son los siguientes:

GUILLERMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY  
AVENIDA PEDRO DE HEREDIA N.20-274  
6663249-6560401  
CEL: 3157414095  
mundochevrolet@gmail.com



Que el proponente está compuesto por las siguientes personas, cuyos datos de dirección, teléfono son los siguientes:

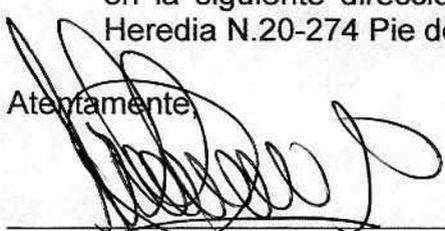
<b>NOMBRES</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO</b>
GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA	CRA 18ª N.29B- 65 PIE DEL CERRO	<b>multiautoscartagena@hotmail.com</b>
GUILLERMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY	AVENIDA PEDRO DE HEREDIA N.20- 274	<b>mundochvrolet@gmail.com</b>

13. Manifestamos que de acuerdo con la ley colombiana, la propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial y que transcribe está facultado para revelar dicha información a sus agentes, sus asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de contratación, y al público en general, sin reserva alguna y a partir de la hora en que venza el plazo para representa propuestas en la fecha de cierre.
14. Que no existe ninguna falsedad, error u omisión en la propuesta del proponente.
15. Que anexamos de manera completa e integra, en los términos previstos en las condiciones de participación, la documentación necesaria para evaluar la propuesta.
16. Que anexamos la Garantía de Seriedad de la Propuesta exigida consistente en el amparo que cubre el 10% del presupuesto oficial estimado para esta contratación.
17. Que nos obligamos a suministrar, a solicitud de Transcribe, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro del término que se conceda para ello.
18. Que la presente propuesta consta de 257 folios distribuidos en un (01) sobre



19. Que nos encontramos a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales y aportes parafiscales a sus empleados en Colombia
20. Que declaramos bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en la legislación colombiana, que ni el Proponente, ni ninguno de sus integrantes se encuentran incurso en alguna de las causales de: inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política, la ley, ni se encuentran incurso directamente, ni su equipo de trabajo y/o sus directivos en conflicto de intereses.
21. Que el proponente, y cada uno de sus integrantes, de ser el caso, no se encuentra incurso en ninguna causal de disolución y/o liquidación; ni nos encontramos adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato: y que no se encuentra en proceso de reestructuración según lo previsto en la ley 550 de 1999.
22. Que en el evento de resultar favorecidos con la adjudicación, suscribiremos el contrato en la fecha prevista para el efecto en el cronograma que rige el proceso de contratación, aceptamos cumplir el objeto de este proceso en los términos y dentro de las condiciones establecidas en las condiciones de participación y los documentos que lo conformen, comprometiéndonos a cumplir con nuestra propuesta y dentro de las especificaciones, condiciones y plazos exigidos y a suscribir a nombre y a completa satisfacción de TRANSCARIBE S.A. , todas las garantías exigidas.
23. Que recibiremos comunicaciones y/o notificaciones en correo electrónico o en la siguiente dirección: [mundochevrolet@gmail.com](mailto:mundochevrolet@gmail.com), Avenida Pedro de Heredia N.20-274 Pie de la Popa Tel: 6663249-3157414095

Atentamente,



**GUILLERMO A. ESPITIA ORDUY**  
C.C. 79.392.226 de Bogotá  
Representante Legal  
**UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**



**LISTADO DE REPUESTOS**

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNIT.
1	JUNTA TORICA	18,000	1	CRUCETA CARDAN	890,000
1	MANGUITO COLECTOR DE ESCAPE	23,000	1	JUNTA TERMOSTATO	65,000
1	FILTRO DE AIRE INTERIOR	230,000	1	TERMOSTATO	390,000
1	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	165,000	1	JUEGO DE MANTENIMIENTO	759,000
1	KIT FILTRO DE AIRE	760,000	1	RODILLO TENSOR	350,000
1	ACEITE MOTOR X LITRO	45,000	1	CORREA POLIRANURADA	245,000
1	FILTRO VENTILADOR HIDRAULICO	115,000	1	TAPON DRENAJE ACEITE	75,000
1	FILTRO SERVO DIRECCION	120,000	1	TORNILLO DE BIELA	36,000
1	GRUPO ESPECIAL X LIBRA	65,000	1	CORONA DENTADO	495,000
1	LIQUIDO REFRIGERANTE MOTOR X GALON	75,000	1	REFRIGERADOR DE ACEITE	1,350,000
1	RETEN TAPON ACEITE	35,000	1	MANGUITO COLECTOR DE ESCAPE	280,000
1	FILTRO ACEITE DIFERENCIAL	180,000	1	EMPAQUE TAPAVALVULA	560,000
1	FILTRO GAS BAJA PRESION	135,000	1	JUNTA TUBO DE BRIDA	62,000
1	LIMPIADOR ELECTRONICO	38,000	1	INYECTOR DE ACEITE	135,000
1	RODAMIENTO ALTERNADOR	45,000	1	TAPA FILTRO DE AIRE	584,000
1	ESCOBILLAS	65,000	1	TUERCA SEGURIDAD PURIFICADA	48,000
1	MOTOR DE ARRANQUE	2,980,000	1	TIRAS DE OBTURACION	18,000
1	ALTERNADOR (MONITO)	2,630,000	1	RETEN VASTAGO VALVULA	226,000
1	ALTERNADOR (CAMITA)	2,450,000	1	CARTUCHO FILTRANTE	170,000
1	RODAMIENTO RUEDA TRASERA INTERIOR	360,000	1	SENSOR NIVEL LIQUIDO REFRIGERANTE	195,000
1	RODAMIENTO RUEDA TRASERA EXTERIOR	560,000	1	SENSOR TEMPERATURA AIRE	445,000
1	RODAMIENTO RUEDA DELANTEA	1,280,000	1	VALVULA PURGA DE AIRE	260,000
1	RODAMIENTO AIRE ACONDICIONADO	320,000	1	VENTILADOR	1,980,000
1	RODAMIENTO PUERTAS	18,000	1	SOPORTE RADICADOR	295,000
1	RODAMIENTO VENTILADOR	145,000	1	ARRASTADOR	75,000
1	POLEA TENSORA	290,000	1	VALVULA DE REBASE	245,000
1	MUELLE VALVULA ESCAPE	75,000	1	VALVULA PURGA DE AIRE	540,000
1	MUELLE VALVULA ADMISION	75,000	1	ANILLO DISTANCIADOR	380,000
1	JUNTA COLECTOR DE ESCAPE	145,000	1	ANILLO DE SEGURIDAD	75,000
1	TENSOR CORREA	450,000	1	ACEITE HIDRAULICO X CUARTO	32,000
1	POLEA	980,000	1	ACEITE TRANSMISION X CUARTO	32,000
1	MANGUITO DEL RADIADOR	82,000	1	CRUCETA DE CARDAN	890,000
1	MANGUITO DEL INTERCULER	276,000	1	AMORTIGUADOR	720,000
1	ANILLO DE PRESION	220,000	1	CAUCHO ESTABILIZADORA	45,000
1	HORQUILLA	296,000	1	EMPAQUE TAPAVALVULA	380,000
1	JUNTA CARTER DE ACEITE	360,000	1	LUBRICANTE PENETRANTE	32,000
1	FUELLE SUSPENSION NEUMATICA	736,000	1	LIMPIADOR DE CONTACTO	28,000
1	CARTUCHO DE SECADOR DE AIRE	156,000	1	RODAMIENTO ALTERNADOR	70,000
1	BOMBILLOS H4 24 VOLT	15,800	1	VALVULA DE VACIADO	158,000
1	BOMBILLO H4 12 VOLT	12,600	1	GRASA PARA CHASIS X LIBRA	40,000

NOTA: PRECIOS NETO MAS IVA 19%

GUILLERMO A. ESPITIA

C.G. 79.392.226

Representante Legal

Union Temporal Transcaribe 2019



**CERTIFICACION DE ACREDITACION DE LAS CONDICIONES PARA RECIBIR  
PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL**

Licitación Pública N.TC-CD-001-19

**PROPONENTE: UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**

Yo, **GUILLERMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **LA UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019** y manifiesto en mi nombre y en nombre de **LA UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**, que el personal técnico ofrecido es **100%** de nacionalidad colombiana.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los catorce (14) días del febrero de 2019.

Atentamente,

---

**GUILLERMO A. ESPITIA ORDUY**  
CC 79.392.226 de Bogotá  
Representante Legal  
**UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**

**Arnaldo M. Martínez Pacheco**  
**Ingeniero Mecánico**  
**Universidad Del Atlántico**



**Perfil Profesional**

Ingeniero Mecánico con sólidos conocimientos en tecnología y ciencias de la energía, mecánica aplicada, diseño, materiales y procesos de manufacturas.

Poseo la habilidades y destrezas para coordinar y ejecutar las actividades de acuerdo a los servicios a prestar velando con el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a sistemas de gestión de calidad, así como para supervisar y hacer control de calidad, con habilidades de manejo de personal.

Experiencia en coordinación y administración de operaciones del sector Hidrocarburo y Automotriz. Especifica en la inspección y calibración de tanques, equipos probadores, medidores de flujo, sistemas de presión y temperatura del sector hidrocarburos. Así como formación en manejo de normas ISO 9001, OHSAS 18001, ISO 14001 e ISO-IEC 17025; 2005. Entrenamiento como Coordinador de trabajo seguro en alturas. Además, poseo los conocimientos y habilidades para comprender y desarrollar las actividades relacionadas con el funcionamiento, diagnóstico y reparación de los componentes de vehículos automotores en general.

Soy una persona proactiva, responsable, dispuesta al trabajo en equipo y a escuchar sugerencias, buscando siempre trabajar de la forma más segura. Mantengo un equilibrio entre mi trabajo intelectual y el ámbito físico, soy responsable, organizado, honesto y muy trabajador.

**Información Personal**

Nombre(s) y Apellido(s)  
Fecha Nacimiento  
Cedula de Ciudadanía  
Matricula Profesional  
Dirección (Barrio)  
Ciudad (Departamento)  
Teléfono  
Correo Electrónico

**Arnaldo Miguel Martinez Pacheco**  
21 diciembre de 1986  
1045.668.333  
AT230-94911  
Calle 61 # 47-60 (Boston)  
Barranquilla (Atlántico)  
035-3027758 Móvil: 320-5721878  
[Armar0526@gmail.com](mailto:Armar0526@gmail.com)

1 Curriculum vitae  
Arnaldo Miguel Martínez Pacheco  
C.C 1045668333 de Barranquilla - Atlántico

NOTA: PARA EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS EN ESTA HOJA DE VIDA SON VERDADEROS LOS CUALES PUEDEN SER VERIFICADOS EN CUALQUIER MOMENTO.

## Experiencia Laboral

<p>1. Nombre de la Empresa Sector de Actividades Fechas Cargo desempeñado Jefe Inmediato (Cargo) Funciones y Responsabilidades Principales</p>	<p>Servicios de Inspección y Mantenimiento en Ingenierías SAS Hidrocarburo / Laboratorio de Medición y Calibración Octubre 8 de 2011 – Diciembre 5 de 2017 Ingeniero de Operaciones Claudia Martinez Lux (Gerente Administrativa)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Planificar y coordinar la ejecución de los servicios que sean solicitados por los clientes a nivel nacional a través de la asignación de recursos de tiempo, personal y equipos.</li><li>• Elaborar el cronograma anual de calibración y el mantenimiento de los equipos y coordinar su ejecución con el proceso de compras.</li><li>• Coordinar y ejecutar las actividades propias del servicio prestado por SIMI Ingenierías SAS Velar por la buena y adecuada coordinación y ejecución de las calibraciones, cumpliendo con los requisitos de la NTC ISO-IEC 17025.</li><li>• Supervisar y hacer control de calidad y apoyar los servicios de calibración ejecutados por los inspectores.</li><li>• Revisar los datos tomados por los inspectores en campo, verificando los resultados obtenidos en la calibración por los mismos.</li><li>• Analizar y procesar los datos de campo obtenidos por los inspectores, emitiendo los respectivos certificados de calibración.</li><li>• Verificar que los equipos y herramientas utilizados se encuentren siempre calibrados y con sus respectivos certificados vigentes. En cada servicio a ejecutar se debe verificar que el equipo y herramientas utilizados se encuentren siempre calibrados y con sus respectivos certificados vigentes.</li><li>• Establecer relaciones con los organismos de control de contratos delegados del Ministerio de Minas y Energía, Administradores de Contratos, entre otros.</li><li>• Entrenar a los inspectores en los procedimientos e Instructivos propios, evaluando la eficacia de la formación suministrada ya sea en la aplicación de las actividades de calibración o en la realización de una evaluación escrita.</li><li>• Reuniones periódicas con el Ingeniero Residente e Inspectores para información de todos los proyectos y servicios prestados.</li><li>• Desplazarse a campo para auditar y realizar servicios de calibración de tanques, probadores, medidores, serafines, sistemas de presión y temperatura.</li></ul>
--	---

2.  
Nombre de la Empresa  
Sector de Actividades  
Fechas  
Cargo desempeñado  
Jefe Inmediato (Cargo)  
Funciones y Responsabilidades  
Principales

EQUIRENT SA  
Automotriz

Marzo 12 de 2018 – Octubre 16 de 2018

Administrador de Flota

Oscar Toro (Coordinador Operaciones)

- Efectuar seguimiento a los mantenimientos tanto preventivos como correctivos, asegurando el control de costos y mínimos tiempos de reparación.
- Efectuar control de calidad a los mantenimientos.
- Atender todas las dudas o solicitudes que efectúen los clientes.
- Coordinar el manejo de las garantías de los vehículos
- Gestionar las inspecciones de los vehículos según lo establecido.
- Revisar y autorizar todas y cada una de las cotizaciones enviadas a través de la herramienta web.
- Revisar y aprobar facturación de los mantenimientos realizados.
- Reducir tiempos de permanencia en taller y costos de mantenimiento.
- Auditar el diagrama de disponibilidad y gestión.
- Auditar los valores de las facturas y efectuar seguimiento al cumplimiento del registro en sistema.
- Revisar los informes que se deben entregar al cliente.
- Solicitar vehículos sustitutos según la necesidad
- Gestionar los incidentes o siniestros generados por operación
- Efectuar seguimiento a las alarmas generadas por el sistema.
- Efectuar seguimiento a ordenes no cumplidas.
- Elaborar y Auditar el cobro del mantenimiento con cargo al cliente.
- Gestionar la autorización y el pago por parte del cliente de todos los mantenimientos y/o conceptos a su cargo.
- Supervisar el buen uso que se le den a cada uno de los vehículos.
- Programar capacitaciones.
- Coordinar siniestros y reclamaciones.
- Asegurar de que los procesos están generando y proporcionando las salidas previstas.

3.  
Nombre de la Empresa  
Sector de Actividades  
Fechas  
Cargo desempeñado  
Jefe Inmediato (Cargo)  
Funciones y Responsabilidades  
Principales

ALD Automotive SAS  
Automotriz

Octubre 17 de 2018– Actualmente

Gestor de Servicios

Ana Serrano (Coordinador Operaciones Nacional)

- Garantizar la Entrega de vehículos nuevos acorde a las expectativas requeridas por el cliente.
- Garantizar el entrenamiento en manejo y operación de vehículos para mitigar daños a la flota.
- Optimizar y reducir tiempos de respuesta a las diferentes operaciones de Renting.
- Acoplar la operación de Renting a la Operación del Cliente.
- Garantizar la operatividad de los vehículos en renting.
- Optimizar el gasto en la operación de renting para el cliente y para ALD Automotive.
- Revisión y Control al cumplimiento de los planes de mantenimiento dispuestos por el fabricante.
- Revisión y supervisión de Taller Proveedores de servicio.
- Revisión y Elaboración de Ordenes de servicio.
- Recepción de Información a Siniestros.
- Supervisión a peritaje a vehículos por parte de la aseguradora.

4.  
Nombre de la Empresa  
Sector de Actividades  
Fechas  
Cargo desempeñado  
Jefe Inmediato (Cargo)  
Funciones y Responsabilidades  
Principales

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES  
Evaluación de la Educación

Agosto 13 de 2010 – Actualmente

Coordinador de Municipio - Delegado

Giceth Castellanos (Jefe Nodo Barranquilla)

- Representar al ICFES ante la institución educativa.
- Responsable de que la aplicación se realice de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Manejo de personal entre 20 y 30 personas
- Capacitación del personal a cargo (Aplicadores, coordinador de sitio, jefes de salón.). Asignación de labores.
- Manejo de documentación del Estado. Toma de decisiones.
- Realizar el control y seguimiento del desarrollo de la aplicación.
- Coordinar y verificar el recibo y entrega de material, para garantizar el cumplimiento de los tiempos de entrega.
- Diligenciar registros.

5.  
Nombre de la Empresa  
Sector de Actividades  
Fechas  
Cargo desempeñado  
Jefe Inmediato (Cargo)  
Funciones y Responsabilidades  
Principales

- Registrar y presentar informe del desarrollo total de la aplicación.

Taller Automotriz Tecniautos la 41  
Automotriz / Mecánica General  
Noviembre 10 de 2008 – Diciembre 15 2011  
Mecánico Automotriz  
Arnaldo Martínez Bermúdez (Jefe de Taller)

- Análisis y diagnóstico de fallas.
- Planeación e implementación de planes de mantenimiento.
- Reparación de motores.
- Reparación de cajas de velocidades.
- Reparación de suspensiones.
- Manejo de personal entre 2 y 4 personas Asignación de labores.

### Estudios Realizados

Educación Formal

1.  
Fechas  
Titulo Obtenido  
Institución  
Electivas Cursadas

Febrero de 2007 - Diciembre de 2012  
Ingeniero Mecánico  
Universidad del Atlántico  
Motores Diesel, Maquinaria Pesada, Refrigeración Industrial.

2.  
Fechas  
Titulo Obtenido  
Institución

Diciembre 20 de 2003  
Bachiller Académico  
Colegio Barranquilla Para Varones

### Cursos y Seminarios

1.  
Fechas  
Titulo Obtenido  
Institución  
Intensidad Horaria

Enero de 2012  
Inspección Con Ensayos Destructivos Y Materiales Metal  
Mecánicos Institución  
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA  
88 horas

2.  
Fechas  
Titulo Obtenido  
Institución  
Intensidad Horaria

Julio de 2011  
Avanzado Trabajo Seguro en Alturas  
Instituto Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA  
Intensidad Horaria 40 horas

3.  
 Fechas Noviembre de 2010  
 Titulo Obtenido Salud Ocupacional y Seguridad Industrial  
 Institución Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA  
 Intensidad Horaria 40 horas
4.  
 Fechas Agosto de 2011  
 Titulo Obtenido Básico Salud Ocupacional  
 Institución Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA  
 Intensidad Horaria 40 horas
5.  
 Fechas Marzo de 2011  
 Titulo Obtenido Básico Soldadura SMAW  
 Institución Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA  
 Intensidad Horaria 60 horas
6.  
 Fechas Noviembre de 2007  
 Titulo Obtenido Básico Soldadura Oxiacetilénica  
 Institución Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA  
 Intensidad Horaria 60 horas
7.  
 Fechas Noviembre de 2007  
 Titulo Obtenido Mecánica Básica  
 Institución Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA  
 Intensidad Horaria 70 horas
8.  
 Fechas Septiembre de 2010  
 Titulo Obtenido Mecánica Industrial  
 Institución Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA  
 Intensidad Horaria 50 horas
9.  
 Fechas Durante 2011  
 Tema Formación en NTC-ISO 9001;2008  
 Institución SIMI ING LTDA
10.  
 Fechas Durante 2011  
 Tema Formación en NTC-ISO-IEC 17025;2005  
 Institución SIMI ING LTDA

**11.**  
 Fechas Durante 2013  
 Tema Pasantías de Presión y Temperatura  
 Institución AMED Asesorías

**12.**  
 Fechas Durante 2014  
 Tema Diplomado Gestión Metroológica  
 Institución Corporación Metroológica y Calidad

**13.**  
 Fechas Durante 2014  
 Tema Coordinador de Trabajos en Alturas  
 Institución Central de Soldaduras

**Autoevaluación**

**Ingles**

Comprensión		Habla		Escritura
Auditiva	Lectora	Interacción Oral	Capacidad Oral	
B1 Intermedio	B2 Intermedio	A2 Elemental	B1 Intermedio	B1 Intermedio

**Capacidades y competencias Sociales**

Me considero un líder con excelentes relaciones interpersonales, con buena actitud de servicio y capacidad para trabajar bajo presión y en equipo manteniendo un alto nivel de profesionalismo

**Capacidades y competencias Organizativas**

Desarrollo alto sentido de pertenencia, capacidad de negociación e intermediación. Soy trabajador, creativo, ordenado, proactivo y de mente abierta. Me destaco por mi disposición y facilidad para el aprendizaje de nuevos conceptos.

**Capacidades y competencias Informáticas**

Manejo de herramientas informáticas de Microsoft Office: Excel, Word y PowerPoint, Sistema Operativo Windows).

**Otras Capacidades y competencias**

Soy una persona muy responsable y comprometida con el trabajo bien hecho con amplia capacidad para análisis de datos y tomar decisiones con base en ellos.

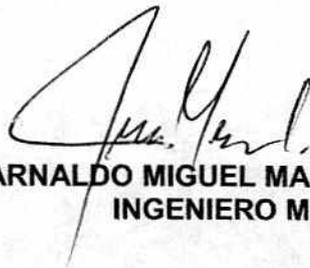
## Referencias

1.

Nombre Jonathan Velasco  
Profesión Ingeniero Industrial  
Empresa Tubos Colmena  
Cargo Gerente Comercial Zona Caribe  
Teléfono 314-2959385

2.

Nombre Gibram Caraballo  
Profesión Ingeniero Mecánico  
Empresa Hidraulic System  
Cargo Ingeniero de Mantenimiento  
Teléfono 301-3454399



**ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO**  
**INGENIERO MECANICO**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

# LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1946. REGISTRO ICYES No. 1202



CONFIERE EL TÍTULO DE

## INGENIERO MECÁNICO

A

### ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO

C.C. No. 1.045.668.333 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA - ATLÁNTICO  
QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.  
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

### DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE noviembre DE 2012

*[Firma]*  
DECANATURA DE FACULTAD

Acta No. 153

Libro No. 1-C

*[Firma]*

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

Folio No. 41

Registro No. 1554



*[Firma]*  
SECRETARÍA GENERAL

Fecha 21 de noviembre de 2012

0000261

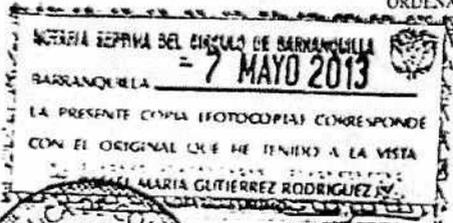
9 Curriculum vitae  
Araldo Miguel Martinez Pacheco  
C.C 1045668333 de Barranquilla - Atlántico

NOTA: PARA EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS EN ESTA HOJA DE VIDA SON VERDADEROS LOS CUALES PUEDEN SER VERIFICADOS EN CUALQUIER MOMENTO.



# UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICES No. 1202



## ACTA DE GRADO

INDIVIDUAL N° 153



En Barranquilla, a los veintiún (21) días del mes de noviembre del dos mil doce (2012), se reunieron los dignatarios de la Universidad del Atlántico, para realizar el grado individual por medio del cual se otorgó de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad del Atlántico, el título de **INGENIERO MECÁNICO**.

A **ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO**, portador (a) de la cédula de ciudadanía No CC. 1.045.668.333, expedida en BARRANQUILLA (ATLÁNTICO), según Resolución No. 001777 de fecha 21 de noviembre de 2012, se le hace entrega por Secretaría General del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de su profesión de **INGENIERO MECÁNICO**, registrado en los libros del Departamento de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Atlántico bajo el Libro No 1-C Folio N° 41 y Registro N° 1554 de fecha 21 de noviembre de 2012, según las disposiciones vigentes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, firman la presente Acta:

**ANA SOFIA MESA DE CUERVO**  
**VICTOR MANUEL VACCA ESCOBAR**  
**GASPAR HERNANDEZ CAAMAÑO**

Rector(a)  
Decano de  
**INGENIERÍA**  
Secretario General

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

0000261

21

ION



Consejo Profesional  
Nacional de Ingenierías  
Eléctrica, Mecánica  
y Profesiones Afines



Titular **ARNALDO MIGUEL  
MARTÍNEZ PACHECO**  
D.I. **1.045.668.333**  
Ingeniero **MECÁNICO**  
Matrícula **AT230-94911**

Resol Secc **13/2013**  
Fecha de Exp **15/07/2013**

---

**Consejo Profesional Nacional  
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica  
y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1988 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No 9 - 10, PBX 3127393, Bogotá, D.C.

STA HOJA DE VIDA SON



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Profesional Compañía 10456

NÚMERO 1045668333

APELLIDOS Y NOMBRES  
MARTINEZ PACHECO

ARNALDO MIGUEL

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 DIC 2016	31 DIC 2026	31 DIC 2036



*ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO*  
COTE DIM No. 10  
COTE DE DISTRITO

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 14 NOV 2012

12 Curriculum vitae  
Arnaldo Miguel Martinez Pacheco  
C.C 1045668333 de Barranquilla - Atlántico

NOTA: PARA EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS EN ESTA HOJA DE VIDA SON VERDADEROS LOS CUALES PUEDEN SER VERIFICADOS EN CUALQUIER MOMENTO.



CMC LTDA

Certifica que:

**ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO**

Documento de Identidad No 1.045.668.333

Participó y cumplió con los objetivos en el diplomado virtual  
"Gestión Metroológica", con una duración de 17 semanas y una  
dedicación equivalente a 120 horas.  
Originado en Bogotá (Colombia)

Certificado No. 14-016  
F03/P-AD009 V01 R00

Fecha: 2014-07-08

Orlando Cedeño Tamayo  
Director Técnico

Calle 107 No. 70 A 99 Barrio Nuevo  
P.O. Box (57 1) 2511007  
Cel. 3185718707  
E-mail: [certificados@cmcltda.com](mailto:certificados@cmcltda.com)  
Bogotá D.C. Colombia  
[www.cmcmetrologia.com](http://www.cmcmetrologia.com)



# Colegio de Barranquilla Codeba

Aprobado mediante Resolución No. 002145 del 29 de Noviembre de 2001, emanada de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Distrito Especial de Barranquilla

Confiere a:

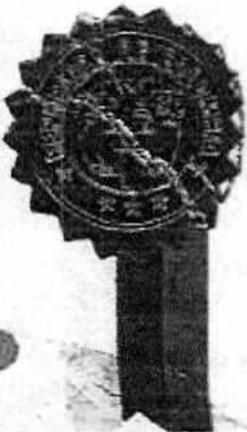
**Martínez Pacheco Arnaldo Miguel**

C.E. No. 861221-64531 de Barranquilla

El título de

## Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los niveles de Educación Básica Secundaria y Media, según lo consagrado en el artículo 11 de la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994



Rector

Secretario (s)

Libro No. 01 Acta No. 091

Folio No. 88 No. De Orden 173



IN



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.668.333*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**INSPECCION CON ENSAYOS DESTRUCTIVOS DE MATERIALES Y PRODUCTOS METALMECANICOS**

*con una duración de 88 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veinticinco (25) días del mes de enero de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por  
MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN  
REGIONAL ATLANTICO

SGC2012AR00001 - 25/01/2012  
FECHA REGISTRO

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página <http://sis.senavirtual.edu.co>, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 92070028182CC1045668333C. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.

14 Curriculum vitae  
Araldo Miguel Martínez Pacheco  
C.C 1045668333 de Barranquilla - Atlántico

NOTA: PARA EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS EN ESTA HOJA DE VIDA SON VERDADEROS LOS CUALES PUEDEN SER VERIFICADOS EN CUALQUIER MOMENTO.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.668.333*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

### **SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Malambo, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010)*

Firmado Digitalmente por  
MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia  
MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN  
REGIONAL ATLÁNTICO

2774763 - 2010/11/19  
FECHA REGISTRO

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página <http://sis.senavirtual.edu.co>, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 920700123569CC1045668333C. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.

15 Curriculum vitae  
Araldo Miguel Martinez Pacheco  
C.C 1045668333 de Barranquilla - Atlántico

NOTA: PARA EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS EN ESTA HOJA DE VIDA SON VERDADEROS LOS CUALES PUEDEN SER VERIFICADOS EN CUALQUIER MOMENTO.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.668.333*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**BASICO DE SALUD OCUPACIONAL**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Malambo, a los cuatro (4) días del mes de agosto de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por  
MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN  
REGIONAL ATLANTICO

6011268 - 04/08/2011  
FECHA REGISTRO

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página <http://sis.senavirtual.edu.co>, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 920700211849CC1045668333C. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.668.333*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**BASICO SOLDADURA SMAW**

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, al primer(1) día del mes de marzo de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por  
MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN  
REGIONAL ATLÁNTICO

2776664 - 2011/03/01  
FECHA REGISTRO

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página <http://sis.senavirtual.edu.co>, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 920700107466CC1045668333C. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.668.333*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por  
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO  
SUBDIRECTOR  
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION  
REGIONAL ATLANTICO

5540968 - 2011/07/07  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920800230427CC1045668333C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

*Hace Constar que*

**ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO**

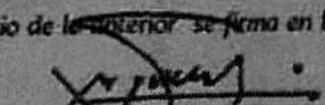
Con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.668.333

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**MECANICA BASICA**

Con una duración de 70 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Dos (2) días del mes de Septiembre de Dos Mil Diez (2010)

  
MIGUEL ENRIQUE PARRA SARA

SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN  
REGIONAL ATLANTICO

SGC2007AP00659 20/11/2007  
No Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

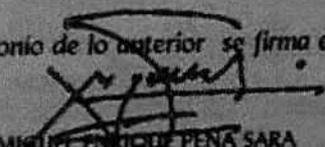
# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace Constar que*  
**ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO**  
*Con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.668.333*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*  
**MECANICA INDUSTRIAL**  
*Con una duración de 50 Horas*

*En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Dos (2) días del mes de Septiembre de Dos Mil Diez (2010)*

  
MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA

SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN  
REGIONAL ATLANTICO

SGC2008AP00307 06/11/2008  
No Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

*Hace Constar que*

**ARNALDO MIGUEL MARTINEZ PACHECO**

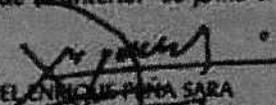
Con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.668.333

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**BASICO DE SOLDADURA OXIACETILENICA**

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Dos (2) días del mes de Septiembre de Dos Mil Diez (2010)

  
MIGUEL ENRIQUE PINA SARA  
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN  
REGIONAL ATLANTICO

SGC2007AP00670 20/11/2007  
No Y FECHA DE REGISTRO

**SERVICIOS DE INSPECCION Y  
MANTENIMIENTO EN INGENIERIA LTDA**



**CERTIFICA QUE  
ARNALDO MARTINEZ PACHECO**

Identificado con la Cédula de Ciudadanía 1.045.668.333 Q/QUILLA

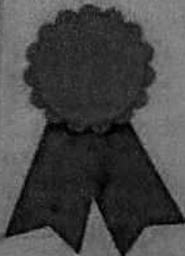
Asistió durante el año 2011 a las formaciones de:

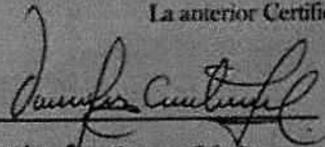
**NTC ISO 9001;2008.**

**Requisitos para un Sistema de Gestión de Calidad.**

Con una intensidad de 3 horas.

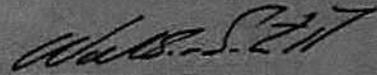
La anterior Certificación se expide a los 06 días del mes de  
Enero de 2012.





*Verafaz Cotera Muñoz*

*Coordinador de Calidad*



*Walber Soto B.*

*Gerente General*

**SERVICIOS DE INSPECCION Y  
MANTENIMIENTO EN INGENIERIA LTDA**



**CERTIFICA QUE  
ARNALDO MARTINEZ PACHECO**

Identificado con la Cédula de Ciudadanía 1.045.668.333 @QUILCA

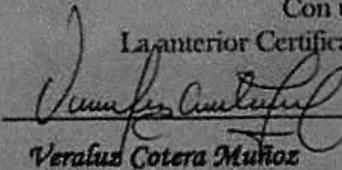
Asistió durante el año 2011 a las formaciones de:

**NTC ISO IEC 17025;2005**

**Requisitos para la competencia de Laboratorios de Ensayo y  
Calibración.**

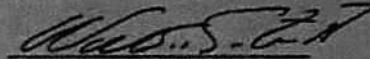
Con una intensidad de 4 horas.

La anterior Certificación se expide a los 06 días del mes de  
Enero de 2012.



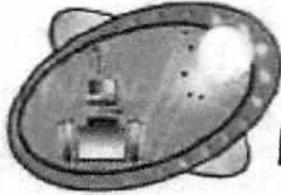
*Veraluz Cotera Muñoz*

*Coordinador de Calidad*



*Walber Soto B.*

*Gerente General*



## Marelec Ingenieria Ltda.

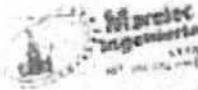
NIT. 890.153.855-8 Pageon Corcon

Instrumentación Industrial, Automatización, Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Mecánica y Civil - Dir: Barrio Los Almendros Mz. F Lote 22 - 3er Pao  
Tel - Fax. 6760053 Cel. 311 - 4117280 - E-mail: marelec\_ing@yahoo.es  
Cartagena de Indias - Colombia

### CERTIFICAMOS

Que el señor (a): **ARNALDO MARTINEZ PACHECO**, identificado con C.C. **1.045.668.333** de Barranquilla-Atlántico, Participó y Aprobó el curso de Operación Calibración de Probadores compactos y Bidireccionales.

Realizado el 15 de Mayo de 2009, en las instalaciones de Fertipetroleos, en la ciudad de Cúcuta.



ING. JAIRO TORRES MEZA  
Instructor

**SERVICIOS DE INSPECCION Y  
MANTENIMIENTO EN INGENIERIA LTDA**



CERTIFICA QUE

**ARNALDO MARTINEZ PACHECO**

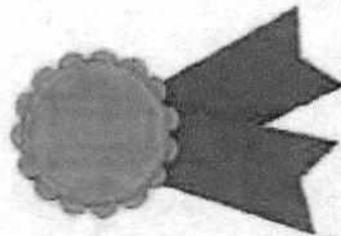
Identificado con la Cédula de Ciudadanía 1.045.668.333 @/QUICLA

Asistió durante el año 2010 a las formaciones de:

**Incertidumbre de la Medición.**

Con una intensidad de 4 Horas.

La anterior Certificación se expide a los 06 días del mes de Enero de 2012.



*Walber Soto Barraza*

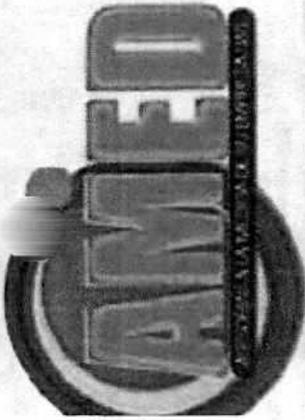
**Walber Soto Barraza**

*Coordinador de Operaciones.*

*Claudia Martínez Lux*

**Claudia Martínez Lux**

*Gerente Administrativa*



# PASANTIA EN PRESION

## Amed Asesorias Certifica Que:

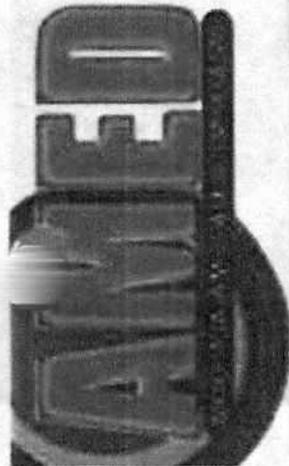
**ARNALDO MARTINEZ PACHECO**

Identificado con cédula de ciudadanía N° 1.045.668.333 de Barranquilla

Asistió y aprobó la pasantía en presión  
con una intensidad de 6 horas, dictado los días 4 y 5 de Febrero de 2013  
en Barranquilla.



Jorge Enrique Cherry Jara  
Gerencia Técnica



# PASANTIA EN TEMPERATURA

## Amed Asesorias Certifica Que:

**ARNALDO MARTINEZ PACHECO**

Identificado con cédula de ciudadanía N° 1.045.668.333 de Barranquilla

Asistió y aprobó la pasantía en temperatura  
con una intensidad de 16 horas, dictado los días 7 y 8 de Febrero de 2013  
en Barranquilla.

Jorge Enrique Charry Jara

**SERVICIOS DE INSPECCION Y  
MANTENIMIENTO EN INGENIERIA LTDA**

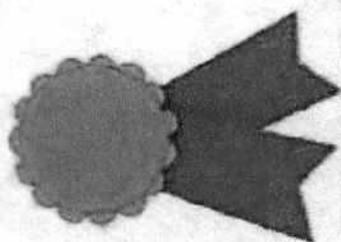


**CERTIFICA QUE**  
**ARNALDO MIGUEL MARTINEZ**  
**PACHECHO**

Identificado con la Cédula de Ciudadanía 1.045.668.333 de Barranquilla.  
Realizó el curso en CALIBRACION EN GRANDES VOLUMENES

Con una intensidad de 32 horas.

La anterior Certificación se expide a los 7 días del mes de  
Junio de 2013.



*Claudia Mfor ting Lux*

**Claudia Martinez Lux**  
**Gerente Administrativo**

*Walber Soto Barraza*

**Ing. Walber Soto Barraza**  
**Instructor**

**SERVICIOS DE INSPECCION Y  
MANTENIMIENTO EN INGENIERIA S.A.S.**



**CERTIFICA QUE**

**ARNALDO MARTINEZ PACHECO**

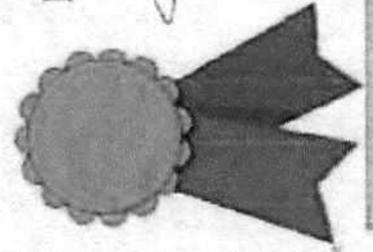
Identificado con la Cédula de Ciudadanía 1.045.668.333

Asistió durante el año 2014 a las formaciones de:

Procedimientos internos para calibración de medidores y probadores, Grandes volúmenes, Uso del PLC y Tarjeta electrónica, Sistema de medición dinámico y bombas de flujo.

Con una Intensidad horaria de 20 horas

La anterior Certificación se expide a los 29 días del mes de Diciembre de 2014



  
Juliet Monroy García

Coordinador de Calidad



Walber Soto B.

Gerente General-Coordinador de Operaciones



**CENTRAL  
DE SOLDADURAS  
Y PROTECCIÓN  
INDUSTRIAL S.A.**

A través de su CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO  
y según Resolución N° 204 de 2014 del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

**CERTIFICA QUE:**

**ARNALDO MARTINEZ PACHECO**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1.045.668.333

**Cursó y aprobó la acción de formación  
COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 1409 de 2011  
Con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en la ciudad de Barranquilla  
a los 01 días del mes de Agosto de 2014

Si desea confirmar su certificado por favor escribirnos a [msanchez@centraldesoldaduras.com](mailto:msanchez@centraldesoldaduras.com)  
C. C. V. AGO2014-00878

JAIMÉ ALONSO ROSALES RODRÍGUEZ  
Entrenador Certificado y Autorizado  
SENA

Licencia SST 131-2008

# SERVICIOS DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO EN INGENIERIAS S.A.S.



CERTIFICA QUE  
**ARNALDO MARTINEZ PACHECO**

Identificado con la Cédula de Ciudadanía 1.045.668.333

Participó en los siguientes contratos suscritos con ECOPETROL S.A. en el cargo de Ingeniero Residente:

Contrato MA-0026181, vigencia 2013. Objeto "SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE PROBADORES VOLUMÉTRICOS, CALIBRACION DE MEDIDORES DE SISTEMAS LLENADEROS DE CARROTANQUES Y VERIFICACION, RECALCULO, AFORO Y REAFORO DE TANQUES DE LAS PLANTAS DE LAS REDES DE TRANSPORTE DEL GRUPO EMPRESARIAL ECOPETROL."

Contrato 8000001014, vigencia 2015-2016. Objeto "SERVICIO DE CALIBRACION DE PROBADORES VOLUMÉTRICOS, CALIBRACION DE MEDIDORES DE SISTEMAS LLENADEROS DE CARROTANQUES Y VERIFICACION, RECALCULO, AFORO Y REAFORO DE TANQUES DE LAS PLANTAS DE LAS REDES DE TRANSPORTE DEL GRUPO EMPRESARIAL ECOPETROL."

Contrato 3002076, vigencia 2016. Objeto "SERVICIO DE CALIBRACION DE TANQUES Y VASIJAS UBICADOS EN LOS CAMPOS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCION PUTUMAYO"

La misma Certificación se expide a los 16 días del mes de agosto de 2017



Juliet Monroy  
Juliet Monroy García  
Coordinador de SSTA

Claudia Martínez  
Claudia Martínez  
Gerente Administrativa

# *Luis Alberto De Voz Pances*

*Dirección: Boston Calle Amador y cortez No. 34ª 36*

*Teléfono: 3016313343 - 6556508*

*Turbaco – Bolívar*



## *Objetivos*

*Demostrar y aportar mis conocimientos, habilidades y experiencias ampliar los horizontes disciplinarios, ganar más experiencia y conocimientos en esta nueva empresa y al mismo tiempo obtener mejores perspectivas financieras.*

## **DATOS PERSONALES**

<i>FECHA DE NACIMIENTO</i>	<i>: 3 de septiembre de 1970</i>
<i>LUGAR DE NACIMIENTO</i>	<i>: Cartagena Bolívar</i>
<i>CEDULA DE CIUDADANIA</i>	<i>: 73148702 de Cartagena</i>
<i>ESTADO CIVIL</i>	<i>: casado</i>
<i>CORREO</i>	<i>: wendivanesaflow@hotmail.es</i>

## **ESTUDIOS REALIZADOS**

*PRIMARIA*

*liceo Cartagena  
Cartagena (bol)*

*SECUNDARIA*

*Institución educativa Rafael Núñez  
Cartagena (bol)*

### ***TECNICO***

*ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE ANÁLISIS DE DATOS Y PRUEBAS  
ESPECIALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL EXPLORADOR AUTOMOTRIZ  
PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y MEDIANOS DIÉSEL Y GASOLINA.*

*SENA*

*ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN ANÁLISIS, COMPROBACIÓN Y  
MANTENIMIENTO MECÁNICO DEL MOTOR DE DIESEL PARA VEHÍCULOS  
LIVIANOS Y MEDIANOS CON CONTROL ELÉCTRICO DE MOTOR*

*SENA*

*CURSO DE CAPASITACION Y ENTRENAMIENTO EN TRABAJO SEGURO EN  
ALTURA- RRENTRENAMIENTO NIVEL AVANZADO  
UVAE- CB&I COLOMBIANA S.A*

*PRINCIPIO BÁSICO FUELL INYECCIÓN  
SENA*

*DIAGNOSTICADOR DE FALLAS DE INYECCIÓN ELÉCTRICA  
SENA*

*SEMINARIO DIAGNOSTICO AVANZADO EN INYECCIÓN EIECTRICA  
SENA*

## **EXPERIENCIA LABORAL**

*EMPRESA:* ADOLFREDO ZUÑIGA  
*CARGO:* AYUDANTE TECNICO  
*JEFE INMEDIATO:* CRISTIAN ZUÑIGA  
*TIEMPO:* 16 MESES  
*TELÉFONO:* 3164539568

*EMPRESA:* CB&I COLOMBIANA S,A  
*CARGO:* MECANICO  
*JEFE INMEDIATO:* DEIVI HAMBRU  
*TIEMPO:* 3 AÑOS Y MEDIO  
*TELÉFONO:* 6560076-6561334

*EMPRESA:* EQUIPO Y CONTENEDORES  
*CARGO:* MECANICO  
*JEFE INMEDIATO:* ESTEFANO UGARRIZA  
*TIEMPO:* 3 AÑOS  
*TELÉFONO:* 315 9287850

*EMPRESA:* TALLER FAJARDO  
*CARGO:* MECANICO  
*JEFE INMEDIATO:* MARGARITA FAJARDO  
*TIEMPO:* 5 AÑOS  
*TELÉFONO:* 662 3855

## **REFERENCIAS PERSONALES**

NOMBRE: ESTEFANO UGARISA  
OCUPACIÓN: INGENIERO INDUSTRIAL  
TELÉFONO: 3159287850

NOMBRE: LILIANA OROZCO  
OCUPACIÓN: AMA DE CASA  
TELÉFONO: 3043397339

## **REFERENCIAS FAMILIARES**

NOMBRE: VILMA HERAZO  
OCUPACIÓN: AMA DE CASA  
TELÉFONO: 6556508

NOMBRE: DIANA PAOLA HERAZO  
OCUPACIÓN: AMA DE CASA  
TELÉFONO: 310 8230598

*Luis A. De Voz*  

---

*Luis Alberto De Voz Pances*

**C.C. 73.148.702 DE CARTAGENA**

Adolfredo Zúñiga E Hijos S En C.  
Rt. 800.254.033-5  
Lo Amador Calle Santander No. 20b - 15  
Servicio eléctrico en general, mecánica diesel y automotriz,  
Sistema hidráulico, convertidores, caja automática y  
mantenimiento instalación de aires acondicionados



E-mail: azunigaemciahos.es  
Teléfono: 800.254.033-5  
3164534968  
Avantel 2723330

**LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA**

**ADOLFREDO ZÚÑIGA E HIJOS S. EN C.**

CERTIFICA

Que el señor **LUIS DE VOZ YANCE**, identificado con cedula de ciudadanía No. **73.148.702** labora para la empresa **Adolfredo Zúñiga E Hijos S En C** desde el **10 de octubre de 2016 a la fecha**, bajo una modalidad de contratos a término fijo, desempeñando el cargo de **AYUDANTE TECNICO** y devengando una asignación salaria de **Un millón seiscientos diez mil cuarenta y cinco pesos (\$1.610.045<sup>00</sup>)**. Durante el desarrollo de sus labores ha demostrado compromiso, responsabilidad y cumplimiento en cada labor asignada.

Para constancia de lo anterior se firma en Cartagena a los veintiún (21) días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018)

Cordialmente,

ADOLFREDO ZUNIGA E HIJOS S EN C  
Rt. 800.254.033-5

**MELISSA BRU PERALTA**  
**RECURSOS HUMANOS**  
Adolfredo Zúñiga E Hijos S. En C.  
N° 800.254.033-5





REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

*Hace Constar que*

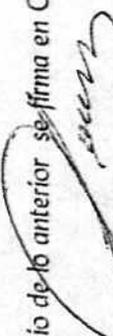
**LUIS ALBERTO DE VOZ YANCES**  
Con Cédula de Ciudadanía No. 73.148.702

**Cursó y aprobó la acción de Formación**

**SEMINARIO DIAGNOSTICO AVANZADO EN INYECCION ELECTRONICA**

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Veinticinco (25) días del mes de Julio de Dos Mil Catorce (2014)

  
LUIS EDUARDO CHAVARRIGA-VILLALBA  
SUBDIRECTOR Centro para a Industria Petroquímica  
REGIONAL BOLIVAR

SGC2007APO1454 07/11/2007  
No Y FECHA DE REGISTRO

**DUPLICADO**

Oficina de Registro y Certificación C.I.P.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

*Hace Constar que*

**LUIS ALBERTO DE VOZ YANCES**

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.148.702

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**DIAGNOSTICADOR DE FALLAS DE INYECCION ELECTRONICA**

Con una duración de 24 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Veinticinco (25) días del mes de Julio de Dos Mil Catorce (2014)

LUIS EDUARDO CHAVARRIGA VILLALBA  
SUBDIRECTOR Centro para a Industria Petroquímica  
REGIONAL BOLIVAR

SGC2007AP00627 15/06/2007  
No Y FECHA DE REGISTRO

**DUPLICADO**

Oficina de Registro y Certificación C.I.P



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

**LUIS ALBERTO DE VOZ YANCES**

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 73.148.702

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**NIVEL BASICO - Corregir fallas y averías de componentes de los motores diesel de acuerdo a  
parametros y procedimientos del fabricante y normatividad.**

Código: 280601022

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en CARTAGENA, A los veintitres (23) días del mes de Junio de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por

ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA

Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

REGIONAL BOLÍVAR

89266 - 23/06/2017

No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA

23 de Junio de 2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificados.sena.edu.co>, bajo el número 930400280601022CC73148702C.



**SENA**

LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES  
**ASOPARTES**



## CERTIFICAN QUE:

**LUIS ALBERTO DE VOZ YANCES**

Con Cédula De Ciudadanía No. 73.148.702 de Cartagena

*Asistió a la Acción de Aprendizaje*

**"Evaluación De La Comunicación Digital Para Vehículos Automotores A Gasolina, Gas Y Diesel. "**

*Del 13 de Octubre al 06 de Noviembre de 2015 con una intensidad de 80 horas*

Dado en Cartagena el 06 de Noviembre de 2015

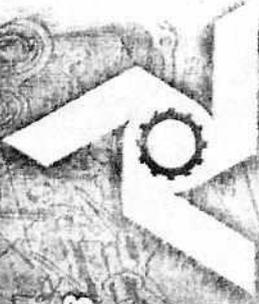
Esp. William Mauricio Giral Ramirez  
Director Académico - CETEC



SERVICIO NACIONAL  
DE APRENDIZAJE

CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN 00026 DEL 2013

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
**SENA**



ASOPARTES  
ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES

LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES  
**ASOPARTES**

**CERTIFICAN QUE:**

**LUIS ALBERTO DE VOZ YANCES**

Con Cédula de Ciudadanía No. 73148702 de Cartagena

Asistió a la Acción de Aprendizaje

**"Actualización Tecnológica en Análisis, Comprobación y Mantenimiento Mecánico del Motor de Diesel para Vehículos Livianos y Medianos con Control Electrónico de Motor."**

Del 27 de Septiembre al 21 de Octubre de 2013 con una intensidad de 80 horas

Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo  
Director Centro de Entrenamiento

Dado en Cartagena el 21 de Octubre de 2013

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO 00026 DEL 2013 CELEBRADO ENTRE EL SENIA Y ASOPARTES



CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION 00026 DEL 2013

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

SENA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE



ASOPARTES

LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES

ASOPARTES

**CERTIFICAN QUE**

**LUIS ALBERTO DE VOZ YANCES**

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.148.702 de Cartagena

Asistió a la Acción de Aprendizaje

**"Actualización Tecnológica en Análisis de Datos y Pruebas Especiales Mediante la Aplicación del Explorador Automotriz para Vehículos Livianos y Medianos Diesel y Gasolina."**

Del 5 al 30 de Agosto de 2013 con una intensidad de 80 horas

Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo  
Director Centro de Entrenamiento

Dado en Cartagena el 30 de agosto de 2013

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO 00026 DEL 2013 CELEBRADO ENTRE EL SENA Y ASOPARTES.



# CERTIFICAN QUE

## LUIS ALBERTO DE VOZ YANCES

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.148.702 de Cartagena

Asistió a la Acción de Aprendizaje

**"Actualización Tecnológica en Análisis de Datos y Pruebas Especiales Mediante la Aplicación del Explorador Automotriz para Vehículos Livianos y Medianos Diesel y Gasolina."**

Del 5 al 30 de Agosto de 2013 con una intensidad de 80 horas

Dado en Cartagena el 30 de agosto de 2013

Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo  
Director: Centro de Entrenamiento

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO 00026 DEL 2013 CELEBRADO ENTRE EL SENA Y ASOPARTES



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

*Hace Constar que*

**LUIS ALBERTO DE VOZ YANCES**

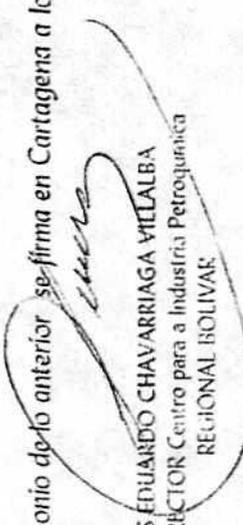
Con Cédula de Ciudadanía No. 73.148.702

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**PRINCIPIO BASICO FUELL INYECCION**

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Veinticinco (25) días del mes de Julio de Dos Mil Catorce (2014)

  
LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VIELALBA  
SUBDIRECTOR Centro para a Industria Petroquímica  
REGIONAL BOLIVAR

SGC2008A1700479 15/05/2008  
No Y FECHA DE REGISTRO

**DUPLICADO**  
Oficina de Registro y Certificación CIP



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**LUIS ALBERTO DE VOZ YANCES**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 73.148.702*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## **INTERPRETACION DE PLANOS MECANICOS**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por  
ROBERTO PLATA CHACON  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

ROBERTO PLATA CHACON

Subdirector (E)  
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA  
REGIONAL BOLIVAR

49102261 - 29/11/2017  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9218001578678CC73148702C.



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**LUIS ALBERTO DE VOZ YANCES**

*Con Cedula de Ciudadania No. 73.148.702*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**SEGURIDAD PARA EL MANEJO DE MONTACARGAS.**

*con una duración de 8 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)*

**Firmado Digitalmente por**  
**FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ**  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

**FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ**  
Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**4057786 - 12/09/2017**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 921100110822CCT3148702C.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.148.702  
DE VOZ YANCES

APELLIDOS

LUIS ALBERTO

NOMBRES

*Luis A. De uot*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-SEP-1970

CARTAGENA  
(BOLIVAR)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64  
ESTATURA

O+  
G.S RH

M  
SEXO

24-JUL-1989 CARTAGENA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Arbel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES



A-0500100-00134998-M-0073148702-20081256

0007743949A 1

9925421317



*Junta de Acción Comunal*  
*Barrio Boston Sector San Martín*

Personería Jurídica N° 0423 del 25 de enero de 2017  
d Comunera de Gobierno N° 4 Localidad de la Virgen y Turística del Distrito  
Turístico y Cultural de Cartagena de Indias  
Departamento de Bolívar

---

## CERTIFICACIÓN

La Junta de Acción Comunal del Barrio Boston Sector San Martín por medio del presente certifica que el señor **LUIS ALBERTO DE VOZ YANCES**, identificado con la cédula N° 73.148.702. de Cartagena Bolívar, habita en esta comunidad desde hace 20 años, en la siguiente dirección **BOSTON – CALLE AMADOR Y CORTÉS- N° 34A-36 CELULAR: 301-6313343.**

Que en este tiempo ha demostrado ser una persona honesta, de alta competencia ciudadana, cumplidora con sus deberes, puntual, colaboradora con sus vecinos y de excelente comportamiento dentro de la comunidad.

Para mayor constancia se firma en Cartagena, a los 06 días del mes de junio de 2018

Atentamente,

**GUSTAVO COGOLLO VEGA**  
Presidente J.A.C.

**MARIBEL MORALES G.**  
Secretaria J.A.C.

Boston Sector San Martín Carrera 48A N° 35A-11  
Email: [j.a.c.bostonsanmartin@gmail.com](mailto:j.a.c.bostonsanmartin@gmail.com)  
Celular (312) 6749525  
Cartagena Bolívar  
Colombia

*Leonardo Puello Hernandez*  
*Barrio Henequen Mz C Lote 42*  
*Celular: 3103539154*  
*E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com*

# *Leonardo Puello Hernández*

*Dirección: Barrio Henequén Mz F Lote 2*

*Teléfono: 3103539154*

*e-mail: leopuellohernandez@hotmail.com*

## **HOJA DE VIDA**

### **DATOS PERSONALES**

Lugar de nacimiento:	Cartagena, Bolívar
Fecha de nacimiento:	15 de Mayo de 1976
Cedula de Ciudadanía:	7.921.928 de Cartagena
Estado Civil:	Unión Libre
Nacionalidad:	Colombiano

### **INFORMACION ACADEMICA**

#### **SECUNDARIA**

Institución Educativa Fernández Baena 10°

Electrónica automotriz - Instituto Técnico Carls Ros año: 2013

## **CURSOS**

### **SENA**

- Electricidad Básica Automotriz
- Full inyección
- Reparación de Adiestramiento Practica Full Inyección OBD1
- Ajuste de Motores
- Fundamento Eléctrico y Electrónica Automotriz
- Interpretación del explorador automotriz para la diagnosis y gestión de motor 1, 2 y Euro para vehículos livianos, medianos diésel y gasolina
- Criterio de comprobación y evaluación de los sistemas de control eléctrico en vehículos automotores
- Actualización tecnológica en comprobación y mantenimiento del control electrónico de motor a diésel para vehículos medianos y livianos.
- Actualización tecnológica en análisis de datos y pruebas especiales mediante la aplicación del explorador automotriz para vehículos livianos, medianos diésel y a gasolina
- Mantenimiento de Motores Diesel
- Formulación de proyectos
- NIVEL BASICO: corregir fallas y averías de componentes de los motores diésel de acuerdo a parámetros y procedimientos de fabricante y normatividad.

## EXPERIENCIA LABORAL

### **CBI COLOMBIANA S.A.**

Cargo: Electricista de Automotores  
Tiempo Laborado: 3 años  
Jefe Inmediato: Gerard Miller – Sergio Díaz  
Teléfono: 3106830508

### **TALLER EL LABRADOR**

Cargo: Electricista de Automotores  
Tiempo Laborado: 15 años  
Jefe Inmediato: Martin Barrera  
Teléfono: 3103537746

### **SIPOR S.A.**

Cargo: Electricista de Automotores  
Tiempo Laborado: 6 meses  
Jefe Inmediato: Camila Guardo Sánchez  
Teléfono: 6687276

### **INGVERCOL (ARGOS)**

Cargo: Electricista de Automotores  
Tiempo Laborado: 1 año y 2 meses  
Jefe Inmediato: Karina Simancas  
Teléfono: 6425586

### **ADOLFREDO ZUÑIGA E HIJOS**

Cargo: Electricista 1A  
Tiempo Laborado: 2 años 2 meses  
Jefe Inmediato: Cristian Zúñiga  
Teléfono: 3168337251

## REFERENCIAS PERSONALES

### **JAVIER PRIETO**

Ingeniero Electrónico

Teléfono: 3124474073

### **SALVADOR BALANTA**

Soldador

Teléfono: 3017747584

## REFERENCIAS FAMILIARES

### **ANDREA HERNANDEZ**

Ama de Casa

Teléfono: 300 4138474

### **ANGELICA PUELLO**

Ama de Casa

Teléfono: 300 5705100

*Leonardo Puello Hernandez*

**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**  
C.C. No. 7.921.928 de Cartagena

Leonardo Puello Hernandez  
Barrio Henequen Mz C Lote 42  
Celular: 3103539154  
E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.921.928**  
**PUELLO HERNANDEZ**

APELLIDOS  
**LEONARDO**

NOMBRES

*Leonardo Puello Hernandez*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAY-1976**

**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.69**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**01-FEB-1997 CARTAGENA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Leonardo Puello Hernandez*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ANSELMO SANCHEZ TORRES



A 0500100-0024186W M-000792192B-20100618      0022366058A 1      6020777512

Leonardo Puello Hernandez  
Barrio Henequen Mz C Lote 42  
Celular: 3103539154  
E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com



CERTIFICA QUE

**LEONARDO PUELLO HERNÁNDEZ**

Con Cédula No. 7.921.928

Asistió al

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN RETIE 2014, los días 14 y 15 de Marzo del 2015

Para mayor constancia se firma en Cartagena de Indias D.T. y C. a los 20 días del mes de abril de 2015

  
Hassan Fajimada Castillo  
Presidente ASOTELBO

  
Manuel Moreno Nieto  
Expositor

*Leonardo Puello Hernandez*  
*Barrio Henequen Mz C Lote 42*  
*Celular: 3103539154*  
*E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com*



REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace Constar que*  
**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**  
*Con Cédula de Ciudadanía No. 7.921.928*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*  
**FUNDAMENTO ELECTRICO Y ELECTRONICA AUTOMOTRIZ**  
*Con una duración de 40 Horas*

*En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Siete (7) días del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)*

  
WILLIAM MARRUGO LEYVA  
COORDINADOR ACADEMICO CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA  
REGIONAL BOLIVAR

SGC2008APO0265 04/04/2008  
No Y FECHA DE REGISTRO

*Leonardo Puello Hernandez*  
*Barrio Henequen Mz C Lote 42*  
*Celular: 3103539154*  
*E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com*



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace Constar que*  
**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**  
*Con Cédula de Ciudadanía No. 7.921.928*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*  
**FULL INYECCION**  
*Con una duración de 40 Horas*

*En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Veintidos (22) días del mes de Febrero de Dos Mil Ocho (2008)*

WILLIAM MARULGO LEYVA  
COORDINADOR ACADEMICO CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA  
REGIONAL BOLIVAR

SGC2008AP00081 11/02/2008  
No Y FECHA DE REGISTRO

*Leonardo Puello Hernandez*  
*Barrio Henequen Mz C Lote 42*  
*Celular: 3103539154*  
*E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com*



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace Constar que*  
**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**  
*Con Cédula de Ciudadanía No. 7.921.928*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*  
**ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ BASICA**  
*Con una duración de 40 Horas*

*En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Cuatro (4) días del mes de Agosto de Dos Mil Siete (2007)*

**WILLIAM MARRUGO LEYVA**  
COORDINADOR ACADEMICO CENTRO INDUSTRIAL  
REGIONAL BOLIVAR

SGC2007AF00958 04/08/2007  
No Y FECHA DE REGISTRO

*Leonardo Puello Hernandez*  
*Barrio Henequen Mz C Lote 42*  
*Celular: 3103539154*  
*E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com*



REPÚBLICA DE COLOMBIA

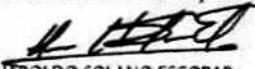
# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

**Hace Constar que**  
**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**  
*Con Cédula de Ciudadanía No. 7.921.928*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*  
**REPARACION ADIESTRAMIENTO PRACTICA FULL INYECCION OBDI**  
*Con una duración de 120 Horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma en Cartagena a los Siete (7) días del mes de Marzo de Dos Mil Siete (2007)*

  
HAROLDO SOLANO ESCOBAR  
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL  
REGIONAL BOLIVAR

SGC2007AP00254 07/03/2007  
No Y FECHA DE REGISTRO

*Leonardo Puello Hernandez*  
*Barrio Henequen Mz C Lote 42*  
*Celular: 3103539154*  
*E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com*



REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace Constar que*  
**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**  
*Con Cédula de Ciudadanía No. 7.921.928*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*  
**ELECTRICIDAD BASICA AUTOMOTRIZ**  
*Con una duración de 40 Horas*

*En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Veintiuno (21) días del mes de Septiembre de Dos Mil Siete (2007)*

  
WILLIAM MARRUGO LEYVA  
COORDINADOR ACADÉMICO CENTRO INDUSTRIAL  
REGIONAL BOLIVAR

SGC2007AP01209 21/09/2007  
No Y FECHA DE REGISTRO

*Leonardo Puello Hernandez*  
*Barrio Henequen Mz C Lote 42*  
*Celular: 3103539154*  
*E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com*



REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

*Hace Constar que*  
**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**  
Con Cédula de Ciudadanía No. 7.921.928

Cursó y aprobó la acción de Formación  
**AJUSTE DE MOTOR**  
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Cuatro (4) días del mes de Agosto de Dos Mil Siete (2007)

  
WILLIAM MORRDOGO LEYVA  
COORDINADOR ACADÉMICO CENTRO INDUSTRIAL  
REGIONAL BOLIVAR

SGC2007AP00956 04/08/2007  
No Y FECHA DE REGISTRO

*Leonardo Puello Hernandez*  
*Barrio Henequen Mz C Lote 42*  
*Celular: 3103539154*  
*E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com*



Libertad y orden  
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003*  
*otorga*

*Certificado de Competencia Laboral a*

**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 7.921.928

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**NIVEL BASICO - Corregir fallas y averías de componentes de los motores diesel de acuerdo a  
parametros y procedimientos del fabricante y normatividad.**

*Código: 280601022*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en CARTAGENA, A los veintitres (23) días del mes de Junio de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por  
ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA  
Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS  
REGIONAL BOLÍVAR

VIGENCIA  
23 de Junio de 2020

89271 - 23/06/2017  
No Y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930400280601022CC7921928C.

*Leonardo Puello Hernandez*  
Barrio Henequen Mz C Lote 42  
Celular: 3103539154  
E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com



SERVICIO NACIONAL  
DE APRENDIZAJE

CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN 00056 DEL 2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Y

LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR  
AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES  
ASOPARTES



ASOPARTES  
ASOCIACION DEL SECTOR AUTOMOTRIZ  
Y SUS PARTES

**CERTIFICAN QUE:**

**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**

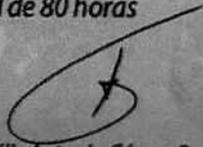
Con Cédula de Ciudadanía No. 7.921.928 de Cartagena

*Asistió a la Acción de Aprendizaje*

***"Interpretación del Explorador Automotriz para la Diagnósis y Gestión de motor I II y Euro para vehículos livianos medianos diesel y gasolina"***

*Del 27 de Septiembre al 22 de Octubre de 2012 con una intensidad de 80 horas*

Dado en Cartagena el 22 de octubre de 2012

  
Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo  
Director Centro de Entrenamiento

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO 00056 DEL 2012 CELEBRADO ENTRE EL SENA Y ASOPARTES

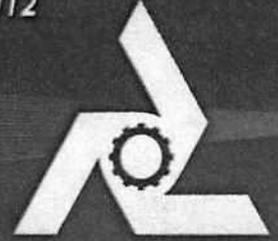
*Leonardo Puello Hernandez*  
Barrio Henequen Mz C Lote 42  
Celular: 3103539154  
E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com



SERVICIO NACIONAL  
DE APRENDIZAJE

CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN 00056 DEL 2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Y  
LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR  
AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES  
ASOPARTES



ASOPARTES  
ASOCIACION DEL SECTOR AUTOMOTRIZ  
Y SUS PARTES

**CERTIFICAN QUE:**

**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**

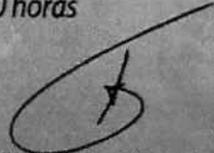
Con Cédula de Ciudadanía No. 7921928 de Cartagena

*Asistió a la Acción de Aprendizaje*

**"Criterios de comprobación y evaluación de los sistemas de control eléctrico  
en vehículos automotores"**

*Del 12 de junio al 7 de julio de 2012 con una intensidad de 80 horas*

Dado en Cartagena el 7 de julio de 2012

  
Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo  
Director Centro de Entrenamiento

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO 00056 DEL 2012 CELEBRADO ENTRE EL SENA Y ASOPARTES

*Leonardo Puello Hernandez*  
Barrio Henequen Mz C Lote 42  
Celular: 3103539154  
E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com



SERVICIO NACIONAL  
DE APRENDIZAJE

CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN 0098 2011 SENA/ASOPARTES

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Y

LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR  
AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES

ASOPARTES



ASOPARTES

ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ  
Y SUS PARTES

**CERTIFICAN QUE:**

**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**

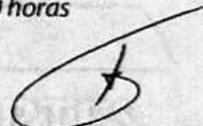
Con Cédula de Ciudadanía No. 7921928 de Cartagena

*Asistió a la Acción de Aprendizaje*

**"FUNDAMENTOS DE REDES DE COMUNICACIÓN CAN, UART, CLASE 2 Y DE  
DATOS EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES"**

*Del 1 al 30 de Noviembre de 2011 con una intensidad de 80 horas*

Dado en Cartagena el 30 de noviembre de 2011

  
Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo  
Director Centro de Entrenamiento

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO 0098 DEL 2011, CELEBRADO ENTRE EL SENA Y ASOPARTES.

Leonardo Puello Hernandez  
Barrio Henequen Mz C Lote 42  
Celular: 3103539154  
E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com



SERVICIO NACIONAL  
DE APRENDIZAJE

CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN 00026 DEL 2013

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
**SENA**

LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES  
**ASOPARTES**



ASOPARTES

**CERTIFICAN QUE:**

**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**

Con Cédula de Ciudadanía No. 7.921.928 de Cartagena

Asistió a la Acción de Aprendizaje

**"Actualización Tecnológica en Análisis de Datos y Pruebas Especiales Mediante la  
Aplicación del Explorador Automotriz para Vehículos Livianos y Medianos Diesel y  
Gasolina."**

Del 5 al 30 de Agosto de 2013 con una intensidad de 80 horas

Dado en Cartagena el 30 de agosto de 2013

  
Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo  
Director Centro de Entrenamiento

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO 00026 DEL 2013 CELEBRADO ENTRE EL SENA Y ASOPARTES.

*Leonardo Puello Hernandez*  
*Barrio Henequen Mz C Lote 42*  
*Celular: 3103539154*  
*E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com*



SERVICIO NACIONAL  
DE APRENDIZAJE

CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN 00026 DEL 2013

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
**SENA**

LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES  
**ASOPARTES**



ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ  
Y SUS PARTES

**CERTIFICAN QUE:**

**LEONARDO PUELLO HERNANDEZ**

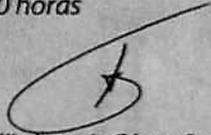
Con Cédula De Ciudadanía No. 7921928 de Cartagena

*Asistió a la Acción de Aprendizaje*

***"Actualización Tecnológica en Comprobación y Mantenimiento del Control Electrónico de Motor a Diesel para Vehículos Livianos y Medianos."***

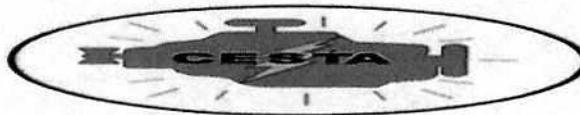
*Del 8 de Julio al 1 de Agosto de 2013 con una intensidad de 80 horas*

Dado en Cartagena el 1 de Agosto de 2013

  
Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo  
Director Centro de Entrenamiento

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO 00026 DEL 2013 CELEBRADO ENTRE EL SENA Y ASOPARTES.

Leonardo Puello Hernandez  
Barrio Henequen Mz C Lote 42  
Celular: 3103539154  
E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com



**CENTRO DE ENTRENAMIENTO  
Y SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ**

**CONFIERE EL CERTIFICADO A:**

**LEONARDO PUELLO HERNÁNDEZ  
C.C. 7.921.928**

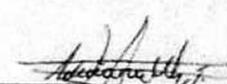
**ASISTIO AL SEMINARIO TALLER:**

**INYECTORES DIESEL COMMON RAIL BOSCH**

**CON UNA INTENSIDAD DE: 4 HORAS.**

**DADO EN CARTAGENA A LOS 12 DIAS DEL MES DE FEBRERO 2012**

  
**SERGIO BARRIOS ACOSTA**  
INSTRUCTOR

  
**ADRIANA MARTINEZ T.**  
SECRETARIA GENERAL

RADICACION SG-000114/02/2012

*Leonardo Puello Hernandez*  
Barrio Henequen Mz C Lote 42  
Celular: 3103539154  
E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com



# LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

a través del Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el  
Instituto Técnico CARL ROS



Aprobado según Resolución No. 0304 del 28 de Octubre del 2011, y registro de  
programa No. 0187 del 25 de Abr. de 2012 emanada por la Secretaría de Educación Distrital y Cultural de Cartagena.

**Le confiere a:**

***Leonardo Puello Hernandez***

*C.C N°7.921.928 de Cartagena (Bolívar)*

## **Certificado de Técnico Laboral por competencia en: *Electronica Automotriz***

Por haber cursado y aprobado los planes de estudios correspondientes, de acuerdo a los programas presentados por esta institución ante la Secretaría de Educación Distrital, según las normas que rigen la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Director(a)

Anotado en el folio No. 2778

Director Académico

Libro de registro No. 03

Dado en Cartagena, a los 16 días del mes de Diciembre de 2012. Intensidad horaria 1404 horas.

Leonardo Puello Hernandez  
Barrio Henequen Mz C Lote 42  
Celular: 3103539154  
E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com



10515

**CBI COLOMBIANA S.A.**

**CERTIFICA QUE**

El Señor (a) Puello Hernandez Leonardo, identificado (a) con cédula de ciudadanía número # 7,921,928 fue empleado de CBI Colombiana S.A. desde el doce (12) de febrero de 2013 hasta el veinte (20) de octubre de 2015, a través de un contrato de trabajo a término fijo inferior a un año bajo la modalidad de salario Ordinario.

El último cargo desempeñado por el Señor (a) Puello Hernandez Leonardo en CBI Colombiana S.A. fue Mecánico en la disciplina de Equipos E Izaje, con una remuneración mensual de:

Salario Básico	\$	2,264,016.00.M.L.
Bonificación de Asistencia	\$	1,018,806.00.M.L.

Expedido en Cartagena de Indias D.T. y C., veinte (20) de octubre de 2015..

Atentamente,

**Mauricio Hurtado Corssy**  
Gerente Administración de Personal  
CBI Colombiana S.A.  
c.c. Archivo personal

CBI Colombiana S. A.  
Kilometro 2 puerta 1, vía Abocol - Puerto Badel  
Zona Industrial de Mamonal  
Cartagena de Indias, Colombia  
6560076 - 6561334

**Leonardo Puello Hernandez**  
Barrio Heneguen Mz C Lote 42  
Celular: 3103539154  
E-mail: leopuellohernandez@hotmail.com

Adolfredo Zúñiga E Hijos S. en C.  
Nit. 800.254.033-5  
Lo Amueca Calle Santander No. 20b - 13  
Servicio eléctrico en general, mecánica diesel y automotriz,  
Sistema hidráulico, convertidores, caja automática y  
mantenimiento totalización de otros acondicionados.



Adolfredo Zúñiga E Hijos S. en C.  
Tel: (57) 310 3539154  
210420700  
210420700

**LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA**  
**ADOLFREDO ZÚÑIGA E HIJOS S. EN C.**

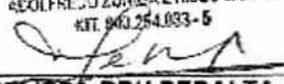
**CERTIFICA**

Que el señor **LEONARDO PUELLO HERNANDEZ** identificado con cedula de ciudadanía **No. 7.921.928** laboro para la empresa **Adolfredo Zúñiga E Hijos S En C** desde el **19 de julio de 20165 a la fecha**, bajo una modalidad de contratos a término fijo, desempeñando el cargo de **ELECTRICISTA** y devengando una asignación salaria de **Dos millones ciento treinta y cuatro mil novecientos ochenta y nueve pesos (\$ 2.134.989\*\*)**, Durante el desarrollo de sus labores ha demostrado compromiso, responsabilidad y cumplimiento en cada una de sus actividades.

Para constancia de lo anterior se firma en Cartagena a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Cordialmente,

ADOLFREDO ZÚÑIGA E HIJOS S. EN C.  
NIT. 800.254.033-5

  
**MELISSA BRU PERALTA**  
**RECURSOS HUMANOS**  
**Adolfredo Zúñiga E Hijos S en C**  
**Nit. # 800.254.033-5**



## FORMATO HOJA DE VIDA

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos: GOMEZ GOMEZ	Nombres : JHON JAIRO
Fecha de nacimiento: 18 09 1986 d/ m/ a	Documento de identificación: 1.047.386.102
Sexo: MASCULINO	Dirección: PASEO BOLIVAR CL 48 – 184-45
Municipio de residencia: CARTAGENA	Departamento: BOLIVAR
En caso de emergencia, llamar a:	
Teléfono Número : 310 6392665	
Teléfono alterno: 317 7092243	
No. Celular : 302 4176228	Correo electrónico : gomezgomezjhonjairo9@gmail.com

EPS en que cotiza o esta afiliado :	CAJACOPI
Fondo de Pensiones en que cotiza o esta afiliado :	PORVENIR
Caja de Compensacion a la que pertenece :	-

### 2. ESTUDIOS REALIZADOS

Título Académico	Institución	Lugar	Año Terminación
BACHILLER	ALBERT EISNTEIN	CARTAGENA	
TECNICO EN REFRIGERACION	SENA	CARTAGENA	
AUTO MOTRIZ			

### 3. OTROS ESTUDIOS / CURSOS / SEMINARIOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA (10 ÚLTIMOS AÑOS)

Tema del curso	País	Organizado por	Duración del estudio	Año

#### 4. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la institución	Fechas desde - hasta	Cargo desempeñado
JUNIOR REFRIGERACION	2012- 2015	TECNICO EN REFRIGERACION

#### 5. REFERENCIAS 1 LABORAL - 2 PERSONAL O FAMILIAR

##### Referencia 1

Nombre	Cargo
ANIBAL BRU GOMEZ	JEFE
Teléfono 6566056	Celular: 310 7383193
Correo Electrónico	

##### Referencia 2

Nombre	Cargo
Teléfono JOHANNA PAOLA VEGA MORRINO	Celular: ASISTENTE DE JURIDICA - 310 6392665
Correo Electrónico Johanavega88@outlook.com.es	

#### Nota :

- ✓ Adjuntar fotocopia de la cedula ampliada al 150%
- ✓ Registro civil legible de los hijos
- ✓ Fotocopia de la cedula de la esposa(o) o compañera (o)

NOTA: Declaro que la información aquí suministrada, es veraz y se puede consultar por personal administrativo de la empresa, si se requiere.

*Jhon Jairo Gomez Gomez*  
**JHON JAIRO GOMEZ GOMEZ**  
 Nombre del trabajador  
 CC No. 1.047.386.102

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **1.047.386.102**  
**GOMEZ GOMEZ**  
 APELLIDOS  
**JHON JAIRO**  
 NOMBRES  
  
 FEMEA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-SEP-1986**  
**CARTAGENA**  
 (BOLIVAR)  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.76** **O+** **M**  
 ESTATURA G.S. RH SEXO  
**14-ABR-2005 CARTAGENA**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Anel Sanchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ANEL SANCHEZ TORRES



A-0500150-0554719-M-1047386102-20140318 0037659112A 1 6242785038



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003  
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

**JHON JAIRO GOMEZ GOMEZ**

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.386.102

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**Manejo ambiental de las sustancias refrigerantes de los sistemas de refrigeración y aire acondicionado según la normatividad nacional e internacional.**

Código: 280501022

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil once (2011)*

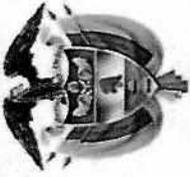
Firmado Digitalmente por  
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia  
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
VIGENCIA  
09 DE JUNIO DE 2014

SGC2011ENC00930 - 09/06/2011  
No Y FECHA REGISTRO

SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO  
REGIONAL BOLIVAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9105002805010221018CC1047386102C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003  
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

**JHON JAIRO GOMEZ GOMEZ**

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.386.102

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**Montar sistemas de refrigeración y aire acondicionado según las especificaciones técnicas necesarias para su aplicación.**

Código: 280501024

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por  
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento

SGC2011NC00932 - 09/06/2011  
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA  
09 DE JUNIO DE 2014

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO  
REGIONAL BOLIVAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9105002805010241018CC1047386102C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003  
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

**JHON JAIRO GOMEZ GOMEZ**

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.386.102

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**Establecer actividades operativas previas en los sistemas de refrigeración y aire acondicionado de acuerdo al plan de mantenimiento.**

Código: 280501020

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por  
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

SGC2011NC00934 - 09/06/2011  
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA  
09 DE JUNIO DE 2014

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO  
REGIONAL BOLIVAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9105002805010201018CC1047386102C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

*otorga*

*Certificado de Competencia Laboral a*

## **JHON JAIRO GOMEZ GOMEZ**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.386.102*

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Titulación*

### **Mantenimiento de sistemas de refrigeración de aire acondicionado comercial (2).**

*Código: 180501003*

*Nivel: 2*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena  
a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por  
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003  
otorga*

*Certificado de Competencia Laboral a*

**JHON JAIRO GOMEZ GOMEZ**

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.386.102

Quién demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**Corregir fallas y averías en los sistemas de refrigeración y aire acondicionado comercial para reestablecer sus funciones especificadas.**

Código: 280501025

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil once (2011)*

SGC2011NC00933 - 09/06/2011  
No Y FECHA REGISTRO

Firmado Digitalmente por  
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

VIGENCIA  
09 DE Junio DE 2014

SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO  
REGIONAL BOLIVAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9105002805010251018CC1047386102C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003  
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

**JHON JAIRO GOMEZ GOMEZ**

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.386.102

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
Norma

**Mejorar los sistemas de refrigeración y aire acondicionado mediante alteración de un parámetro técnico para perfeccionar sus características ambientales.**

Código: 280501023

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por  
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento

VIGENCIA  
09 DE JUNIO DE 2014

SGC2011NC00931 - 09/06/2011  
Nº Y FECHA REGISTRO

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO  
REGIONAL BOLIVAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9105002805010231018CC1047386102C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

**JHON JAIRO GOMEZ GOMEZ**

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.386.102

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**Ejecutar en los sistemas de refrigeración y aire acondicionado acciones preventivas que conserven las condiciones fundamentales en intervalos predeterminados (tiempo, horas de trabajo y número de operaciones).**

Código: 280501021

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

VIGENCIA  
09 DE Junio DE 2014

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS

SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO  
REGIONAL BOLIVAR

SGC2011INC00935 - 09/06/2011  
No Y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9105002805010211018CC1047386102C.

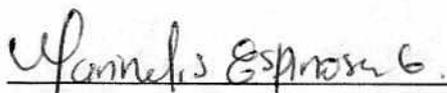
**LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA**

**CERTIFICA**

Que el señor **JHON JAIRO GOMEZ GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N.1.047.386.102 de Cartagena, tiene experiencia desde 2016 a 2019 como **TECNICO EN REFRIGEACION** y durante el desarrollo de sus labores ha demostrado compromiso, responsabilidad y cumplimiento en cada una de sus actividades.

Para constancia de lo anterior se firma en Cartagena a los trece (13) días del mes de febrero de 2019.

Cordialmente,



**MARINELIS ESPINOSA GUARDO**

Recursos Humanos

Multiautos Cartagena Caribe S.A.S



## UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019

---

Cartagena de Indias, febrero 14 de 2019

Señores  
**TRANSCARIBE S.A.**  
Ciudad

### CERTIFICACION

Yo, **GUILLEMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**, manifiesto que suministramos personal especializado disponible las **24 horas** para la atención de contingencias en la operación.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los catorce (14) días del mes de febrero de 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Guillermo Espitia Orduy", written over a horizontal line.

**GUILLEMO ESPITIA ORDUY**

C.C.79.392.226 de Bogotá

Representante Legal

**UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**



## UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019

Cartagena de Indias, febrero 14 de 2019

Señores  
**TRANSCARIBE S.A.**  
Ciudad

Cordial saludo.

Por medio de la presente, anexamos lista de personal especializado que estará disponible para la contingencia:

<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>
JAVIER IVAN MANTILLA DAZA	INGENIERO MECANICO
HUGO MENDOZA BELLIDO	MECANICO ELECTRICISTA
VICTOR CABARCAS IMITOLA	MECANICO AUTOMOTRIZ
JULIO CESAR PORRAS BARRETO	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
CARLOS HERRERA SALCEDO	MECANICO AUTOMOTRIZ
HAROLD HERNANDEZ BARETO	MECANICO AUTOTOMOTRIZ

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
**GUILLERMO A. ESPITIA ORDUY**  
C.C. 79.392.26 de Bogotá  
Representante Legal  
UNION TEMPORAL TRANSCARIBE SAS

# JAVIER IVÁN MANTILLA DAZA

## INGENIERO MECÁNICO

Matricula Profesional No. BL230 - 49889

Pie de la Popa, Calle 29D No. 22 – 64 Edificio Plaza Caribe, Apartamento 1704

Cartagena - Bolívar

Correo electrónico: j\_mantilla@hotmail.com Celular: 3163565029

---



## EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.

INGENIERO MECÁNICO, Universidad Tecnológica de Bolívar, julio 2006.

MINOR EN DISEÑO DE INGENIERÍA MECÁNICA (150 horas), Universidad Tecnológica de Bolívar, julio 2004.

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL (120 horas), Universidad Tecnológica de Bolívar, septiembre de 2016

## EDUCACIÓN TECNICA.

MECÁNICO REPARADOR DE MOTORES DIESEL (3982 horas), SENA - Centro Náutico y Pesquero. Cartagena, diciembre 2001

## EXPERIENCIA PROFESIONAL.

### **Actualmente: CONTRATISTA INDEPENDIENTE**

Prestación de servicios técnicos y profesionales de mantenimiento predictivo y correctivo de maquinaria amarilla (Motoniveladoras, Cargadores, Retroexcavadoras, Grúas telescópicas y Bulldozer).

**Junio 3 de 2014 – Agosto 5 de 2015: COORDINADOR DE CONFIABILIDAD DE EQUIPOS - CONSORCIO AMC (ARMOTEC – MECOR COLOMBIA).**

**Dirección:** Vía a Mamonal Km 1, sector Bellavista, Centro Industrial Block Port Oficina 40 – 41 Cartagena, Bolívar.

**Teléfono:** (5) 6677244

**Jefe inmediato:** Ing. Rolando Hernández – Gerente de Proyectos

# JAVIER IVÁN MANTILLA DAZA

## INGENIERO MECÁNICO

Matricula Profesional No. BL230 - 49889

Pie de la Popa, Calle 29D No. 22 – 64 Edificio Plaza Caribe, Apartamento 1704  
Cartagena - Bolívar

Correo electrónico: j\_mantilla@hotmail.com Celular: 3163565029

---

**Principales Funciones:** Planear, programar, asignar, supervisar y evaluar las labores de todo el personal de mantenimiento a cargo de acuerdo a modelos de gestión. Responsable por la planeación, programación, asignación y ejecución de las labores de mantenimiento de todos los equipos, maquinarias y vehículos de la empresa E.L.S. S.A.S. asignados a diferentes contratos, garantizando su disponibilidad, productividad y confiabilidad. Supervisar el cabal cumplimiento de las normas HSE por parte del personal a cargo. Responsable del Sistema de Gestión Integrado del área. Gestionar ante el Jefe de Compras la adquisición de repuestos e insumos. Llevar registro, control y seguimiento a las hojas de vida de todos los equipos, maquinarias y vehículos. Asistir, controlar y evaluar los trabajos realizados en talleres externos. Llevar registro, control y seguimiento al stock de repuestos y al consumo de combustibles, aceites y filtros. Manejo de indicadores de gestión. Elaboración y seguimiento al presupuesto del área. Rendir informes semanales al Jefe inmediato.

**Logros:** Se mantuvo un buen nivel de confiabilidad y productividad de todos los equipos, maquinarias y vehículos asignados, mediante la optimización de los recursos económicos y humanos disponibles. El personal a cargo no presentó ninguna clase de accidentes o incidentes durante el cumplimiento de sus labores diarias, como resultado de la concientización en el uso permanente de los equipos de protección personal y el cumplimiento de las normas HSE.

**Abril 16 de 2013 – Octubre 30 de 2013: COORDINADOR DE MANTENIMIENTO – EQUIPOS, LOGÍSTICA Y SERVICIOS ESPECIALES – E.L.S. S.A.S.**

E.L.S. S.A.S. es una empresa del Grupo MECOR Colombia.

**Dirección:** Vía a Mamonal Km 1, sector Bellavista, Centro Industrial Block Port Oficina 40 – 41 Cartagena, Bolívar.

**Teléfono:** (5) 6677244

**Jefe inmediato:** Ing. Rolando Hernández – Gerente de Proyectos

**Funciones:** Planear, programar, asignar, supervisar y evaluar las labores de todo el personal de mantenimiento a cargo de acuerdo a modelos de gestión. Responsable por la planeación, programación, asignación y ejecución de las labores de mantenimiento de todos los equipos, maquinarias y vehículos de la empresa asignados a diferentes contratos, garantizando su disponibilidad, productividad y confiabilidad. Supervisar el cabal cumplimiento de las normas HSE por parte del personal a cargo. Responsable del Sistema de Gestión Integrado del área. Gestionar ante el Jefe de Compras la adquisición de repuestos e insumos. Llevar registro, control y seguimiento a las hojas de vida de

**JAVIER IVÁN MANTILLA DAZA**  
**INGENIERO MECÁNICO**

Matricula Profesional No. BL230 - 49889

Pie de la Popa, Calle 29D No. 22 – 64 Edificio Plaza Caribe, Apartamento 1704  
Cartagena - Bolívar

Correo electrónico: j\_mantilla@hotmail.com Celular: 3163565029

---

todos los equipos, maquinarias y vehículos. Asistir, controlar y evaluar los trabajos realizados en talleres externos. Llevar registro, control y seguimiento al stock de repuestos y al consumo de combustibles, aceites y filtros. Manejo de indicadores de gestión. Elaboración y seguimiento al presupuesto del área. Rendir informes semanales al Jefe inmediato.

**Logros:** Recuperación exitosa del nivel de confiabilidad operativa de varios equipos y maquinarias de la empresa (plantas eléctricas portátiles, grúas telescópicas, retroexcavadora, manlift y cargadores), mediante la planeación, programación y ejecución de un plan de mantenimiento correctivo requerido por cada equipo y maquinaria.

**Dic. 04 de 2012 - Marzo 16 de 2013: GERENTE DE SERVICIO – AUTO KAREX LTDA.**  
Empresa dedicada a la comercialización y servicio postventa de vehículos marca HYUNDAI.

**Dirección:** Pie del Cerro, Calle 30 No. 18A – 152 Cartagena, Bolívar.

**Jefe inmediato:** Sr. Javier Cuello Lacouture – Gerente General Autonorte Ltda.

**Teléfono:** (5) 6666777 - 6666888

**Funciones:** Supervisar y evaluar el desempeño de todo el personal técnico del taller. Realizar seguimiento y control diario de todos los trabajos realizados por el personal a cargo. Planear, ejecutar y monitorear las estrategias para incrementar el grado de satisfacción de todos los clientes. Responsable por el aseguramiento de la calidad de todos los trabajos realizados en el taller. Atender de manera oportuna y satisfactoria las quejas de los clientes. Gestionar los reclamos por garantía presentados por los clientes, previo cumplimiento de los requisitos y parámetros establecidos por el fabricante. Responsable por mantener los registros de todos los servicios prestados. Establecer y cumplir objetivos de ventas y ganancias del taller. Satisfacer todas las inquietudes de los clientes, asegurando que el servicio sea llevado a cabo de acuerdo a estándares de calidad y eficiencia. Brindar acompañamiento a la gestión comercial a través del asesoramiento técnico para potenciar las ventas. Presentar semanalmente informes de gestión a la gerencia de la empresa.

# JAVIER IVÁN MANTILLA DAZA

## INGENIERO MECÁNICO

Matricula Profesional No. BL230 - 49889

Pie de la Popa, Calle 29D No. 22 – 64 Edificio Plaza Caribe, Apartamento 1704  
Cartagena - Bolívar

Correo electrónico: j\_mantilla@hotmail.com Celular: 3163565029

---

**Agosto 01 de 2006 – Noviembre 30 de 2012: JEFE DE MANTENIMIENTO - SINGEMOP S.A.S.** Empresa dedicada al sector de la construcción, alquiler de equipos y maquinaria amarilla y a obras civiles en general.

**Dirección:** Barrio San Carlos, Carrera 11 No. 9 – 35 Valledupar, Cesar.

**Jefe inmediato:** Ing. Paulo Morillo Orozco – Gerente

**Teléfono celular:** 310 6609585

**Funciones:** Desarrollar estándares de mantenimiento. Responsable de la planeación, programación y ejecución de los planes de mantenimiento de toda la maquinaria amarilla, equipos y vehículos de la empresa, bajo criterios de calidad, tiempo y costo razonable. Realizar inspecciones periódicas a toda la maquinaria, equipos y vehículos de la empresa a fin de garantizar su correcto funcionamiento, asegurando su disponibilidad, productividad, confiabilidad y la reducción de costos de mantenimiento de los mismos. Desarrollar estándares de mantenimiento. Llevar registro y control de presupuestos de mantenimiento e inventarios. Manejo, supervisión y evaluación de las actividades del personal a cargo. Supervisar el cabal cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y protección ambiental por parte del personal a cargo. Rendir informes semanales a la gerencia.

**Logros:** Elaboración de la Hoja de Vida y Pre Operacionales a cada uno de los equipos, maquinarias y vehículos. Implementación de un programa de mantenimiento preventivo sistematizado de todos los equipos, maquinarias y vehículos, con lo cual se incrementó el nivel de disponibilidad, productividad y confiabilidad de los mismos, lográndose, además, la reducción del nivel de inventario de repuestos e insumos.

## HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS.

- Manejo avanzado de herramientas ofimáticas bajo plataforma Windows: Word, Excel, PowerPoint, Access, Outlook e Internet.
- Manejo, control y evaluación del personal a cargo.
- Análisis e interpretación de planos, manuales y catálogos técnicos.
- Inglés Técnico.
- Manejo e implementación de software de Mantenimiento Preventivo Vehicular.
- Elaboración y control de Presupuestos de Mantenimiento.
- Mantenimiento Preventivo Vehicular (Curso SENA certificado)
- Mantenimiento Centralizado en la Confiabilidad (RCM).

# JAVIER IVÁN MANTILLA DAZA

## INGENIERO MECÁNICO

Matricula Profesional No. BL230 - 49889

Pie de la Popa, Calle 29D No. 22 – 64 Edificio Plaza Caribe, Apartamento 1704

Cartagena - Bolívar

Correo electrónico: j\_mantilla@hotmail.com Celular: 3163565029

---

- Análisis de Modos de Falla y Efectos (FMECA)
- Análisis Causa Raíz (RCA)
- Normas: ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18001
- Elaboración de Hojas de Vida y Pre Operacionales de equipos, maquinarias y vehículos.
- Diagnóstico y solución de fallas en equipos, maquinarias y vehículos.
- Manejo de indicadores de gestión.
- Elaboración de informes técnicos debidamente sustentados.
- Mantenimiento y reparación de motores de 2 y 4 tiempos Diésel y a gasolina.
- Soldadura por arco eléctrico y oxiacetilénica.
- Herramientas y equipos manuales, neumáticos, eléctricos y electrónicos propios de un taller de mantenimiento.

## OTROS IDIOMAS.

Inglés: Nivel intermedio



**JAVIER IVÁN MANTILLA DAZA**

C.C. No. 73.128.512

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.128.512**

**MANTILLA DAZA**  
APELLIDOS

**JAVIER IVAN**  
NOMBRES

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1967**

**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**05-DIC-1985 CARTAGENA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GARCIA VALEA



02285 07152A 02 237555986


**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**FUERZAS MILITARES**  
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

**73128512**

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 97	31 - DIC. 07	31 - DIC. 17

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
**MANTILLA DAZA**  
**JAVIER IVAN**

**PROFESION**      BACHILLER

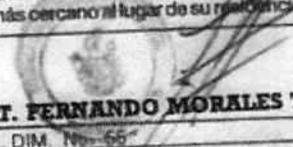


**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL**

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

  
**CT. FERNANDO MORALES T.**  
CDTE. DIM. No. 66

**73128512**  
**DUPLICADO**  
**21 MAR 96**  
FECHA EXP.

## FORMATO HOJA DE VIDA

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos: MENDOZA BELLIDO	Nombres HUGO
Fecha de nacimiento: 07 01 1981 d/ m/ a	Documento de identificación: 9.149.026
Sexo: MASCULINO	Dirección: LA MARIA CL 45 33-20
Municipio de residencia: CARTAGENA	Departamento: BOLIVAR
En caso de emergencia, llamar a : FELICITA MARIA MENDOZA PEREZ	
Teléfono Número : 321 7110118	
Teléfono alterno:	
No. Celular: 314 5337688	Correo electrónico : lider200807@hotmail.com

### 2. ESTUDIOS REALIZADOS

Título Académico	Institución	Lugar	Año Terminación
PRIMARIA	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	CARTAGENA	1991
SECUNDARIA	ANTONIO NARIÑO	CARTAGENA	1997
TECNICO	SENA	CARTAGENA	2005

### 3. OTROS ESTUDIOS / CURSOS / SEMINARIOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA (10 ÚLTIMOS AÑOS)

Tema del curso	País	Organizado por	Duración del estudio	Año
INYECCION TRONICA DIESEL	COLOMBIA		30 HORAS	2010
ANALISIS Y ONES DE GASES	COLOMBIA		140 HORAS	2010

### 4. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la institución	Fechas desde - hasta	Cargo desempeñado
TALLER LAMBRAÑO	2004-2008	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
MUELLES EL BOSQUE	2008-2009	ELECTRICISTA DE EQUIPOS

## 5. REFERENCIAS 1 LABORAL - 2 PERSONAL O FAMILIAR

### Referencia 1

Nombre	Cargo
JENNIFER MARY ARZUZA PALACIOS	CONTADOR PUBLICO
Teléfono	Celular 300 4402649
Correo Electrónico jeniarpa@gmail.com	

### Referencia 2

Nombre	Cargo
HERNANDO MENDOZA BELLIDO	INGENIERO
Teléfono 314 5313117	Celular
Correo Electrónico	

NOTA: Declaro que la información aquí suministrada, es veraz y se puede consultar por personal administrativo de la empresa, si se requiere.

  
HUGO MENDOZA B ELLIDO  
CC No.9.149.026



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.149.026

MENDOZA BELLIDO

APELLIDOS  
HUGO

NOMBRES

*Hugo Mendoza Bellido*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1981

CARTAGENA  
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

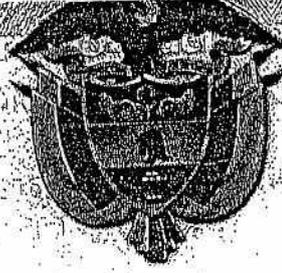
1.78 ESTATURA    O+ G.S. RH    M SEXO

25-MAR-1999 CARTAGENA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-0500100-00253044-M-0009149026-20100830    0023651079A 1    6090874119



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

**HUGO MENDOZA BELLIDO**

Con Cédula de Ciudadanía No. 9.149.026

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

**Certificado de Aptitud Profesional**

Para desempeñarse como:

**TRABAJADOR CALIFICADO EN**

**DIAGNOSTICADOR REPARADOR DE SISTEMAS  
ELECTRICOS Y CONTROLES ELECTRONICOS  
AUTOMOTRIZ**

Con una duración de 3074 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Cartagena  
A los Diez (10) días del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)

HAROLDO SOLANO ESCOBAR

SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

112



**SENA**

**SERVICIO NACIONAL  
DE APRENDIZAJE**

**EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

**Y  
LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR  
AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES  
ASOPARTES**



**ASOPARTES**  
ASOCIACION DEL SECTOR AUTOMOTRIZ  
Y SUS PARTES

**CERTIFICAN QUE:**

**HUGO MENDOZA BELLIDO**

Con Cedula de Identificación No. 54299020 de Cartagena

Aspirante Aprendizaje

**Evaluación de gases y emisiones en motores a gasolina y gas.**

**Del 23 de Agosto al 17 de Septiembre de 2010 con una carga teórica de 80 horas.**

Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo

Director Centro de Entrenamiento

Dado en Cartagena el 17 de Septiembre de 2010

**ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL M. CO. DEL CONVENIO 00036 DEL 2010**



La República de Colombia  
en su nombre

# El Colegio de Bachillerato Técnico "Antonio Narváez"

Cartagena de Indias A.T. y C.

Autorizado por la Gobernación del Departamento de Bolívar según Resolución  
No. 1363 del 22 de septiembre de 1992

Confiere a

## HUGO MENDOZA BELLIDO

Identificado(a) con T.I. No. 810107-13048 de Cartagena

El Título de

### Bachiller Técnico INDUSTRIAL ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de  
Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Rector



Secretario

Cartagena, 13 de Septiembre de 1997

Anotado al Folio No. 21 Libro de Registro No. 1  
Registro No. 64

Dado en Cartagena de Indias A.T. y C. a 13 de Septiembre de 1997



WWW.AUTOSOPORTE.COM

CENTRO DE SOPORTE AUTOMOTRIZ CESAT CA  
AUTOMOTIVE TRAINING CENTER

Certifica a:

**HUGO MENDOZA BELLIDO**

Por haber asistido al entrenamiento con experto Internacional:  
**ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE SISTEMAS DE INYECCION  
ELECTRONICA COMMON RAIL CR**

\*\*20.Horas de Entrenamiento Teórico Práctico\*\*  
Colombia, Cartagena 23,25 y 25 de julio 2010

Ing. Armando Donado  
International Business Manager

[www.autosoporte.com](http://www.autosoporte.com)

[armandodonado@autosoporte.com](mailto:armandodonado@autosoporte.com) [ibarros@autosoporte.com](mailto:ibarros@autosoporte.com)

cel 3133860221 - 3008177632 - 3164546043

Ing. Tilsa Castro  
Instructor



Innovación para tu vida

# Certificado

Bosch certifica que:

**HUGO MENDOZA**

Participó y completo con éxito la capacitación sobre Administración de Taller realizada los días 17, 18, 19 de Agosto de 2010 en Bogotá con una intensidad de 20 horas.

Bogotá D.C. Agosto de 2010

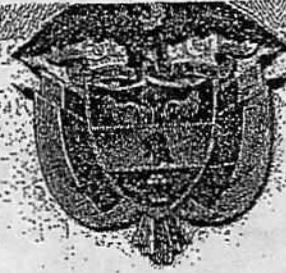
Nelson Entierrez

Training Manager

Juan Manuel Sanabria

Training Manager

~~Training Manager~~  
~~Bosch~~



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

**HUGO MENDOZA BELLIDO**

Con Cédula de Ciudadanía No. 9.149.026

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

**Certificado de Aptitud Profesional**

Para desempeñarse como:

**TRABAJADOR CALIFICADO EN**

**DIAGNOSTICADOR REPARADOR DE SISTEMAS  
ELECTRICOS Y CONTROLES ELECTRONICOS  
AUTOMOTRIZ**

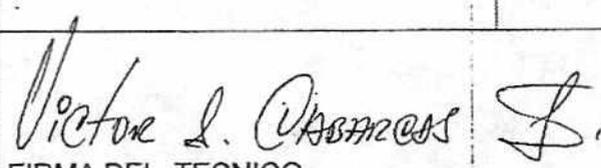
Con una duración de 3074 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Cartagena  
A los Diez (10) días del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)

  
HAROLDO SOLANO ESCOBAR

COORDINADOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

**FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO OFRECIDO**

CIUDAD Y FECHA:	Cartagena de Indias, Julio 26 de 2011					
NOMBRES Y APELLIDOS:	VICTOR ALFONSO CABARCAS IMITOLA					
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	73.582.549	EXPEDIDA EN:	CARTAGENA			
FECHA DE NACIMIENTO:	27 DE DICIEMBRE 1976	LUGAR:				
PROFESIÓN Ú OFICIO:	TECNICO EN MECANICA AUTOMOTRIZ DIESEL					
TITULO OBTENIDO:-	TECNICO EN MECANICA AUTOMOTRIZ DIESEL					
INSTITUCIÓN:	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CARTAGENA					
CURSOS REALIZADOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste de Motor (SENA)</li> <li>• Diagnostico Controles Electrónicos de motor</li> <li>• Evaluación de gases y emisiones en motores a Gasolina y Gas</li> </ul>					
TIEMPO DE EXPERIENCIA EN LA PROFESIÓN:	AÑOS:	11	MESES:	9	DIAS:	8
TIEMPO DE SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN DEL OFERENTE:	AÑOS:	6	MESES:	6	DIAS:	4
FIRMA DEL TECNICO  POSFIRMA DEL CONDUCTOR O PERITO C.C. <u>73'582549</u> de <u>C/gera.</u>			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  POSFIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL C.C. <u>66762078</u> <u>Palmira</u> de			



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.582.549**

**CABARCAS IMITOLA**

APELLIDOS

**VICTOR ALFONSO**

NOMBRES

*Victor S Cabarcas Imitola*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-DIC-1976**

**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**04-JUL-1995 CARTAGENA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0500100-00253045-M-0073582549-20100830

0023655922A 1

6010649413



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

*Hace Constar que*

**VICTOR ALFONSO CABARCAS IMITOLA**

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.582.549

Cursó y aprobó la acción de Formación

**AJUSTE DE MOTOR**

Con una duración de 40 Horas

En cumplimiento de lo anterior se firma en Cartagena a los Cuatro (4) días del mes de Agosto de Dos Mil Siete (2007)

WILLIAM ARRIBAS LEIVA  
COORDINADOR ACADÉMICO CENTRO INDUSTRIAL  
REGIONAL BOLIVAR

SGC2007AF00956 04/08/2007  
No Y FECHA DE REGISTRO



INSTITUTO DE CAPACITACION  
AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA  
Educación Informal

Instituto Técnico  
**CARLOS ROSA**  
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

CURSOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA QUE:

**VICTOR CABARCAS IMITOLA**

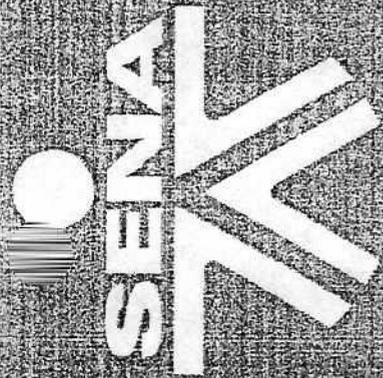
ASISTIÓ AL CURSO DE "DIAGNÓSTICO CONTROLES ELECTRÓNICOS  
DE MOTOR EN EL CHEVROLET SPARK"

INTENSIDAD TOTAL 7 HORAS

  
ALEJANDRO LINERO WELCKER  
DIRECTOR ACADÉMICO ICA

  
FELIPE LINERO WELCKER  
GERENTE ICA

Dado en Cartagena a los 4 Días del Mes de Mayo del año 2000



EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

LA ASOCIACION DE EMPRESAS DE  
AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES  
ASOPARTES

SERVICIO NACIONAL  
DE APRENDIZAJE

**CERTIFICAN QUE**

**VICTOR ALFONSO CABARCAS MITOLA**

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.582.549 de Cartagena

Asistió a la Acción de Aprendizaje

**"Evaluación de gases y emisiones en motores a gasolina y gas"**

Del 23 de Agosto al 17 de Septiembre de 2010 con una intensidad de 80 horas

Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo  
Director Centro de Entrenamiento

Dado en Cartagena el 17 de Septiembre de 2010

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN ENTRE EL  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Y LA ASOCIACION DE EMPRESAS DE  
AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES ASOPARTES

REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL

# ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE CARTAGENA

## ESETEC

Resolución 046 del 23 de Abril de 1987 y 050 del 26 de Septiembre de 1989 de la Secretaría de Educación,  
Cultura y Recreación de Bolívar

Teniendo en cuenta que

**VICTOR ALFONSO CABARCAS IMITOLA**

Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 73.582.549 de CARTAGENA

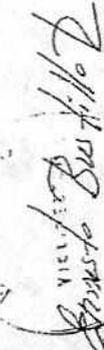
Terminó Satisfactoriamente los objetivos de Formación establecidos, y fué aprobado (a) en todos los exámenes y pruebas reglamentarias, y de acuerdo con la Ley General De la Educación, y su decreto reglamentario Número 0114 de Enero de 1996, le otorga el presente Certificado de

### TECNICO EN

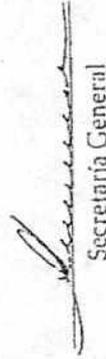
### MECANICA DIESEL AUTOMOTRIZ

Con una Duración de 1200 Horas de 1998  
En Constanca, se firma  sellado en Cartagena a los 29 días del mes de AGOSTO de 1998

  
Rector General

  
Vice Rector Académico

Coordinador Académico

  
Secretaría General

Registrado en el libro No. 01 Folio No. 03  
Dado en Cartagena a los 29 días del mes de Agosto de 1998



**BOSCH**

Innovación para tu vida

# Certificado

Bosch certifica que:

## **VICTOR ALFONSO CABARGAS**

Participó y completo con éxito la capacitación sobre el Analizador de Motores FSA 740 realizada los días 28 de Febrero, 01,02,03,04 de Marzo de 2011 en Cartagena con una intensidad de 40 horas.

Bogotá D.C. Marzo de 2011

**Nelson Gutierrez**  
Training Manager Diagnostic

**Juan Manuel Sanabria**  
Training Manager  
Bosch Colombia



# CERTIFICADO

El programa Súper Profesionales Bosch certifica que

## Victor Alfonso Cabarcas Imitola

concluyó el entrenamiento online **Curso de Frenos ABS**

Brasil, 23/02/2011

Wilmar Betarello

Marian Luño



# HOJA DE VIDA

**JULIO CESAR PORRAS BARRETO**

**TECNICO ELECTRICISTA CERTIFICADO**



## Perfil profesional

Persona preparada para responder eficazmente las funciones asignadas dentro del área de la instalación de redes HFC, mantenimiento, e instalaciones eléctricas.

Aplico buenas relaciones laborales contribuyendo al clima organizacional de la empresa.

## Datos Personales

<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	73.574.785 Cartagena
<b>LIBRETA MILITAR</b>	73.574.785
<b>ESTADO CIVIL</b>	unión libre
<b>NUMERO DE HIJOS</b>	(3)
<b>DIRECCIÓN DE RESIDENCIA</b>	Bruselas calle José Vicente Concha No 38-24
<b>TELEFONO</b>	6626382 - 3017796716

**Estudios Realizados**

**SECUNDARIA**

CONCENTRACION EDUCATIVA FRANCISCO DE ASIS

**TECNICOS**

SENA  
ELECTROTECNIA  
TECNICO EN TELECOMUNICACIONES Y REDES HFC

**OTROS**

CONTROLES ELECTRICOS (SENA)  
PRIMEROS AUXILIOS (SURATEP)  
FUNDAMENTACION DE REDES HFC Y ELECTRICIDAD

**Experiencia Laboral**

**NOMBRE**

PROYECTO CLINICA ODONTOLOGICA  
ODONTOPLUS

**CARGO**

CONTRATISTA ELECTRICO

**JEFE INMEDIATO**

DR. NESTOR TATIS BELTRAN

**TIEMPO LABORADO**

3 MESES

**TELEFONO**

3182062002

**NOMBRE**

PROYECTO CLINICA IPS PREVIDIMISALUD

**CARGO**

CONTRATISTA ELECTRICO

**JEFE INMEDIATO**

ING. JAIR RUBIO

**TIEMPO LABORADO**

5 MESES

**TELEFONO**

3168347168

**NOMBRE** PROYECTO CLINICA IPS PREVIDIMISALUD  
SECCIONAL VALLEDUPAR  
**CARGO** CONTRATISTA ELECTRICO  
**JEFE INMEDIATO** ING. JAIR RUBIO  
**TIEMPO LABORADO** 5 MESES  
**TELEFONO** 3168347168

**NOMBRE** INMEL S.A.  
**CARGO** TECNICO EN TELECOMUNICACIONES  
**JEFE INMEDIATO** ALBEIRO BLANQUICETT  
**TIEMPO LABORADO** 1 AÑO  
**TELEFONO** 3012345018

**NOMBRE** MICOL LTDA (FRENTE TRABAJO  
ELECTROCOSTA)  
**CARGO** AUXILIAR ELECTRICISTA EN  
MANTENIMIENTO DE REDES  
**JEFE INMEDIATO** OSVALDO AUDIVET  
**TIEMPO LABORADO** 2 AÑOS  
**TELEFONO** 3015734723

**NOMBRE** SESPEN (TUBOCARIBE)  
**CARGO** AYUDANTE ELECTRICO (MANTENIMIENTO  
DE REDES ELECTRICAS Y CABLEADO  
ESTRUCTURADO)  
**JEFE INMEDIATO** JEISON PADILLA PEREZ  
**TIEMPO LABORADO** 1 AÑO  
**TELEFONO** 3016540379

**NOMBRE** SUPERPERSONAL IDEAL (FRENTE TRABAJO  
TUVINIL DE COLOMBIA)  
**CARGO** AUXILIAR DE ELECTRICIDAD  
(MANTENIMIENTO DE SERVICIOS  
GENERALES)  
**JEFE INMEDIATO** ADONILSON DIAZ  
**TIEMPO LABORADO** 2 AÑOS - 2 MESES  
**TELEFONO** 6604411 - 6605182

**NOMBRE** TELECONSULTORES S.A.  
**CARGO** TECNICO LINIERO - COMUNICACIONES  
**JEFE INMEDIATO** LEIDYS ARIZA QUINTERO  
**TIEMPO LABORADO** 4 MESES  
**TELEFONO** 3458511 - 3460948

**NOMBRE** CONSULTEL S.A.  
**CARGO** TECNICO G EN MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES HFC  
**JEFE INMEDIATO** ALBEIRO BLANQUICETT  
**TIEMPO LABORADO** 1 AÑO  
**TELEFONO** 3012345018

**Referencias Personales**

NOMBRE  
CARGO  
TELEFONO

SUSANA JIMENEZ ANAYA  
AMA DE CASA  
6626382

NOMBRE  
CARGO  
TELEFONO

JEISON PADILLA  
TECNOLOGO EN COMUNICACIONES  
3016540379

**REFERENCIAS FAMILIARES**

NOMBRE  
PARENTESCO  
TELEFONO

JUAN GABRIEL PADILLA  
PRIMO  
3002225667

NOMBRE  
PARENTESCO  
TELEFONO

RAFAEL PUERTA  
PRIMO  
3005109044

*Julio Cesar Porras*

---

**JULIO CESAR PORRAS BARRETO**  
CC 73.574.785 de Cartagena

}



La Republica de Colombia  
y en su nombre la

# Concentración Educativa San Francisco de Asís

Cartagena (Bolívar)

Autorizado por la Gobernación del Departamento de Bolívar  
según resolución N° 1633 del 9 de Octubre de 1992.

Confiere a:

## JULIO CESAR PORRAS BARRETO

Identificado(a) con C.C. N° 73.574.785 Expedida en Cartagena.

El Título de:

# BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de  
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

  
Hna. ~~Enri de Jagersberger~~  
C.C. # ~~115.587~~ de Cartagena  
Rectora

  
Genis ~~Aría Peto Centeno~~  
C.C. # ~~785.315~~ de Cartagena  
Secretario



Anotado en el control interno del plantel en el  
Libro N° 001 Folio N° 021 Diploma N° 201

Dado en Cartagena D.T. y C.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.574.785**  
**PORRAS BARRETO**

APELLIDOS  
**JULIO CESAR**

NOMBRES  
*Julio Cesar Porras*

FIRMA



INDICE DERECHO

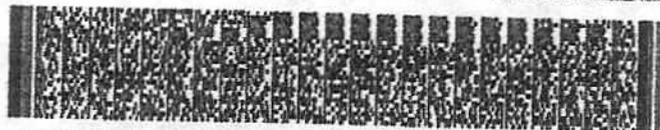
FECHA DE NACIMIENTO **28-MAY-1975**  
**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.72** **B+** **M**  
ESTATURA G.S. RH SEXO

**30-JUN-1994 CARTAGENA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0500100-00201931-M-0073574785-20091205

0018702408A 1

6020524209



República de Colombia  
**CONSEJO NACIONAL  
DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS**



**MATRICULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA**  
**No. 73574785-55665**

**JULIO CESAR  
PORRAS BARRETO**

**C.C.: 73574785**

**Resolución: 76420 Fecha: 15-05-2014**

**Clases: TE-6**



#### CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Esta Matricula Profesional tipo tarjeta acredita a su titular para ejercer la profesión de Técnico Electricista en la clasificación de actividades otorgadas al mismo, de conformidad con la ley 19 de 1990 y su decreto reglamentario 991 de 1991.

Para verificar las actividades en las cuales puede ejercer el Técnico Electricista, consultar la respectiva Resolución.

El presente documento es personal e intransferible.

CONTE: Avda. 40 A 13-09 Piso 9° Edificio Ugi  
PBX: 4820606 - Fax: 2328991  
Bogotá D. C. - Colombia  
[www.conte.org.co](http://www.conte.org.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace Constar que*

**JULIO CESAR PORRAS BARRETO**

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.574.785

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**ELECTROTECNIA**

Con una duración de 80 Horas

*En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Veintiocho (28) días del mes de Junio de Dos Mil Siete (2007)*

WILLIAM MARRUGO LEYVA  
COORDINADOR ACADÉMICO CENTRO INDUSTRIAL  
REGIONAL BOLIVAR

SGC2007AP00691 28-06-2007  
No. Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

*Hace Constar que*

**JULIO CESAR PORRAS BARRETO**

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.574.785

**Cursó y aprobó la acción de Formación**

**TENDIDO DE REDES HFC**

Con una duración de 30 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Cartagena a los Veintinueve (29) días del mes de Octubre de Dos Mil Siete (2007)

  
WILLIAM MARRUGO LEYVA  
COORDINADOR ACADÉMICO CENTRO INDUSTRIAL  
REGIONAL BOLLIVAR

SGC2007AP01430 29/10/2007  
No Y FICHA DE REGISTRO



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**JULIO CESAR PORRAS BARRETO**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 73.574.785*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

### **FUNDAMENTACIÓN DE REDES HFC Y ELECTRICIDAD**

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por  
LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLALBA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia  
LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLALBA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA  
REGIONAL BOLIVAR

4576650 - 13/10/2011  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 921800197313CC73574785C.



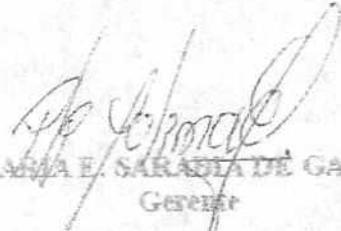
Servicios Especiales para Empresas y Cía. Ltda.  
Tel. 6645125 - 6647342 Fax.: 6649341  
Vil. 200.148.296-2.

**A QUIEN INTERESE**

**CERTIFICAMOS**

Que el señor **JULIO CESAR PORRAS BARRETO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.574.785 expedida en Cartagena, laboró en misión desde el 05 de agosto 2002 hasta el 27 de noviembre/2003 en la empresa **TUBOCARIBE**, desempeñando el cargo de **AYUDANTE ELECTRICO** devengando un salario mensual de trescientos cuarenta y ocho mil novecientos pesos (\$348.900,00)

Para constancia se firma la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena a los diecinueve (19) días del mes de abril 2004

  
**BLANCA E. SARABIA DE GARCIA**  
Gerente



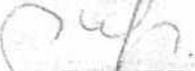
Cartagena de Indias, viernes 14 de agosto de 1998

**QUIEN INTERESE:**

*Certificamos que el señor JULIO PORRAS BARRRETO, identificado con Cédula de ciudadanía No. 73.574.785 de Cartagena laboró con nosotros suministrado en TUVINIL DE COLOMBIA, desde 25 de noviembre de 1995 hasta el 25 de febrero de 1998, desempeñándose como auxiliar de electricidad.*

*Se expide esta constancia a solicitud del interesado.*

*Cordialmente,*



**BEATRIZ MENDOZA BARBOSA**  
Dpto Personal



**MICOL LTDA.**  
MONTAJE DE INGENIERÍA DE COLOMBIA

C-049-05



**EL SUSCRITO COORDINADOR GENERAL DE**

**MICOL LTDA**

**CERTIFICA QUE:**

El señor(a) **JULIO CESAR PORRAS BARRETO**, identificado con la cédula de ciudadanía No.73.574.785, laboró en nuestra empresa en el siguiente periodo: desde el 1 de Abril de 2005 hasta el 30 de Septiembre de 2007, desempeñando el cargo de Auxiliar Electricista.

Devengando un salario mensual de Trescientos ochenta y un mil quinientos pesos (\$381.500).

Para constancia se firma en Cartagena de Indias, a los cuatro (04) días del mes de Octubre de 2007.

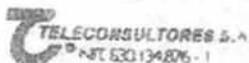
  
**MICOL LTDA.**  
INGENIEROS  
**LUIS EDUARDO CARDONA MARTINEZ**  
Coordinador General



## CERTIFICACION

Certificamos que el señora **JULIO CESAR PORRAS BARRETO** identificad con cedula de ciudadanía No. 73.574 785 laboró con **TELECONSULTORES NIT 830.134.876-1** desde el 22 de Abril hasta el 23 de Agosto de 2008 con contrato a termino indefinido, devengando un salario de \$ 550.000, en el cargo de Técnico Liniero C.

La presente se expide a solicitud del interesado el 02 de Septiembre de 2008



  
**LEIDYS ARIZA QUINTERO**  
DIRECTORA CAPITAL INTELECTUAL  
E/ EMB

**TELECONSULTORES S.A.**  
NIT 830.134.876-1  
CALLE 70 A No 17-41 TEL 3458511 - 3460948

Cartagena, 02 de Junio de 2011

**EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO**  
**NIT N° 890.926.257-1**

**HACE CONSTAR**

Que el señor **JULIO CESAR PORRAS BARRETO**, identificado con cédula de ciudadanía número **73.574.785** de Cartagena, labora en nuestra empresa desde el **1 de Octubre de 2010** hasta **31 de Mayo de 2011**, desempeñando el cargo de **TECNICO EN TELECOMUNICACIONES REDES HFC.** Con un salario de **\$ 803.400**

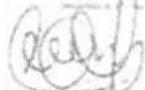
Prestación de servicios para el desarrollo de actividades requeridas para satisfacer las necesidades de los clientes, soportados en la infraestructura de electromecánicos.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Ateritamente,



**Inmel S.A.**



**ALBEIRO BLAHOMICETT**  
Auxiliar de Recursos Humanos  
Sede Cartagena  
Tel. 3014322074



**CONSULTEL S.A.S.**  
Ingenieros

Medellín, Lunes, 03 de Mayo de 2010

**A QUIEN PUEDA INTERESAR  
CERTIFICO:**

**Nombre:** JULIO CESAR PORRAS BARRETO  
**Cedula:** 73.574.785

Laboró para Consultel Ltda con el siguiente historial:

**Ultimo Cargo Desempeñado**

**Contrato:** UNE TELECOMUNICACIONES  
**Cargo:** Tecnico G  
**Salario:** \$ 566.500,00  
**Tipo de Contrato:** Labor Contratada  
**Fecha Contratado:** 07-Abr-09  
**Fecha Retiro:** 14-Abr-10

---

**Historial Contratos Anteriores**

---

**Observaciones:** No se encuentra vinculado a la fecha. Su jornada fue de tiempo completo.



Atentamente,

  
CONSULTEL S.A.S.  
Ma. DEL PILAR GONZALEZ T.  
Recurso Humano



Construcción, Mantenimiento y  
Conexión de redes eléctricas,  
telecomunicaciones, alumbrado  
público y gas. Construcción y  
Mantenimiento de obras civiles  
complementarias y ensamblajes  
topográficos. Suministro de  
personal calificado para obras de  
Ingeniería eléctrica y  
telecomunicaciones. Revisión y  
normalización de instalaciones de  
energía con fines de recuperación  
de pérdidas.  
Fundaciones y montaje de torres  
de telecomunicaciones y  
estaciones Radio Base.  
Servicios de Soporte técnico en  
telemática, incluyendo los  
complementarios, asociados y  
conexas al mismo.  
Construcción de redes internas y  
externas y conexión de clientes al  
sistema de distribución de gas y sus  
obras y actividades conexas.  
Prestación de los servicios de  
venta, facturación, asistencia  
comercial, soporte administrativo,  
atención de peticiones, quejas y  
reclamos y suministro de personal  
comercial y administrativo para  
servicios públicos domiciliarios.

NIT. 890.928.742-1

Carrera 52 No. 12 Sur-24 - PBX: 361 65 67 Medellín - Colombia

e-mail:consultel@une.net.co

Página 1 de 1



# HOJA DE VIDA APRENDICES EN PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA

Ejecución de la Formación Profesional  
Desarrollo Curricular



## 1 INFORMACION GENERAL DEL APRENDIZ

Información personal del aprendiz. Usted como empleador podrá solicitar ampliación de esta.

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	Carlos Herrera Salcedo			
<b>DOCUMENTO IDENTIDAD</b>	73153522			
<b>FECHA NACIMIENTO</b>	03 de Junio de 1972	<b>EDAD</b>	46	
<b>TELEFONOS</b>	3205621355 - 6776303 -			
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	Chs_herrera@yahoo.es			
<b>LIBRETA MILITAR</b>	73153522			
<b>DIRECCION DOMICILIO</b>	La Calle 24 # 47-65			
<b>ESTRATO</b>	2			
<b>CIUDAD</b>	Cartagena de Indias D. T y C.			

## 2 FORMACION ACADEMICA

Digite la información referente al título obtenido en el grado 11 que corresponde a la educación media.

<b>TITULO OBTENIDO</b>	Bachiller Académico
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	Colegio Central de Cartagena
<b>FECHA DE GRADO</b>	

Si usted ha realizado estudios de nivel superior como Técnico TC, Tecnólogo TL, Especialización Tecnológica TE, Universitaria UN, Especialización ES, Maestría MG, Doctorado DOC, relaciónelos a continuación

<b>NIVEL</b>	
<b>NOMBRE DE LOS ESTUDIOS</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	
<b>SEMESTRES APROBADOS</b>	

## 3 INFORMACION PROGRAMA DE FORMACION

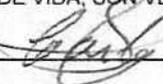
Información relevante del programa de formación, para más información podrá contactar al Coordinador Académico

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>Técnico en Mantenimiento Eléctrico y Electrónico en Automotor</b>
<b>CODIGO DE FICHA</b>	1694717
<b>PERFIL OCUPACIONAL</b>	Auxiliar de mantenimiento, Supervisor de mantenimiento, Jefe de mantenimiento.
<b>OCUPACIONES A DESEMPEÑAR</b>	Identificar y corregir fallas del sistema eléctrico y electrónico de vehículos automotores de acuerdo con parámetros técnicos y normatividad vigente, corrección de fallas en sistemas de alimentación e inyección de combustible gasolina y gas, corrección de fallas y averías en motores gasolina y gas, instalaciones Eléctricas en los vehículos automotores y mantenimiento a las diferentes piezas que conforman los vehículos automotores.
<b>CENTRO DE FORMACION</b>	Centro para la Industria Petroquímica
<b>CIUDAD DE FORMACION</b>	Cartagena de Indias D. T y C.
<b>FECHA DE INICIO</b>	16 de Julio del 2018
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	16 de Julio de 2019
<b>ETAPA (Lectiva- Practica)</b>	Desde el 15 de Diciembre de 2018.
<b>COORDINADOR ACADEMICO</b>	SHIRLEY OSORIO HERRRERA / JAIME HERRERA BARRIOS
<b>TELEFONO CONTACTO</b>	6697100 ext. 52811
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	sosorioh@sena.edu.co / jherrerab@sena.edu.co

4

## FIRMA DEL APRENDIZ

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD QUE CONTRAVENGAN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL O TERMINOS LEGALES, PARA DESARROLLAR LA ETAPA PRÁCTICA DESEMPEÑANDOME EN UNA EMPRESA A TRAVÉS DEL CONTRATO DE APRENDIZAJE. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES

Ciudad y Fecha de Diligenciamiento: \_\_\_\_\_ FIRMA:  70153522

5

## FIRMA FUNCIONARIO PROMOCION Y RELACIONAMIENTO CORPORATIVO SENA

Información del funcionario encargado en el Centro de Formación. Contacte para la legalización del contrato de aprendizaje.

NOMBRE FUNCIONARIO	Liliana Berrio Hernandez
TELEFONO	66 97 100 EXT 52807 -52834
CORREO ELECTRONICO	lberrioh@sena.edu.co

6

## INFORMACION SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

NIT	899999034-1
CENTRO FORMACION	Centro para la Industria Petroquímica- Regional Bolivar
REPRESENTANTE LEGAL	ROBERTO PLATA CHACÓN – Subdirector de Centro
CORREO ELECTRONICO	rplatac@sena.edu.co
TELEFONO	66 97 100 Ext.52816

7

## OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

EMPRESA	
TELEFONO	
FUNCIONARIO	
OBSERVACIONES	

Marque con una x la decisión de contratar al aprendiz. Seleccionado: \_\_\_\_\_ No Seleccionado: \_\_\_\_\_

Ciudad y Fecha de Diligenciamiento: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

Solicitamos a la empresa imprimir y suministrar copia de este documento una vez realizada la evaluación del aprendiz que será remitida a la oficina de Relacionamento Corporativo del Centro de Formación.



REGIONAL BOLÍVAR

**EL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA**

**HACE CONSTAR**

Que CARLOS HERRERA SALCEDO identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. 73153522 se encuentra cursando el programa de TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO EN AUTOMOTORES el cual inició el 16 de JULIO de 2018 y finalizará el 16 de JULIO de 2019, en modalidad Presencial, y hasta el momento ha aprobado:

<b>COMPETENCIAS</b>	<b>EVAL</b>	<b>IH</b>
<b>PREVENIR FALLAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, DE ACUERDO A PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y/O EMPRESA.</b>	<b>4,5 A</b>	<b>200</b>

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

CAMBIAR, PURGAR Y RESTITUIR FLUIDOS EN EL VEHICULO SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y PROGRAMACIÓN DE LA EMPRESA.

CONSERVAR SISTEMAS DEL VEHICULO SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y PROGRAMACIÓN DE LA EMPRESA.

DILIGENCIAR Y TRAMITAR FORMATOS DEL TALLER EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y PROGRAMACIÓN DE LA EMPRESA.

GESTIONAR EQUIPOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DEL TALLER SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y PROGRAMACIÓN DE LA EMPRESA.

MANEJAR LOCACIONES Y CONSUMIBLES DEL TALLER, SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y PROGRAMACIÓN DE LA EMPRESA.

REVISAR ESTADO Y ANCLAJES DE LA CARROCERÍA DEL VEHICULO SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE.

REVISAR ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LOS SISTEMAS DEL VEHICULO SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE.

Ministerio de Trabajo  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994

---

Avenida Pedro de Heredia, Sector de Tesca CARTAGENA COLOMBIA

CARLOS HERRERA SALCEDO  
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO EN AUTOMOTORES

Página 1 de 3



#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

REVISAR NIVEL, ESTADO Y FUGAS DE FLUIDOS EN EL VEHICULO SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE.

<b>COMPETENCIAS</b>	<b>EVAL</b>	<b>IH</b>
<b>CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE</b>	4,5 A	420

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

ARREGLAR Y CAMBIAR COMPONENTES MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHICULO, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MANUALES DEL FABRICANTE.

EVALUAR EL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CIRCUITOS Y COMPONENTES MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS DEL SISTEMA, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SEGURIDAD SEGÚN LOS MANUALES TÉCNICOS DEL FABRICANTE.

EVALUAR EL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE MÓDULOS DE CONTROL, SENSORES Y ACTUADORES, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MANUALES DEL FABRICANTE.

REUTILIZAR Y CAMBIAR DISPOSITIVOS DE CONTROL ELECTRÓNICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MANUALES DEL FABRICANTE.

<b>COMPETENCIAS</b>	<b>EVAL</b>	<b>IH</b>
<b>CORREGIR FALLAS DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA Y CONFORT DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE</b>	4,5 A	220

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

ARREGLAR Y CAMBIAR COMPONENTES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DEL SISTEMA DE CONFORT, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD, Y MANUALES DEL FABRICANTE.

ARREGLAR Y CAMBIAR COMPONENTES MECÁNICOS DEL SISTEMA DE CONFORT DEL VEHICULO, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MANUALES DEL FABRICANTE.

EVALUAR EL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE COMPONENTES ELÉCTRICOS Y



Se expide en CARTAGENA a los 30 días del mes de ENERO de 2019

ROBERTO PLATA CHACON  
SUBDIRECTOR (A)  
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Ministerio de Trabajo  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994

---

Avenida Pedro de Heredia, Sector de Tesca CARTAGENA COLOMBIA

CARLOS HERRERA SALCEDO  
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO EN AUTOMOTORES

Página 3 de 3



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**CARLOS HERRERA SALCEDO**

*Con Cedula de Ciudadanía No. 73153522*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**MECANICA BASICA AUTOMOTRIZ**

*con una duración de 50 horas*

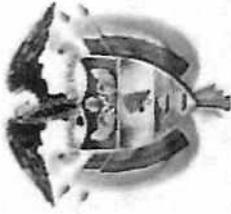
*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por  
ROBERTO PLATA CHACON  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

ROBERTO PLATA CHACON  
Subdirector  
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA  
REGIONAL BOLIVAR

**57381780 - 11/12/2018**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9218001822128CC73153522C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**CARLOS HERRERA SALCEDO**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 73.153.522*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**INGLES BASICO I**

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por  
NAYIB XAVIER MORELO MOGOLLON  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

NAYIB XAVIER MORELO MOGOLLON  
SUBDIRECTOR  
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS  
REGIONAL BOGOTÁ

5555357 - 27/06/2011  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930400233814CC73153522C.

**HAROLD  
HERNANDEZ BARRETO**



**Datos Personales:**

Dirección: Barrio San Fernando, conjunto residencial Prados de San Fernando # 25-65 Bloque 9 Apto 201  
Teléfonos: 6532269  
Cel: 3103975951  
E-mail: harold.hernandezbarreto@hotmail.com

Identificación : 73.117.497 de C/gena.  
Fecha de Nacimiento : 11 de Mayo de 1965  
Lugar de Nacimiento : Cartagena  
Estado Civil : Casado

**Formación Académica**

**Primaria:** Comfenalco 1979

**Secundaria:** Escolombia-1986

**Título obtenido:** Bachiller Académico

**CURSOS:** Mecánico reparador de motor Diesel  
SENA 1995-1997

## Experiencia Labora

---

EMPRESA: SEATECH  
CARGO: Mecánico en reparación de monta cargas, plantas Industriales, grúas y plantas eléctricas  
DIRECCION: Kilometro 8 vía mamonal  
TIEMPO LABORAL: 1 año  
TELEFONO: 6778900

EMPRESA: A TIEMPO SERVICIO (SEATECH)  
CARGO: Reparación de monta cargas, grúas, Plantas eléctricas, vehículos, y motores marinos, mantenimiento de Planta industrial.  
DIRECCION: Pie del Cerro  
TIEMPO LABORAL: 2 Años  
TELEFONO: 6600489

EMPRESA: TALLER CUMMINS  
CARGO: Mecánico Diesel, Maquinaria Pesada  
DIRECCION: URB. CARTAGENA DE INDIAS #23- 89  
TIEMPO LABORAL: 3 AÑOS  
TELEFONO: 6610602

EMPRESA: SERPOMAR OPERADORA DE PUERTOS S.A  
CARGO: Mecánico Diesel, Maquinaria Pesada  
DIRECCION: BOSQUE AV. BUENOS AIRES DIAGONAL 21 A 52-100  
TIEMPO LABORAL: 6 MESES  
TELEFONO: 6628888 – 6628868

EMPRESA: M & D LTDA  
CARGO: Mecánico Diesel, MECÁNICO MANTENIMIENTO.  
DIRECCION: centro-Calle larga # 8B-193  
TIEMPO LABORAL: 2 años 5 meses  
TELEFONO: 6640687

EMPRESA: SERVICIOS Y ASESORIAS LTDA  
CARGO: MECANICO DE MANTENIMIENTO  
DIRECCION: CENTRO.EDIFICIO BANCO AGRARIO  
TIEMPO LABORAL: 8 MESES  
TELEFONO: 6645911

EMPRESA: ACTIVO S.A.  
CARGO: MECANICO NAVAL 1 DE MAQUINARIA PESADA  
MONTACARGAS, TELEHANDLER, MANLIFT Y  
GRUAS  
DIRECCION: COTECMAR KILOMETRO 8 PLANTA MAMONAL  
TIEMPO LABORAL: 11 meses  
TELEFONO: (5)6940530

EMPRESA: CBI COLOMBIA S.A.  
CARGO: MECANICO DE MAQUINARIA PESADA,  
MONTACARGAS, MANLIFT, TELEHANDLER,  
GRUAS Y OPERACIÓN DE MANLIFT.  
DIRECCION: ACTUAL POR BOLIVAR CANAPOTE  
TIEMPO LABORAL: 3 AÑOS Y 8 MESES  
TELEFONO: (5)6561334

EMPRESA: MULTI-ENGINEERING SERVICES S.A.S  
CARGO: MECANICO DE EQUIPOS PESADOS,  
REPARACION Y MANTENIMIENTO  
DIRECCION: SAN FERNANDO CR 81 N°24-112  
TIEMPO LABORAL: 1 AÑO 3 MESES  
TELEFONO: 6615447 - 3012198700

EMPRESA: CONSORCIO CCC ITUANGO  
CARGO: MECANICO 1 MAQUINARIA PESADA  
DIRECCION: ANTIOQUIA - HIDROELECTRICA ITUANGO  
TIEMPO LABORAL: 1 AÑO 3 MESES  
TELEFONO: (034)8619400 (EXT.1079) ,3113576330

**Referencias Familiares:**

**LAUREANO HERNANDEZ  
BARRETO**

Contador Público  
Tel: 3002075727

**EVA BARRETO M.**

Secretaria  
Tel: 3015023286

**Referencias Personales:**

**PEDRO NASSI CUETO**

Ingeniero Civil  
Dir: Barrio Manga Cra.22#25-  
125 Urb. Castillete de manga  
casa 19  
Tel: 3116594593

**VICTOR MORELO GONZALEZ**

Gestor de Cobro  
Electrocosta S.A  
Dir: Edificio Inteligente  
Chambacú 3er piso  
Tel: 6502139-3114351621

  
**HAROLD HERNANDEZ BARRETO**  
C.C.73.117.497 de C/gena



**LA COORDINADORA DE CONTRATACION  
ORGANIZACIÓN SERVICIOS Y ASESORIAS LTDA**

**HACE CONSTAR QUE.** El señor **HAROLD HERNANDEZ BARRETO** identificado con cedula No 73.117.497 de Cartagena laboro por intermedio de nuestra organización como trabajador (a) en misión, con las interrupciones legales del caso para nuestra empresa **EHEVERRYA GONZALEZ INGENIEROS**. En el cargo de **MECANICO**. Con el siguiente contrato:

Desde el **29/12/2008** hasta el **26/02/2009**

Tipo de contrato. **Obra o Labor Determinada**

Se expide en Cartagena solicitud del **ii** teresado (a) a los **20** días del mes del mayo de 2009.

  
**MALKA ARIAS REYES**  
DPTO DE CONTRATACION  
Sucursal Cartagena  
TEL. 6645911



**BARRANCOQUILA**  
Carrera 17 No. 33 - 30  
PBR. 01-443 1183  
Tel. 01-447 0248

**BUCARICA**  
Calle 19 No. 15 - 11-28-407  
Tel. 01-471 2798 - 01-471 2796  
Fax: 01-471 2802

**BOGOTÁ**  
Calle 225 No. 19-113  
Barr. La Candelaria  
PBR. 01-412 7961  
Tel. 01-412 0039

**CALCÍ**  
Avenida 288 No. 10-18  
Edificio COMERCIO 400 - 408  
Tel. 01-483 6154 - 01-471 9940  
Fax: 01-471 9993

**BARRANCOQUILA**  
Carrera 24 No. 22 - 180  
Localidad 309 - 310  
Centro Comercial Boulevard 34  
Tel. 01-466 2145 - 01-466 22 01  
Fax: 01-466 2788

**CARTAGENA**  
Calle 32 No. 44 OF. 1103 - 1104  
Zona de Banco del Estero  
Tel. 01-664 1911 - 01-664 4423  
Fax: 01-664 1080

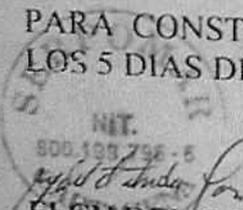
**CALCÍ**  
Avenida 2 No. 108 - 04 OF. 402  
Tel. 01-466 4100 - 01-466 4082  
Fax: 01-466 4028

A QUIEN PUEDA INTERESAR

POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICAMOS QUE EL SEÑOR HAROLD HERNANDEZ BARRETO IDENTIFICADO CON LA C.C. No 73.117.497 DE CARTAGENA LABORO EN SERPOMAR S.A. EN EL CARGO DE MECANICO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE 11 DE 2003 A MARZO 3 DE 2004 CARACTERIZANDOSE POR EL BUEN COMPORTAMIENTO EN LAS LABORES ASIGNADAS.

DE IGUAL FORMA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS 5 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2008.



NIT.  
800.100.756-5  
ELCY DEL C TABORDA YANES.  
Serpomar S.A.



**SEATECH**  
SEATECH INTERNATIONAL INC

**A QUIEN INTERESE**

El suscrito Director de Recursos Humanos de **SEATECH INTERNATIONAL INC.** que el señor **HAROLD HERNANDEZ BARRETO** identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 73.117.497 de Cartagena, fue empleado nuestro desde el 14 de abril de 1997 hasta el 14 de abril de 1998 desempeñandose como Aprendiz del Sena en el Departamento de Mantenimiento Mecánico.

Se expiden en Cartagena de Indias, a los 24 días del mes de septiembre de 1999.

Atentamente,

  
**JAIME DAVILA-PESTANA PADRON**  
Director Recursos Humanos



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**HAROLD HERNANDEZ BARRETO**

*Con Cedula de Ciudadania No. 73.117.497*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**OPERADOR EN MONTACARGAS**

*con una duración de 140 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por  
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SUBDIRECTOR  
CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO  
REGIONAL BOLIVAR

33243909 - 09/12/2015  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9105001105341CC73117497C.

# MULTI-ENGINEERING SERVICES S.A.S



NIT 900.600.536-5  
CERTIFICA QUE:

El señor **HOROLD HERNANDEZ BARRETO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 73.117.497 de Cartagena-Bolívar, laboró con nuestra empresa desde el 23 de marzo de 2016 hasta 17 de junio de 2017, en el cargo de Mecánico I, desempeñando las siguientes funciones:

- Reparaciones y mantenimiento de motores diésel
- Manejo de y selección de lubricantes.
- Mantenimiento y reparación de sistemas hidráulicos.

Para constancia, este documento se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de junio de 2017.

Cordialmente,

**LEONARDO HERNANDEZ LORDUY**  
GERENTE

MULTI-ENGINEERING SERVICES S.A.S  
NIT. 900.600.536 - 5



San Fernando, Carrera 81 B N°24-112 Teléfono: 6615447 Celular: 3012198700  
e-mail: [multiengineeringservices.s.a.s@gmail.com](mailto:multiengineeringservices.s.a.s@gmail.com)



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

CERTIFICA:

La Aptitud Profesional de:

HAROLD HERNANDEZ BARRETO

C.C. No. 73.117.497 de Cartagena

Como: MECANICO REPARADOR DE MOTORES DIESEL

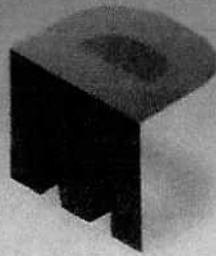
*[Firma]*  
FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS

*[Firma]*  
REGISTRO Y CERTIFICACION

*[Firma]*  
CENTRO DE FORMACION

Cartagena, abril 14 de 1999  
CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION

2000-0269, noviembre 16 del 2000  
NUMERO DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION



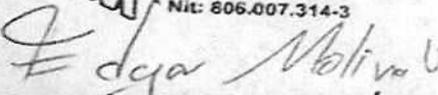
**M&D** Ltda.  
Mantenimiento, Montaje  
y Diseños Industriales

## CERTIFICADO

Yo, **EDGAR MOLINA VIZCAINO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 73.144.683 de Cartagena (Bolívar), en calidad de Representante Legal de la compañía, **MANTENIMIENTO, MONTAJES Y DISEÑOS INDUSTRIALES**, con NIT. 806.007.314-3, certifico que el señor **HAROLD HERNANDEZ BARRETO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 73.117.497 de Cartagena, laboro en esta compañía desde el día 29 de agosto de 2006, hasta el 25 de diciembre de 2008 desempeñándose en el cargo de Mecanico Diesel.

Para constancia se firma el presente a solicitud del interesado en Cartagena, a los dos (27) veintisiete días del mes de junio de 2017.

Atentamente,

 **M&D** Ltda.  
Mantenimiento, Montaje  
y Diseños Industriales CIA. LTDA.  
Nit: 806.007.314-3  
  
**EDGAR MOLINA VIZCAÍNO**  
C.C. 73.144.683  
Representante Legal  
M&D Ltda.

 **M&D** Ltda.  
Mantenimiento, Montaje  
y Diseños Industriales CIA. LTDA.  
Nit: 806.007.314-3



# UVAE – CB&I COLOMBIANA S.A.

Certifica que:

## HAROLD HERNANDEZ BARRETO

Identificado con la Cedula de Ciudadanía # 73.117.497

Asistió y Aprobó

El Curso de Capacitación y Entrenamiento en Trabajo Seguro  
en Alturas – REENTRENAMIENTO NIVEL AVANZADO,

con una Intensidad de 15 HORAS, realizado en Cartagena de Indias, D.T. y C,  
entre los días 4 y 7 del mes de Julio de 2014.

TSA070416-03

Registro del Curso

MASOUD DEIDEHBAN  
Representante Legal  
CE # 382895

EDISSON ATEHORTUA JARAMILLO  
Entrenador TSA

Cedula de Ciudadanía # 1037.584.176 Resolución aprobatoria UVAE - MINTRABAJO  
Licencia S.O # 012442 Exp. SSA de 2012 2200000-00044353 del 17 de Marzo de 2014

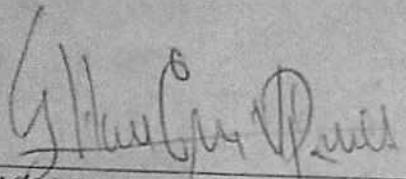


CERTIFICA

Que el Sr. Harold Hernández Barreto identificado con la cédula de ciudadanía # 73,117,497 de Cartagena, laboró para nuestra empresa desde el día 1º de junio de 2000 hasta el 30 de marzo de 2003.

Que durante el tiempo que trabajó con nosotros desempeñó el cargo de Mecánico Diesel devengando un salario mensual de \$730,000.00 m.l.

Para constancia se firma a los 8 días del mes de abril de 2003.

  
\_\_\_\_\_  
JHÓN EMIRO VIDAL PERNA  
GERENTE

SAN FERNANDO CARRERA 81 - B URBANIZACION  
CARTAGENA DE INDIAS # 23 - 89  
TELÉFONO 6610602 - 6618025  
CARTAGENA - COLOMBIA

**T  
a  
i  
l  
e  
r  
  
C  
u  
m  
m  
i  
n  
s**

Medellin, Antioquia, Colombia, 31 de octubre de 2018

**EL ÁREA DE GESTIÓN HUMANA  
DEL CONSORCIO CCC ITUANGO**

Conformado por las empresas colombianas "CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.", "CONINSA RAMÓN H. S.A." y la empresa brasilera "CONSTRUÇÕES E COMERCIO CAMARGO CORRÊA S.A." con NIT. 900.551.266-0 y personería jurídica, que tiene por objeto la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ituango para Empresas Públicas de Medellín E.S.P. ubicado en el departamento de Antioquia, certifica que:

Que el señor **HERNANDEZ BARRETO HAROLD**, identificado con cédula de ciudadanía 73.117.497 de **CARTAGENA**, laboró al servicio del Consorcio CCC Ituango desde el día 06 de julio de 2017 hasta el día 31 de octubre de 2018, vinculado mediante contrato a **PORCENTAJE DE OBRA**, desempeñándose como **MECANICO 1 CATEGORIA**. Con una asignación básica mensual de **UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$1.856.000.00)** más horas extras.

Se encontraba afiliado a **NUEVA EPS** en Salud y **COLPENSIONES** en Pensiones.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado. Cualquier información adicional puede comunicarse al teléfono (034)8619400 Ext. 1079 ó 3113576330.

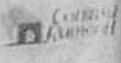
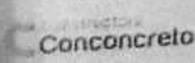
Cordialmente,

**CONSORCIO CCC ITUANGO**  
NIT. 900.551.266-0

Gestión Humana

**DANIEL CALDERON ATEHORTUA**  
Analista de Gestión Humana  
Consorcio CCC Ituango

CC: Hoja de vida



Campamentos Villa Luz (Ituango), 31 de octubre de 2018

**EL ÁREA DE GESTIÓN HUMANA  
DEL CONSORCIO CCC ITUANGO**

Conformado por las empresas colombianas "CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.", "CONINSA RAMÓN H. S.A." y la empresa brasilera "CONSTRUÇÕES E COMÉRCIO CAMARGO CORRÊA S.A.", con Nit. 900.551.266-0 y personeria jurídica, que tiene por objeto la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ituango para Empresas Públicas de Medellín E.S.P ubicado en el departamento de Antioquia, certifica que:

Que el señor **HERNANDEZ BARRETO HAROLD**, identificado con cédula de ciudadanía 73.117.497 de **CARTAGENA**, laboró al servicio del Consorcio CCC Ituango desde el día 06 de julio de 2017 hasta el día 31 de octubre de 2018, vinculado mediante contrato a **PORCENTAJE DE OBRA**, desempeñándose como **MECANICO 1 CATEGORIA**. Con una asignación básica mensual de **UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$1.856.000.00)** más horas extras.

Se encontraba afiliado a **NUEVA EPS** en Salud y **COLPENSIONES** en Pensiones.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado. Cualquier información adicional puede comunicarse al teléfono (034)8619400 Ext: 1079 ó 3113576330.

Cordialmente,  
**CONSORCIO CCC ITUANGO**  
NIT. 900.551.266-0  
Gestión Humana  
**DANIEL CALDERON ATEHORTUA**  
Analista de Gestión Humana  
Consortio CCC Ituango

CC: Hoja de vida



3709

CBI COLOMBIANA S.A.

CERTIFICA QUE

El Señor (a) Hernandez Barreto Harold, identificado (a) con cédula de ciudadanía número # 73.117.497 fue empleado de **CBI Colombiana S.A.** desde el dieciséis (16) de marzo de 2012 hasta el veinte (20) de octubre de 2015, a través de un contrato de trabajo a término fijo inferior a un año bajo la modalidad de salario Ordinario.

El último cargo desempeñado por el Señor (a) Hernandez Barreto Harold en **CBI Colombiana S.A.** fue Mecánico en la disciplina de Equipos E Izaje, con una remuneración mensual de:

Salario Básico	S	2,264,016.00.M.L
Bonificación de Asistencia	S	1,018,806.00.M.L

Expedido en Cartagena de Indias D.T. y C., veinte (20) de octubre de 2015.

Atentamente,

**Mauricio Hurtado Corssy**  
Gerente Administración de Personal  
**CBI Colombiana S.A.**  
c.c. Archivo personal

CBI Colombiana S. A.  
Kilometro 2 puerta 1, via Abocol - Puerto Badel  
Zona Industrial de Mamonal  
Cartagena de Indias, Colombia  
6560076 - 6561334



**ATIEMPO SERVICIOS LTDA.**

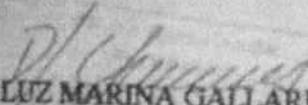
• RECURSOS HUMANOS A SU SERVICIO •

**RECURSOS HUMANOS  
HACE CONSTAR:**

QUE HAROLD HERNANDEZ BARRETO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 73.117.497, TRABAJO CON NUESTRA EMPRESA SUMINISTRADO EN SEATECH INTERNATIONAL INC., DESDE MAYO 04 DE 1998 HASTA JUNIO 5 DEL 2000, DESEMPEÑANDO EL CARGO DE LABORES VARIAS, EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.

A SOLICITUD DEL INTERESADO SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA, A LOS VEINTIUN (21) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2000.

Atentamente,

  
**LUZ MARINA GALLARDO R**  
Dpto. Personal



## UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019

---

Cartagena de Indias, febrero 14 de 2019

Señores  
**TRANSCARIBE S.A.**  
Ciudad

### CERTIFICACION

Yo, **GUILLEMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**, manifiesto bajo declaración juramentada que ponemos a disposición un **CARRO TALLER** para el mantenimiento de los vehículos.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los catorce (14) días del mes de febrero de 2019.

---

**GUILLEMO A. ESPITIA ORDUY**

C.C.79.392.226 de Bogotá

Representante Legal

**UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**



**UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**

---

Cartagena de Indias, febrero 14 de 2019

Señores  
**TRANSCARIBE S.A.**  
Ciudad

### **CERTIFICACION**

Yo, **GUILLEMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**, manifiesto bajo declaración juramentada que ofreceremos **CAPACITACIONES PERIODICAS** al personal de TRANSCARIBE con actividades relacionadas con el mantenimiento de los 69 vehículos tipo padrón.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los catorce (14) días del mes de febrero de 2019.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above a horizontal line.

**GUILLEMO ESPITIA ORDUY**

C.C.79.392.226 de Bogotá

Representante Legal

**UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019**



UNION TEMPORAL TRANSCARIBE 2019

---

# CERTIFICACION DE EXPERIENCIA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS**



EL SUSCRITO JEFE DE CONTRATOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

**CERTIFICA QUE:**

Por solicitud del interesado, que la firma MUNDO CHEVROLET S.A.S identificado con NIT 806003737-7 celebró con la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias NIT 900.149.064-7 los siguientes contratos:

<b>CONTRATO No.</b>	<b>72-7-10016-15</b>
VALOR PRINCIPAL	\$450.000.000
VALOR ADICION N° 1	\$124.553.821,10
VALOR ADICIONAL N° 2	\$100.446.178
VALOR TOTAL DE CONTRATO	\$ 674.999.999,10
FECHA DE INICIO	15 DE ABRIL DE 2015
FECHA DE TERMINACION	20 DE DICIEMBRE DE 2015
CUMPLIMIENTO	BUENO

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR Y DEMÁS UNIDADES A LAS CUALES LA POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS LES EJECUTA SU PRESUPUESTO.

Se firma en Cartagena de Indias a los 23 días del mes de Marzo de 2016.

Subteniente. SANDRA PAOLA USECHE CÁRDENAS  
Jefe Oficina de Contratos MECAR

Elaborado por: P1 Christian Cervera Martínez  
Revisado por: ST Sandra Paola Useche Cárdenas  
Fecha de elaboración: 23/03/2016  
Ubicación: Oficios varios 2016

Manga calle real No.24-03  
Teléfono 6609119  
Mecar.ofcon@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



No. GP 135 - 58



No. SC 6545 - 58



No. CO - SC 6545 - 58



**EL SUSCRITO JEFE DE CONTRATOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS**

**CERTIFICA QUE:**

Por solicitud del interesado, que la firma MUNDO CHEVROLET S.A.S identificado con NIT 806003737-7 celebró con la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias NIT 900.149.064-7 los siguientes contratos:

<b>CONTRATO No.</b>	<b>72-7-10048-15</b>
VALOR PRINCIPAL	\$2.364.426.250,70
VALOR ADICION N° 1	\$4.000.000
VALOR ADICIONAL N° 2	\$15.873.536,18
VALOR ADICIONAL N° 3	\$15.000.000
VALOR ADICIONAL N° 4	\$ 350.914.565
<b>VALOR TOTAL DE CONTRATO</b>	<b>\$ 2.736.714.351,88</b>
FECHA DE INICIO	05 DE OCTUBRE DE 2015
FECHA DE TERMINACION	20 DE DICIEMBRE DE 2016
CUMPLIMIENTO	EN EJECUCIÓN

**OBJETO DEL CONTRATO:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO SE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS Y SUMINISTROS, PARA LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR Y DEMAS VEHICULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE APOYEN LA UNIDAD POR NECESIDADES DEL SERVICIO.

Se firma en Cartagena de Indias a los 23 días del mes de Marzo de 2016.

Subteniente. SANDRA PAOLA USECHE CÁRDENAS  
Jefe Oficina de Contratos MECAR

Elaborado por: P1 Christian Cervera Martinez  
Revisado por: SJ Sandra Paola Useche Cárdenas  
Fecha de elaboración: 23/03/2016  
Ubicación: Oficios varios 2016

Manga calle real No.24-03  
Teléfono 6609119  
Mecar.ofcon@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



No. GP 125 - 58

No. SC 6645 - 58

No. CD - SC 6945 - 58

171

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 1



Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROponentES**

La CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

**CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN**

Que: MUNDO CHEVROLET SAS

N.I.T: 806.003.737-7

Número del proponente en la Cámara de Comercio: 806003737

**CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 31 de Marzo de 2012.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 03 de Abril de 2018.

**CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

**INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN**

Matrícula Mercantil Número: 125435-12

Que por Escritura Publica Nro. 1982 del 25 de Julio de 1997, otorgada en la Notaria 4a. de Cartagena, inscrita en esta Camara de Comercio, el 13 de Agosto de 1997 bajo el No. 21,998 del libro respectivo, fue constituida la sociedad limitada denominada:

**MUNDO CHEVROLET LIMITADA**

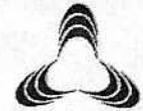
VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 2

Cámara de Comercio  
de Cartagena

Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

indefinida.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA DESIGNACION	C 66.762.038

Por Acta No. 01 del 09 de Febrero de 2011, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Febrero de 2011 bajo el número 70,081 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL GERENTE SUPLENTE	GUILLERMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY DESIGNACION	C 79.392.226
---	---	--------------

Por Acta No. 01 del 09 de Febrero de 2011, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Febrero de 2011 bajo el número 70,081 del Libro IX del Registro Mercantil.

**FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:** Las atribuciones del gerente son, entre otras, las siguientes: 1) Ejecutar o hacer ejecutar las resoluciones de la Asamblea General, 2) Ejecutar todas las operaciones en que la sociedad haya de ocuparse, sujetándose a los estatutos y demás normas sociales. 3) Convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva, si la hubiere, a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando lo solicite un número de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por ciento del capital suscrito. 4) Cuidar de la exacta recaudación de los fondos sociales. 5) Representar a la sociedad ante los socios mismos, ante toda clase de autoridades judiciales o administrativas. 6) Elaborar, presentar y difundir los estados financieros de la compañía dentro de los plazos establecidos, tanto los de propósito general como los específicos o consolidados y certificados con su firma. 7) Rendir cuentas comprobadas y elaborar un informe de su gestión, al final de cada ejercicio, para ser presentadas a la Junta de Socios, así como cuando se retire del cargo. 8) Celebrar y ejecutar todos los actos, negocios, contratos en desarrollo del objeto social de la compañía sin límite de cuantía, o que se relacionen con la experiencia de la sociedad dentro de las reglamentaciones de los estatutos. 9) Autorizar con su firma todos los documentos públicos que deben otorgarse en desarrollo del objeto social. 10) Convocar a junta de socios a sus reuniones ordinarias y extraordinarias, en la época fijada por los estatutos, la ley o que exijan las necesidades de la compañía. 11) Nombrar y remover a los empleados y funcionarios que requiera la compañía. 12) Conciliar judicial y extrajudicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos. 13) Solicitar la constitución de tribunales de arbitramento. 14) Nombrar apoderados judiciales o especiales para que representen a la compañía. 15) Registrar las reformas aprobadas por la

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 3

Cámara de Comercio  
de Cartagena

Código de verificación: hriaCpfadtvlnbjn Copia: 1 de 1

asamblea y cumplir con los demás requisitos de la Ley. 16) Todas las demás funciones que señalen en la ley, los estatutos o le delegue la asamblea general, o que requieran de una autorización de la asamblea, cuando se trate de actos que impliquen la enajenación, gravamen, limitación al dominio y arrendamiento de los activos fijos de la compañía, que celebre sobre los bienes inmuebles o el establecimiento de comercio o una parte de él.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

**CERTIFICA:  
DOMICILIO**

Dirección del domicilio principal: AVE PEDRO HEREDIA #20-274  
Municipio: CARTAGENA  
Departamento: BOLIVAR  
País: COLOMBIA  
Barrio: LO AMADOR  
Teléfono 1: 6663249  
Teléfono 2: 6566000  
Correo electrónico: gloriayas@hotmail.com  
Fax: 6560401

Dirección notificación judicial: AVE PEDRO HEREDIA #20-274  
Municipio para notificación: CARTAGENA  
Departamento para notificación: BOLIVAR  
País: COLOMBIA  
Barrio: LO AMADOR  
Teléfono 1 para notificación: 6663249  
Teléfono 2 para notificación: 6566000  
Correo electrónico de notificación: gloriayas@hotmail.com  
Fax: 6560401

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

**CERTIFICA:  
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA**

Que el inscrito se clasificó como: PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:  
INFORMACIÓN FINANCIERA**

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2017/12/31

Activo corriente: \$1.550.442.151,00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 4

Cámara de Comercio  
de Cartagena

Código de verificación: hriaCpfadtvlnbjn Copia: 1 de 1

Activo total:	\$2.054.685.390,00
Pasivo corriente:	\$624.738.137,00
Pasivo total:	\$721.858.613,00
Patrimonio:	\$1.332.826.777,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$168.211.015,00
Gastos de intereses:	\$16.315.980,00

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA**

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó

Índice de liquidez:	2,48
Índice de endeudamiento:	0,35
Razón de cobertura de intereses:	10,30

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó

Rentabilidad del patrimonio:	0,12
Rentabilidad del activo:	0,08

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CERTIFICA:  
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
12	18	16	00	Aceites
15	12	15	00	Preparados lubricantes
20	12	14	00	Herramientas y equipo de terminación
23	15	34	00	Ensambladoras
23	15	35	00	Sistemas de pintura
25	10	15	00	Vehículos de pasajeros
25	10	20	00	Vehículos de guerra
25	10	21	00	Camiones tractores
25	17	15	00	Limpiaparabrisas

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 5

Cámara de Comercio  
de Cartagena

Código de verificación: hriaCpfadtvlnbjn Copia: 1 de 1

25	17	17	00	Sistemas de frenado y componentes
25	17	19	00	Ruedas y acabados
25	17	20	00	Componentes de sistema de suspensión
25	17	22	00	Puertas para vehículos
25	17	24	00	Depósitos y sistemas de combustible
25	17	25	00	Neumáticos y cámaras de neumáticos
25	17	28	00	Sistemas y componentes hidráulicos
25	17	38	00	Sistemas de tren de transmisión
25	17	39	00	Componentes eléctricos
25	17	40	00	Sistema de refrigerar de motor
25	17	42	00	Sistema de dirección
25	17	48	00	Componentes y sistemas de vehículos especializados
25	18	17	00	Remolques para productos y materiales
25	19	17	00	Equipo para el mantenimiento de vehículo
26	10	14	00	Componentes de motores o generadores
26	10	17	00	Accesorios y componentes de motor
26	11	17	00	Baterías, pilas y accesorios
26	11	18	00	Componentes de la transmisión
26	11	19	00	Embragues
26	11	21	00	Sistemas de frenado industriales
31	16	19	00	Muelles
31	17	15	00	Rodamientos
40	14	20	00	Mangueras
40	16	15	00	Filtros
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
76	11	18	00	Limpieza de vehículos de transporte
78	18	15	00	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
78	18	16	00	Servicios de panel y pintura
78	18	17	00	Servicios de soporte de llenado de combustible de vehículos y almacenamiento de vehículos

**CERTIFICA:  
EXPERIENCIA**

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOLIVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 11,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 6



Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

**SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:**

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	18	00	78	18	15	00
78	18	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOLIVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 7,25

**CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:**

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	18	00	78	18	15	00
78	18	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: DISTRISEGURIDAD

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 233,01

**CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:**

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	12	15	00	25	17	17	00
25	17	19	00	25	17	20	00
26	11	17	00	26	11	18	00
26	11	19	00	31	17	15	00
40	14	20	00	40	16	15	00
72	15	41	00	76	11	18	00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 7



Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

78 18 15 00 78 18 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOLIVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 264,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

76 11 18 00 78 18 15 00

78 18 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 96,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

76 11 18 00 78 18 15 00

78 18 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

15 12 15 00 20 12 14 00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 8



Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

25	17	17	00	25	17	19	00
25	17	20	00	26	11	17	00
26	11	18	00	26	11	19	00
31	17	15	00	40	14	20	00
40	16	15	00	76	11	18	00
78	18	15	00	78	18	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	12	15	00	20	12	14	00
25	17	17	00	25	17	19	00
25	17	20	00	26	11	17	00
26	11	18	00	26	11	19	00
31	17	15	00	40	14	20	00
40	16	15	00	76	11	18	00
78	18	15	00	78	18	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 248,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 9



Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

76	11	18	00	78	18	15	00
78	18	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: GOBERNACION DE BOLIVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 74,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	12	15	00	20	12	14	00
25	17	17	00	25	17	19	00
25	17	20	00	26	11	17	00
26	11	18	00	26	11	19	00
31	17	15	00	40	14	20	00
40	16	15	00	72	15	41	00
76	11	18	00	78	18	15	00
78	18	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: ALCADIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 97,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	12	15	00	20	12	14	00
25	17	17	00	25	17	19	00
25	17	20	00	26	11	17	00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 10



Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

26	11	18	00	26	11	19	00
31	17	15	00	40	14	20	00
40	16	15	00	72	15	41	00
76	11	18	00	78	18	15	00
78	18	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: DISTRISEGURIDAD

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 154,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	12	15	00	20	12	14	00
25	17	17	00	25	17	19	00
25	17	20	00	26	11	17	00
26	11	18	00	26	11	19	00
31	17	15	00	40	14	20	00
40	16	15	00	72	15	41	00
76	11	18	00	78	18	15	00
78	18	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 646,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 11



Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

76 11 18 00 78 18 15 00

78 18 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 233,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	18	00	78	18	15	00
78	18	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 621,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	18	00	78	18	15	00
78	18	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 203,56

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 12



Código de verificación: hriaCpfadtvlnbjn Copia: 1 de 1

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	12	15	00	20	12	14	00
25	17	17	00	25	17	19	00
25	17	20	00	26	11	17	00
26	11	18	00	26	11	19	00
40	14	20	00	40	16	15	00
72	15	41	00	76	11	18	00
78	18	15	00	78	18	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 80,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	12	15	00	25	17	17	00
25	17	19	00	25	17	20	00
26	11	17	00	26	11	18	00
26	11	19	00	31	17	15	00
40	14	20	00	40	16	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.078,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 13



Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

76	11	18	00	78	18	15	00
78	18	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.051,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	17	17	00	25	17	19	00
25	17	20	00	26	11	17	00
26	11	18	00	26	11	19	00
31	17	15	00	40	14	20	00
40	16	15	00	72	15	41	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: DIRECCION GENERAL MARITIMA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 185,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	18	16	00	15	12	15	00
23	15	35	00	25	10	20	00
25	10	21	00	25	17	15	00
25	17	17	00	25	17	20	00
25	17	22	00	25	17	24	00
25	17	25	00	25	17	28	00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 14

Cámara de Comercio  
de Cartagena  
1

Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn

Copia: 1 de 1

25	17	38	00	25	17	39	00
25	17	40	00	25	17	42	00
25	17	48	00	25	19	15	00
26	10	14	00	26	11	17	00
26	11	19	00	26	11	21	00
31	16	19	00	31	17	15	00
71	11	20	00	72	15	13	00
73	18	11	00	78	10	18	00
78	18	15	00	78	18	16	00
80	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 139,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	17	19	00	25	17	25	00
25	19	17	00	78	18	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: DISTRISSEGURIDAD

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 74,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	18	16	00	15	12	15	00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 15

Cámara de Comercio  
de Cartagena

Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

23	15	35	00	25	10	20	00
25	17	15	00	25	17	20	00
25	17	22	00	25	17	24	00
25	17	25	00	25	17	27	00
25	17	28	00	25	17	38	00
25	17	39	00	25	17	40	00
25	17	42	00	25	17	48	00
25	19	15	00	26	10	17	00
31	16	19	00	31	17	15	00
71	11	20	00	72	15	13	00
73	18	11	00	78	10	18	00
78	18	15	00	78	18	16	00
80	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.047,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	18	16	00	15	12	15	00
23	15	35	00	25	10	20	00
25	17	15	00	25	17	20	00
25	17	22	00	25	17	24	00
25	17	25	00	25	17	28	00
25	17	38	00	25	17	39	00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 16



Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn

Copia: 1 de 1

25	17	40	00	25	17	42	00
25	17	48	00	25	19	15	00
31	16	19	00	31	17	15	00
71	11	20	00	72	15	13	00
73	18	11	00	78	10	18	00
78	18	15	00	78	18	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 1.895,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	18	16	00	15	12	15	00
23	15	35	00	25	10	20	00
25	17	15	00	25	17	20	00
25	17	22	00	25	17	24	00
25	17	25	00	25	17	27	00
25	17	28	00	25	17	38	00
25	17	39	00	25	17	40	00
25	17	42	00	25	17	48	00
25	19	15	00	31	16	19	00
31	17	15	00	71	11	20	00
72	15	13	00	73	18	11	00
78	10	18	00	78	18	15	00
78	18	16	00	80	14	17	00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 17



Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 92,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	18	16	00	15	12	15	00
23	15	35	00	25	10	20	00
25	10	21	00	25	17	15	00
25	17	20	00	25	17	22	00
25	17	24	00	25	17	25	00
25	17	28	00	25	17	38	00
25	17	39	00	25	17	40	00
25	17	42	00	25	17	48	00
25	19	15	00	26	10	14	00
26	11	17	00	26	11	19	00
26	11	21	00	31	16	19	00
31	17	15	00	71	11	20	00
72	15	13	00	73	18	11	00
78	10	18	00	78	18	15	00
78	18	16	00	80	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 4.608,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 18

Cámara de Comercio  
de Cartagena

Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

## SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	18	16	00	15	12	15	00
23	15	35	00	25	10	20	00
25	10	21	00	25	17	15	00
25	17	17	00	25	17	20	00
25	17	22	00	25	17	24	00
25	17	25	00	25	17	28	00
25	17	38	00	25	17	39	00
25	17	40	00	25	17	42	00
25	17	48	00	26	10	14	00
26	11	17	00	26	11	19	00
26	11	21	00	31	16	19	00
31	17	15	00	71	11	20	00
72	15	13	00	73	18	11	00
78	18	15	00	78	18	16	00
80	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL MARITIMA DIMAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 185,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	18	16	00	15	12	15	00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 19



Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

23	15	35	00	25	10	20	00
25	10	21	00	25	17	15	00
25	17	17	00	25	17	20	00
25	17	22	00	25	17	24	00
25	17	25	00	25	17	28	00
25	17	38	00	25	17	39	00
25	17	40	00	25	17	42	00
25	17	48	00	26	10	14	00
26	11	17	00	26	11	19	00
26	11	21	00	31	16	19	00
31	17	15	00	71	11	20	00
72	15	13	00	73	18	11	00
78	18	15	00	78	18	16	00
80	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 31

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.895,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	18	16	00	15	12	15	00
23	15	35	00	25	10	20	00
25	10	21	00	25	17	15	00
25	17	17	00	25	17	20	00
25	17	22	00	25	17	24	00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 21

Cámara de Comercio  
de Cartagena

Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

26	11	17	00	26	11	19	00
26	11	21	00	31	16	19	00
31	17	15	00	71	11	20	00
72	15	13	00	73	18	11	00
78	18	15	00	78	18	16	00
80	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 33

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: MUNDO CHEVROLET SAS

Nombre del contratante: POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 542,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	18	16	00	15	12	15	00
23	15	35	00	25	10	20	00
25	10	21	00	25	17	15	00
25	17	17	00	25	17	20	00
25	17	22	00	25	17	24	00
25	17	25	00	25	17	28	00
25	17	38	00	25	17	39	00
25	17	40	00	25	17	42	00
25	17	48	00	26	10	14	00
26	11	17	00	26	11	19	00
26	11	21	00	31	16	19	00
31	17	15	00	71	11	20	00
72	15	13	00	73	18	11	00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 22



Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn Copia: 1 de 1

78 18 15 00 78 18 16 00  
80 14 17 00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CERTIFICA:  
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES**

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CERTIFICA:**

Que el día 31 de Marzo de 2012 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 19354 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruces) el día 31 de Marzo de 2012.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

**CERTIFICA:  
RENOVACIÓN**

Que el día 03 de Abril de 2018 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 28290 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruces) el día 03 de Abril de 2018.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

**CERTIFICA:**

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 23



Código de verificación: hriaCpfdtvlbnjn Copia: 1 de 1

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME ES LA SIGUIENTE:

**CONTRATOS EN EJECUCIÓN**

ENTIDAD CONTRATANTE: ESCUELA NAVAL DE CADETES \ALMIRANTE PADILLA\  
MUNICIPIO: CARTAGENA  
NÚMERO DEL CONTRATO: 028 CLEN-ADEN-2014  
FECHA DE INICIO: 2014/02/24  
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 10.000.000  
CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIU) DEL CONTRATO:  
4520 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES  
4530 LA ACTIVIDAD ES INVÁLIDA. (CÓDIGO ACTIVIDAD 4530)  
FECHA INSCRIPCIÓN: 2014/03/31  
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 21978

ENTIDAD CONTRATANTE: ESCUELA NAVAL DE CADETES \ALMIRANTE PADILLA\  
MUNICIPIO: CARTAGENA  
NÚMERO DEL CONTRATO: 037 CLEN-ADEN-2014  
FECHA DE INICIO: 2014/03/06  
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 95.000.000  
CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIU) DEL CONTRATO:  
4520 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES  
4530 LA ACTIVIDAD ES INVÁLIDA. (CÓDIGO ACTIVIDAD 4530)  
FECHA INSCRIPCIÓN: 2014/03/31  
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 21984

ENTIDAD CONTRATANTE: INTENDENCIA REGIONAL DIMAR 4  
MUNICIPIO: CARTAGENA  
NÚMERO DEL CONTRATO: IN0401032015  
FECHA DE INICIO: 2015/06/09  
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 96.652.220  
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:  
78181500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
76111800 LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
FECHA INSCRIPCIÓN: 2015/08/11  
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 24693

**CONTRATOS EJECUTADOS**

ENTIDAD CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL BASE NAVAL ARC BOLIVAR  
MUNICIPIO: CARTAGENA  
NÚMERO DEL CONTRATO: 243-CBN1-DSGBN1-2009  
FECHA DE INICIO: 2009/08/18  
FECHA DE TERMINACIÓN: 2009/11/30  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO EN PESOS: 303.415.673  
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas  
Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18  
Número de radicado: 0005491413 - DVEGA

Hora: 14:44

Página: 24



Cámara de Comercio  
de Cartagena

Copia: 1 de 1

Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS  
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS  
32506 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS  
FECHA INSCRIPCIÓN: 2010/03/10  
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 16562

ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE  
INDIAS  
MUNICIPIO: CARTAGENA  
NÚMERO DEL CONTRATO: 72-7-10022-17  
FECHA DE INICIO: 2017/05/12  
FECHA DE TERMINACIÓN: 2017/12/31  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO EN PESOS: 385.479.466

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:  
78181500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
FECHA INSCRIPCIÓN: 2018/02/21  
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 28093

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 6.1.3.5. DEL DECRETO 734 DE ABRIL 13 DE 2012, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

El secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2018/04/18 Hora: 14:44

Número de radicado: 0005491413 - DVEGA Página: 25



Cámara de Comercio  
de Cartagena

Código de verificación: hriaCpfadtvlbnjn

Copia: 1 de 1

*Intelect V.*

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**  
Certificado Existencia y Representación  
Fecha de expedición: 2019/01/31 - 11:10:20 AM



Cámara de Comercio  
de Cartagena

Recibo No.: 0005939635

Valor: \$5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cmqsEApjxDchjbdk

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN**

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

**IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE: MUNDO CHEVROLET SAS  
MATRICULA: 09-125435-12  
DOMICILIO: CARTAGENA  
NIT: 806003737-7

**MATRÍCULA MERCANTIL**

Matrícula mercantil número: 09-125435-12  
Fecha de matrícula: 13/08/1997  
Ultimo año renovado: 2018  
Fecha de renovación de la matrícula: 26/03/2018  
Activo total: \$2.054.685.390  
Grupo NIIF: 2 - Grupo I. NIIF Plenas.

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

Dirección del domicilio principal: AVE PEDRO HEREDIA #20-274  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Teléfono comercial 1: 6663249  
Teléfono comercial 2: 6566000  
Teléfono comercial 3: No reporto  
Correo electrónico: gloriayas@hotmail.com  
mundochevrole@hotmail.com



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cmqseApjxDchjbdk

Dirección para notificación judicial: AVE PEDRO HEREDIA #20-274  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Telefono para notificación 1: 6663249  
Teléfono para notificación 2: 6566000  
Telefono para notificación 3: No reporto  
Correo electrónico de notificación: gloriayas@hotmail.com  
mundochevrole@hotmail.com

Autorización para notificación personal a través del correo electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: SI

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal:

4520: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

Actividad secundaria:

4530: Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores

Otras actividades:

5621: Catering para eventos

5611: Expendio a la mesa de comidas preparadas

#### CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

Que por Escritura Publica Nro. 1982 del 25 de Julio de 1997, otorgada en la Notaria 4a. de Cartagena, inscrita en esta Camara de Comercio, el 13 de Agosto de 1997 bajo el No. 21,998 del libro respectivo, fue constituida la sociedad limitada denominada:

#### MUNDO CHEVROLET LIMITADA

REFORMAS: Que dicha sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

Numero	mm/dd/aaaa	Notaria	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
386	03/13/2000	4a. de Cartagena	29,478	03/27/2000
1,796	09/19/2000	5a. de Cartagena	30,895	09/23/2000
2,013	11/30/2000	4a. de Cartagena	32,043	02/19/2001
618	05/03/2002	4a. de Cartagena	35,457	05/09/2002
1,124	08/06/2002	4a. de Cartagena	36,143	08/12/2002
1,293	09/08/2003	4a. de Cartagena	39,248	09/09/2003
01	02/09/2011	Junta de Socios	70,080	02/21/2011
003	03/07/2012	Asamblea de Accionistas	86,986	03/09/2012
006	12/29/2014	Asamblea de Accionistas	105,808	12/20/2015
005	06/05/2013	Asamblea de Accionistas	123,602	05/17/2016

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cmqsEApjxDchjbdk

Que Por Acta No. 01 del 09 de Febrero de 2011, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Febrero de 2011 bajo el número 70,080 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad se transformo de limitada a sociedad por acciones simplificadas bajo la denominación de:

MUNDO CHEVROLET SAS

**TERMINO DE DURACIÓN**

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: La sociedad podrá realizar acto lícito civil o de comercio, pero especialmente tendrá como objeto social y podrá efectuar todas y cada una de las operaciones mercantiles y actos de comercio que a continuación se enumeran, sin excluir otras. 4.1 Todo lo relacionado con la comercialización y distribución, compra y venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para vehículos automotores de gasolina, diesel, gas natural, maquinaria agrícola e industrial, equipos pesados y motocicletas. 4.2 Prestación de servicios en talleres propios o arrendados de: Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores tales como; 4.2A Mecánica General; 4.2.2 Latonería; 4.2.3 Pintura; 4.2.4 Servicio Eléctrico; 4.2.5 Servicio de aire acondicionado; 4.2.6 Frenos 4.2.7 Radiadores 4.2.8 Exostos; 4.2.9 Prestación de servicios en talleres propios o arrendados de: Mantenimiento preventivo y correctivo de motocicletas en general. 4.3 Inyección Electrónica, suspensión y dirección en vehículos automotores y motocicletas a gasolina, diesel, gas natural y maquinarias agrícolas e industriales, equipos pesados y embarcaciones navales. 4.4 Todo lo relacionado con la comercialización y distribución; compra y venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para vehículos automotores motocicletas de gasolina, diesel, gas natural, maquinaria agrícola e industrial, equipos pesados, ingeniería mecánica, metalmecánica, y eléctrica, otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 4.5 Reparación y mantenimiento de equipos industriales oficinas y de refrigeración industrial en general, pintura y adecuación de cualquier área de servicios, etc. 4.6. La importación comercialización, distribución nacional y explotación de toda clase de productos y equipos para la industria y el comercio. 4.7 Representación de casas nacionales y/o extranjeras para la venta de toda clase de productos, servicios y equipos para la industria y el comercio. 4.8 Importación, comercialización y distribución de equipos eléctricos y electrónicos, pintura, elementos de consumo y otros para su uso automotriz. 4.9 Alquiler de canchas de fútbol sala, enseñanza deportiva y recreativa, gestión de instalaciones deportivas, actividades de clubes

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cmqsEApjxDchjbdk

deportivos, otras actividades deportivas, venta de bebidas en general. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones lícitas de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado así como cualquier actividad similar, conexas o complementarias. 4.10. Constituir cuentas en participación con otros entes jurídicos o naturales para asociarse con empresas que tengan el mismo objeto social directa e indirectamente con el objeto social. 4.11 Podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 4.12 Para el cabal desarrollo del objeto principal y secundario de la sociedad; podrá comprar, vender, arrendar, permutar, gravar e hipotecar cualquier tipo de muebles e inmuebles, mutuo, comodato, anticresis, depósitos, prendas e hipotecas, tomar y dar dinero en mutuo con o sin intereses y con garantías reales y/o personales, intervenir ante terceros como acreedores o deudores en toda clase de contratos, celebrar toda clase de operaciones lícitas con títulos valores, divisas, acciones, cedulas, bonos, cuotas, apertura de cuentas, solicitud de préstamos, contratos de mutuo, fiduciarios, y similares o equivalentes. Servir de agente, representante, franquiciado o concesionario de cualesquiera personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras de naturaleza comercial o civil. Podrá participar en licitaciones, concursos o convocatorias públicas, privadas o mixtas y hacerse socia o asociada de otras personas naturales o jurídicas, públicas, privadas, o mixtas, nacionales, extranjeras o multinacionales para participar en dichos procesos. Ser representada judicial y extrajudicialmente, transigir, desistir, participar y aceptar decisiones arbitrales. Compra y venta de vehículos tales como automóviles camperos, camionetas, motocicletas, cuatrimotos, y vehículos de tracción animal tales como coches, carrozas para turismo, etc. En general, celebrar todo género de actos, operaciones, negocios jurídicos y contratos que tengan relación directa con las actividades que su objeto social requiera o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o comerciales, o convencionales, derivadas de la existencia de la sociedad como tal, tales como encargos fiduciarios, contratos con entidades financieras y la representación ante entes judiciales o administrativos, y demás actos complementarios para el normal desarrollo del objeto principal.

#### CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$153.000.000,00	1.530	\$100.000,00
SUSCRITO	\$153.000.000,00	1.530	\$100.000,00
PAGADO	\$153.000.000,00	1.530	\$100.000,00

#### ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACION LEGAL: La sociedad tendrá un Gerente que será reemplazado solo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, por un suplente



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cmqsEApjxDchjbdk

principal, elegido por la asamblea general de accionistas para periodos de dos (2) años, prorrogables tasita o expresamente de manera indefinida. El suplente gozara de las mismas atribuciones del Gerente cuando haga sus veces. Los cuales podrán ser o no socios de la compañía. El Gerente es el Representante Legal de la sociedad, podrá ser o no socio de la compañía, y podrá ser una persona natural o jurídica. Salvo estipulación en contrario en estos estatutos, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad en cuantía indeterminada.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA DESIGNACION	C 66.762.038

Por Acta No. 01 del 09 de Febrero de 2011, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Febrero de 2011 bajo el número 70,081 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL GERENTE SUPLENTE	GUILLERMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY DESIGNACION	C 79.392.226
---	---	--------------

Por Acta No. 01 del 09 de Febrero de 2011, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Febrero de 2011 bajo el número 70,081 del Libro IX del Registro Mercantil.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Las atribuciones del gerente son, entre otras, las siguientes: 1) Ejecutar o hacer ejecutar las resoluciones de la Asamblea General, 2) Ejecutar todas las operaciones en que la sociedad haya de ocuparse, sujetándose a los estatutos y demás normas sociales. 3) Convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva, si la hubiere, a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando lo solicite un numero de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por ciento del capital suscrito. 4) Cuidar de la exacta recaudación de los fondos sociales. 5) Representar a la sociedad ante los socios mismos, ante toda clase de autoridades judiciales o administrativas. 6) Elaborar, presentar y difundir los estados financieros de la compañía dentro de los plazos establecidos, tanto los de propósito general como los específicos o consolidados y certificados con su firma. 7) Rendir cuentas comprobadas y elaborar un informe de su gestión, al final de cada ejercicio, para ser presentadas a la Junta de Socios, así como cuando se retire del cargo. 8) Celebrar y ejecutar todos los actos, negocios, contratos en desarrollo del objeto social de la compañía sin limite de cuantía, o que



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cmqsEApjxDchjbdk

se relacionen con la experiencia de la sociedad dentro de las reglamentaciones de los estatutos. 9) Autorizar con su firma todos los documentos públicos que deben otorgarse en desarrollo del objeto social. 10) Convocar a junta de socios a sus reuniones ordinarias y extraordinarias, en la época fijada por los estatutos, la ley o que exijan las necesidades de la compañía. 11) Nombrar y remover a los empleados y funcionarios que requiera la compañía. 12) Conciliar judicial y extrajudicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos. 13) Solicitar la constitución de tribunales de arbitramento. 14) Nombrar apoderados judiciales o especiales para que representen a la compañía. 15) Registrar las reformas aprobadas por la asamblea y cumplir con los demás requisitos de la Ley. 16) Todas las demás funciones que señalen en la ley, los estatutos o le delegue la asamblea general, o que requieran de una autorización de la asamblea, cuando se trate de actos que impliquen la enajenación, gravamen, limitación al dominio y arrendamiento de los activos fijos de la compañía, que celebre sobre los bienes inmuebles o el establecimiento de comercio o una parte de él.

#### REVISORÍA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JHEISON ALVAREZ PERNETH DESIGNACION	C 1.047.378.017

Por acta No. 009 del 18 de Marzo de 2017, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Mayo de 2017 bajo el número 132,626 del Libro IX del Registro Mercantil.

#### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURAN MATRICULADOS EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS.

Nombre: MUNDO CHEVROLET LIMITADA  
Matrícula número: 09-125436-02  
Ultimo año renovado: 2018  
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/26  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: AVE PEDRO HEREDIA #20-274 LO AMADOR  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Actividad comercial:

4520: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores  
4530: Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos)

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cmqsEApjxDchjbdk

para vehículos automotores  
5621: Catering para eventos  
5611: Expendio a la mesa de comidas preparadas

Nombre: MULTIAUTOS CARTAGENA  
Matrícula número: 09-205583-02  
Ultimo año renovado: 2018  
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/26  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: PIE DEL CERRO CRA 18A #29B-65  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Actividad comercial:

4520: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores  
4530: Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos)  
para vehículos automotores  
5621: Catering para eventos  
5611: Expendio a la mesa de comidas preparadas

Nombre: TECNO SUSPENSIONES Y DIRECCIONES  
Matrícula número: 09-294908-02  
Ultimo año renovado: 2018  
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/26  
Categoría: Establecimiento-Sucursal  
Dirección: BARRIO LO AMADOR, CLLE 7 DE AGOSTO #  
34 - 48  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Actividad comercial:

4520: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores  
4530: Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos)  
para vehículos automotores  
5621: Catering para eventos  
5611: Expendio a la mesa de comidas preparadas

Nombre: MULTIAUTOS BOLIVAR # 2  
Matrícula número: 09-378395-02  
Ultimo año renovado: 2018  
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/26  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: Carrera 57 21 60 Donde Guillo  
Municipio: EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR,  
COLOMBIA

Actividad comercial:

4520: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cmqsEApjxDchjbdk

Nombre: MULTIAUTOS INYECCION ELECTRONICA  
Matrícula número: 09-388185-02  
Ultimo año renovado: 2018  
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/01/15  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: Calle 32 No. 19 410 BARRIO LO AMADOR  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Actividad comercial:

4520: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores  
4530: Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUCURSAL	GUILLERMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY DESIGNACION	C 79.392.226

Por Acta No. 002 del 29 de Diciembre de 2011, correspondiente a la reunión Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de Enero de 2012, bajo el número 24,308 del Libro VI del Registro Mercantil.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**CERTIFICA**

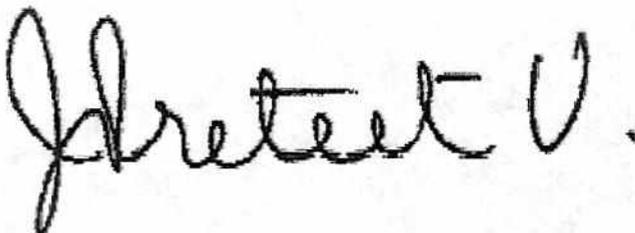
De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en vía gubernativa.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cmqsEApjxDchjbdk

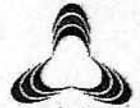
---

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**  
Certificado Existencia y Representación  
Fecha de expedición: 2019/01/31 - 11:11:16 AM



Cámara de Comercio  
de Cartagena

Recibo No.: 0005939639

Valor: \$5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oUljyhilccCeialc

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN**

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

**IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE: MULTIAUTOS CARTAGENA CARIBE SAS  
MATRICULA: 09-273919-12  
DOMICILIO: CARTAGENA  
NIT: 900361952-1

**MATRÍCULA MERCANTIL**

Matrícula mercantil número: 09-273919-12  
Fecha de matrícula: 04/06/2010  
Ultimo año renovado: 2018  
Fecha de renovación de la matrícula: 27/03/2018  
Activo total: \$455.832.337  
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

Dirección del domicilio principal: CRA 18 A 29B 65 PIE DEL CERRO  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Teléfono comercial 1: 6566000  
Teléfono comercial 2: 6660550  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Correo electrónico: gloriayas@hotmail.com  
multiautoscartagena@hotmail.com



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oUljyhilccCeialc

---

Dirección para notificación judicial: CRA 18 A 29B 65 PIE DEL CERRO  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Telefono para notificación 1: 6566000  
Teléfono para notificación 2: 6660550  
Telefono para notificación 3: No reporto  
Correo electrónico de notificación: gloriayas@hotmail.com  
multiautoscartagena@hotmail.com

Autorización para notificación personal a través del correo electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: SI

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal:

4520: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

Actividad secundaria:

4530: Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores

#### **CONSTITUCIÓN Y REFORMAS**

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 26 de Mayo de 2010, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Junio de 2010 bajo el número 66,716 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

MULTIAUTOS CARTAGENA CARIBE SAS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

#### **TERMINO DE DURACIÓN**

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

#### **OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto social las siguientes actividades: 1. Prestación de servicios en talleres propios o fuera de él de mantenimiento preventivo y correctivo tales como: Mecánica general, latonería, pintura, servicio eléctrico, servicio de aire acondicionado, frenos, radiadores, exostos, inyección electrónica, suspensión y dirección en vehículos automotores y motocicletas, a gasolina, diesel, gas natural, y maquinarias agrícolas e industriales, equipos pesados y embarcaciones navales 2. Todo lo relacionado con la



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oUljyhilccCeialc

comercialización y distribución, compra y venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para vehículos automotores y motocicleta de gasolina, diesel, a gas natural, maquinaria agrícolas e industrial, equipos pesados Ingeniería Mecánica, metalmecánica, y eléctrica. 3. Reparación y mantenimiento de equipos industriales, oficinas y de refrigeración industrial en general, pintura, y adecuación de cualquier área de servicios. etc. 4. La importación, comercialización, distribución nacional y explotación de toda clase de productos y equipos para la industria y el comercio. 5. Representación de casas extranjeras y nacionales para la venta de toda clase de productos y equipos para la industria y el comercio. 6. Importación, comercialización y distribución de equipos eléctricos y electrónicos, pintura, elementos de consumo y otros para uso automotriz. 7. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, Constituir cuentas en participación con otros entes jurídicos o naturales para asociarse con empresas que tengan el mismo objeto social directo o indirectamente con el objeto social

**PARAGRAFO:** Para el cabal desarrollo y ejecución de este objeto principal, la sociedad podrá adquirir, comprar, vender, gravar, o modificar bienes muebles o inmuebles tomarlos y darlos en arrendamiento, mutuo, comodato, anticresis, depósitos, prenda e hipoteca, tomar y dar dinero en mutuo con o sin intereses y con garantías, reales o personales, intervenir ante terceros como acreedores o deudores en toda clase de operaciones de crédito con o sin intereses, celebrar toda clase de contratos, compañías aseguradoras y toda clase de actos con contratos con títulos valores, celebrar contrato de sociedad o cuentas en participación, transformarse en otro tipo de sociedad, o fusionarse con otras sociedades, efectuar operaciones de préstamos, cambio, descuentos, cuentas corrientes, girar, endosar, adquirir, cobrar y negociar títulos valores. Conformar consorcios para licitar en grandes ofertas para la comercialización, formar partes de otras sociedades que propongan actividades semejantes. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

#### **CAPITAL**

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$400.000.000,00	4.000	\$100.000,00
SUSCRITO	\$304.000.000,00	3.040	\$100.000,00
PAGADO	\$304.000.000,00	3.040	\$100.000,00

#### **ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN**

**REPRESENTACION LEGAL:** La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica,



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oUljyhilccCeialc

accionista o no, quien tendrá un suplente para representarlo en ausencia temporal o casos fortuitos, designado para un término de dos años (El suplente solo tendrá representación para asuntos legales, judiciales y extrajudiciales durante el término de su reemplazo), El representante legal principal tendrá vigencia por un periodo de dos años los cuales se renovara automáticamente por el mismo periodo inicial, salvo que medie un documento en contrario quien tendrá la facultad de representar a la sociedad en: 1. judicial y extrajudicialmente 2. Contratar con entidades jurídicas legalmente establecidas, hasta por un monto de dos mil (2000) salarios mínimos mensuales vigentes. 3. Administrar Endeudamiento con el sector financiero, proveedores, y particulares máximo hasta un monto de 300 salarios mínimos mensuales vigentes, toda partida superior verificada con los estados financieros de la sociedad y sus correspondientes libros oficiales, cualquier valor adicional debió ser aprobada previamente por asamblea ordinaria o extraordinaria. 3. Vincular al personal administrativo y operativo para el cumplimiento del objeto social.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA DESIGNACION	C 66.762.038

Por Acta No. 01 del 28 de Enero de 2011, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Febrero de 2011 bajo el número 69,843 del Libro IX del Registro Mercantil.

**FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:** La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación de personal por razón de la naturaleza y en la cuantía de los actos que celebre de acuerdo a lo estipulado en el artículo 28 del presente documento. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oUljyhilccCeialc

---

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

Nombre: MULTIAUTOS CARTAGENA CARIBE  
Matrícula número: 09-275347-02  
Ultimo año renovado: 2018  
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/27  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: CRA 18A No. 29B-65  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Actividad comercial:

4520: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores  
4530: Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

##### **CERTIFICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en vía gubernativa.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oUljyhilccCeialc

---

imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

*Intelect U.*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.762.038  
MEJIA ESPINOSA  
APPELLIDO  
GLORIA YASMIN  
FOTOGRAFIA

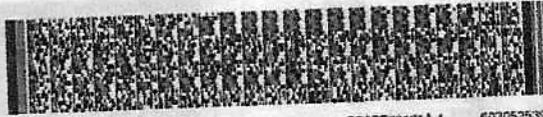
*Gloria Mejia E.*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1971  
PALMIRA (VALLE)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
1.60 ESTATURA O+ G.S. RH F SEXO  
04-SEP-1989 PALMIRA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ABDEL SANCHEZ TORRES



A-0500100-00207207-F-0066762038-20100104 0019508161A 1 6030525397

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.392.226**

**ESPITIA ORDUY**

APELLIDOS

**GUILLERMO ALDEMAR**

NOMBRES



IRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-SEP-1966**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**19-OCT-1984 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0500100-00153358-M-0079392226-20090324

0010460285A 2

6040007554



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUNISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14459912581



(415)7707212489984(8020) 0000014459912581

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 6 0 0 3 7 3 7 - 7
6. DV: 7
12. Dirección seccional: Impuestos de Cartagena
14. Buzón electrónico: 6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
25. Tipo de documento: 1
26. Número de identificación:
27. Fecha expedición:
28. País:
29. Departamento:
30. Ciudad/Municipio:
31. Primer apellido
32. Segundo apellido
33. Primer nombre
34. Otros nombres

35. Razón social: MUNDO CHEVROLET SAS
36. Nombre comercial: MUNDO CHEVROLET SAS
37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Bolívar
40. Ciudad/Municipio: Cartagena

41. Dirección principal: AV PEDRO DE HEREDIA 20 274 BRR PIE DE LA POPA

42. Correo electrónico: MUNDOCHEVROLE@HOTMAIL.CO
43. Código postal:
44. Teléfono 1:
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica:
Actividad principal:
Actividad secundaria:
Otras actividades:
Ocupación:
52. Número establecimientos: 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 1 9 1 4 4 2

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de rent
11- Ventas régimen común
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Table with 10 columns for aduaneros (1-10) and 10 rows for codes (11-20).

Exportadores

Table for exportadores with columns for Forma, Tipo, Servicio, Modo, and CPC.

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2 0 1 8 0 2 1 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA ESPINOSA GLORIA YASMIN

985. Cargo: Representante legal Certificado

214



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14459912581



(415)7707212489984(8020) 0000014459912581

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 3 7 3 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

**Representación**

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 1 0 2 2 1		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	101. Número de identificación: 6 6 7 6 2 0 3 8		
102. DV	103. Número de tarjeta profesional:		
104. Primer apellido MEJIA	105. Segundo apellido ESPINOSA	106. Primer nombre GLORIA	107. Otros nombres YASMIN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 1 0 2 2 1		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	101. Número de identificación: 7 9 3 9 2 2 2 6		
102. DV	103. Número de tarjeta profesional:		
104. Primer apellido ESPITIA	105. Segundo apellido ORDUY	106. Primer nombre GUILLERMO	107. Otros nombres ALDEMAR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

216

Espacio reservado para la DIAN



Página 4 de 6 Hoja 5

4. Número de formulario

14459912581



(415)7707212489984(8020) 0000014459912581

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 6 0 0 3 7 3 7 | 6. DV: - 7 | 12. Dirección seccional: Impuestos de Cartagena | 14. Buzón electrónico: 6

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor Fiscal Principal	124. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	125. Número de identificación: 1 0 4 7 3 7 8 0 1 7	126. DV: -	127. Número de tarjeta profesional: 1 9 6 3 9 1
	128. Primer apellido: ALVAREZ	129. Segundo apellido: PERNETH	130. Primer nombre: JHEISON	131. Otros nombres:
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV: -	134. Sociedad o firma designada:	
	135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 6 0 3 2 5			
Revisor Fiscal Suplente	136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV:	139. Número de tarjeta profesional:
	140. Primer apellido:	141. Segundo apellido:	142. Primer nombre:	143. Otros nombres:
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV: -	146. Sociedad o firma designada:	
	147. Fecha de nombramiento:			
Contador	148. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	149. Número de identificación: 3 1 1 6 3 2 8 7	150. DV: -	151. Número de tarjeta profesional: 4 1 9 0 0 T
	152. Primer apellido: RUIZ	153. Segundo apellido: ESPINOSA	154. Primer nombre: ALBA	155. Otros nombres: NIDIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV: -	158. Sociedad o firma designada:	
	159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 2 0 5 1 6			

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

217

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14459912581



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 3 7 3 7

6. DV

- 7

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica: Comercio de partes, piezas (autop	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: MUNDO CHEVROLET LIMITADA			
163. Departamento: Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio: Cartagena	0 0 1
165. Dirección: AV PEDRO DE HEREDIA 20 274 BRR LO AMADOR			
166. Número de matrícula mercantil:	1 2 5 4 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil:	1 9 9 7 0 8 1 3
168. Teléfono:	6 6 6 2 5 1 2	169. Fecha de cierre:	
160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica: Comercio de partes, piezas (autop	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: MULTIAUTOS CARTAGENA			
163. Departamento: Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio: Cartagena	0 0 1
165. Dirección: BRR PIE DEL CERRO CR 18 A 29 B 65			
166. Número de matrícula mercantil:	2 0 5 5 8 3	167. Fecha de la matrícula mercantil:	2 0 0 5 0 6 0 7
168. Teléfono:	6 6 6 2 5 1 2	169. Fecha de cierre:	
160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica: Comercio de partes, piezas (autop	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: TECNO SUSPENSIONES Y DIRECCIONES			
163. Departamento: Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio: Cartagena	0 0 1
165. Dirección: BRR LO AMADOR CALLE 32 20 E 19			
166. Número de matrícula mercantil:	2 9 4 9 0 8	167. Fecha de la matrícula mercantil:	2 0 1 2 0 1 1 1
168. Teléfono:	3 1 5 7 2 8 4 2 2 2	169. Fecha de cierre:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14459912581



(415)707212489984(8020)0000014459912581

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 3 7 3 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica: Mantenimiento y reparación de ve	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento: MULTIAUTOS BOLIVAR N° 2			
163. Departamento: Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio: El Carmen de Bolívar	2 4 4
165. Dirección: CR 63 N 25 A 125 BRR PRIMERO DE MAYO			
166. Número de matrícula mercantil:	0 9 3 7 8 3 9 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil:	2 0 1 7 0 5 2 4
168. Teléfono:		169. Fecha de cierre:	
160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica: Mantenimiento y reparación de ve	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento: MULTIAUTOS BOLIVAR			
163. Departamento: Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio: Magangué	4 3 0
165. Dirección: CL 16 N 10 A 24			
166. Número de matrícula mercantil:	0 0 0 3 9 0 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil:	2 0 1 6 0 9 0 7
168. Teléfono:	6 6 6 3 2 4 9	169. Fecha de cierre:	
160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica: Comercio de partes, piezas (autopa	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: MULTIAUTOS INYECCION ELECTRONICA			
163. Departamento: Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio: Cartagena	0 0 1
165. Dirección: AV PEDRO DE HEREDIA 19410			
166. Número de matrícula mercantil:	0 9 3 8 8 1 8 5	167. Fecha de la matrícula mercantil:	2 0 1 8 0 1 1 5
168. Teléfono:	6 6 6 3 2 4 9	169. Fecha de cierre:	

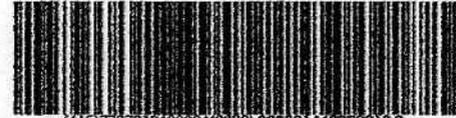
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14487522128



(415)7707212489984(8020)0000014487522128

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 3 6 1 9 5 2 | - | 1

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Cartagana

14. Buzón electrónico

6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 4	
72. Número:	1	
73. Fecha:	2 0 1 0 0 5 2 6	
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro:	0 3	
76. Fecha de registro:	2 0 1 0 0 6 0 4	
77. No. Matricula mercantil:	0 0 2 7 3 9 1 9 1 2	
78. Departamento:	1 3	
79. Ciudad/Municipio:	0 0 1	
Vigencia:		
80. Desde:	2 0 1 0 0 5 2 6	
81. Hasta:		

82. Nacional:	1 0 0	%
83. Nacional público:	0	%
84. Nacional privado:	1 0 0	%
85. Extranjero:	0	%
86. Extranjero público:	0	%
87. Extranjero privado:	0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV

Nombre o razón social de la matriz o controlante

70. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País:

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

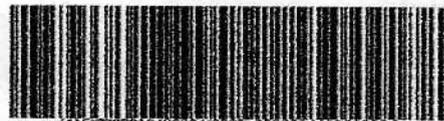
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

221

espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14487522128



5. Número de identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 3 6 1 9 5 2	6. DV -	1	12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	14. Buzón electrónico 6
--	------------	---	---	----------------------------

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 0 0 6 0 4		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	101. Número de identificación: 6 6 7 6 2 0 3 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido MEJIA	105. Segundo apellido ESPINOSA	106. Primer nombre GLORIA	107. Otros nombres YASMIN
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

222



Cartagena de Indias, febrero 14 de 2019

## ACREDITACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y DE ORGANIZACIÓN DEL PROPONENTE

Señores  
**TRANSCARIBE S.A.**  
Carrera 5 N.66-91  
Cartagena

**Referencia:** Formulario de Acreditación de la Capacidad financiera, Económica y de Organización del Proponente. Convocatoria Pública N.001-2019

La suscrita a saber **GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA**, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de representante legal de **MUNDO CHEVROLET SAS** con Nit 806.003.737-7, tal como consta en el certificado de existencia y representación legal o acta, presentamos a continuación la información financiera, económica y de organización:

➤ **BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 O BALANCE APERTURA PARA EMPRESAS CONSTITUIDAS EN 2017**

DETALLE	OFERENTE
ACTIVO CORRIENTE	1.550.442.151
ACTIVO FIJO	504.243.239
OTROS ACTIVOS	0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.054.685.390</b>
PASIVO CORRIENTE	624.738.137
PASIVO NO CORRIENTE	97.120.477
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>721.858.613</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.332.826.777</b>

➤ **CAPACIDAD FINANCIERA**

1. Índice de Liquidez = IL

INDICE DE LIQUIDEZ	VALOR EN BALANCE 2017
Activo Corriente (AC)	1.550.442.151
Pasivo corriente (PC)	624.738.136
LIQUIDEZ= AC/PC	<b>2,481</b>

2. Índice de Endeudamiento (E):

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	VALOR EN BALANCE 2017
Pasivo total (PT)	721.858.612
Activo total (AT)	2.054.685.390
ENDEUDAMIENTO=PT/AT	<b>35,13</b>

3. Razón de Cobertura de Interés (R):

RAZON DE COBERTURA DE INTERES	VALOR EN BALANCE 2017
Utilidad operacional (UO)	168.211.015
Gastos de Intereses (GI)	16.315.980
RCI=UO/GI	<b>10,30</b>

➤ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

1. Rentabilidad sobre el patrimonio: (ROE)

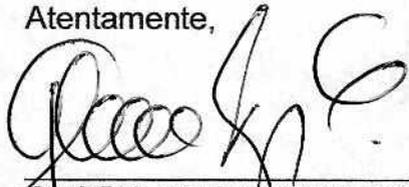
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	VALOR EN BALANCE 2017
Utilidad operacional (UO)	168.211.015
Patrimonio (P)	1.332.826.777
ROE= UO/GI	<b>13%</b>

➤ Rentabilidad sobre Activos : (ROA)

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	VALOR EN BALANCE 2017
Utilidad operacional (UO)	168.211.015
Activo Total (AT)	2.054.685.390
ROA =UO/AT	<b>8%</b>

Declaramos bajo la gravedad del juramento que los valores establecidos anteriormente corresponden a la información de las cuentas contables acordes al PUC reglamentado por la legislación contable en Colombia, los valores son tomados fielmente de los Estados Financieros del oferente que representamos, por tal motivo comprometemos nuestra responsabilidad personal e institucional de las personas jurídicas que representamos, por tal motivo comprometemos nuestra responsabilidad personal e institucional de las personas jurídicas que representamos, en cuanto a que la información antes consignada es totalmente cierta y corresponde única y exclusivamente a la verdad.

Atentamente,

  
**GLORIA MEJIA ESPINOSA**  
C.C. 66.762.038 de Palmira  
Representante Legal

  
**ALBA NIDIA RUIZE.**  
~~C.C. 31.163.287~~ de Palmira  
T.P 41900T  
Contador

  
**JHEISON ALVAREZ PARNETH**  
C.C 1.047.378.017 de Cartagena  
T.P 196391T  
Revisor Fiscal

Cartagena de Indias, febrero 14 de 2019

**ACREDITACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y DE ORGANIZACIÓN DEL PROPONENTE**

Señores  
**TRANSCARIBE S.A.**  
Carrera 5 N.66-91  
Cartagena

**Referencia:** Formulario de Acreditación de la Capacidad financiera, Económica y de Organización del Proponente. Convocatoria Pública N.001-2019

La suscrita a saber **GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA**, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de representante legal, de **MULTIAUTOS CARTAGENA CARIBE SAS** con Nit: 900.361.952-1, tal como consta en el certificado de existencia y representación legal o acta, presentamos a continuación la información financiera, económica y de organización:

➤ **BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 O BALANCE APERTURA PARA EMPRESAS CONSTITUIDAS EN 2017**

DETALLE	OFERENTE
ACTIVO CORRIENTE	213.278.014
ACTIVO FIJO	242.554.324
OTROS ACTIVOS	0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>455.832.337</b>
PASIVO CORRIENTE	78.886.074
PASIVO NO CORRIENTE	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>78.886.074</b>
<b>TOTALPATRIMONIO</b>	<b>376.946.263</b>

➤ **CAPACIDAD FINANCIERA**

1. Índice de Liquidez =IL

INDICE DE LIQUIDEZ	VALOR EN BALANCE 2017
Activo Corriente (AC)	213.278.014
Pasivo corriente (PC)	78.886.074
<b>LIQUIDEZ= AC/PC</b>	<b>2,70</b>

2. Índice de Endeudamiento (E):

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	VALOR EN BALANCE 2017
Pasivo total (PT)	78.886.074
Activo total (AT)	455.532.337
<b>ENDEUDAMIENTO=PT/AT</b>	<b>0,17</b>

3. Razón de Cobertura de Interés (R):

RAZON DE COBERTURA DE INTERES	VALOR EN BALANCE 2017
Utilidad operacional (UO)	118.002.941
Gastos de Intereses (GI)	28.000
<b>RCI=UO/GI</b>	<b>4.214,39</b>

➤ **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

1. Rentabilidad sobre el patrimonio: (ROE)

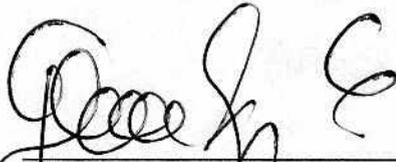
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	VALOR EN BALANCE 2017
Utilidad operacional (UO)	118.002.941
Patrimonio (P)	376.943.263
<b>ROE= UO/GI</b>	<b>0,31</b>

➤ Rentabilidad sobre Activos : (ROA)

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	VALOR EN BALANCE 2017
Utilidad operacional (UO)	118.002.941
Activo Total (AT)	455.832.337
<b>ROA =UO/AT</b>	<b>0,25</b>

Declaramos bajo la gravedad del juramento que los valores establecidos anteriormente corresponden a la información de las cuentas contables acordes al PUC reglamentado por la legislación contable en Colombia, los valores son tomados fielmente de los Estados Financieros del oferente que representamos, por tal motivo comprometemos nuestra responsabilidad personal e institucional de las personas jurídicas que representamos, por tal motivo comprometemos nuestra responsabilidad personal e institucional de las personas jurídicas que representamos, en cuanto a que la información antes consignada es totalmente cierta y corresponde única y exclusivamente a la verdad.

Atentamente,



**GLORIA MEJIA ESPINOSA**  
C.C. 66.762.038 de Palmira  
Representante Legal



**ALBA NIDIA RUIZ E**  
C.C.31.163.287 de Palmira  
T.P 41900  
Contador

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

<u>ACTIVO</u>	2017	2016	VARIACION HORIZONTAL
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	143.728.175	308.090.874	-164.362.699
Cuentas comerciales por cobrar	750.867.868	512.012.829	238.855.039
Inventario	655.846.109	466.892.035	188.954.074
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 1.550.442.151</b>	<b>1.286.995.738</b>	<b>263.446.413</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>PROPIEDAD DE INVERSION</b>			
Construcciones y Edificaciones	140.000.000	140.000.000	0
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			
Maquinaria y Equipo-Herramientas	468.159.865	454.855.416	13.304.449
Equipo de Oficina	89.305.698	73.767.488	15.538.210
Equipo de Computo y Comunicación	39.170.000	39.170.000	0
Flota y equipo de transporte	0	26.454.325	-26.454.325
Acueducto, Plantas y Redes	2.550.840	2.550.840	0
Otros Activos	0	48.000.229	-48.000.229
Menos: Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	-245.772.277	-245.614.661	-157.617
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>\$ 493.414.126</b>	<b>539.183.637</b>	<b>-45.769.512</b>
Diferidos	10.829.113	5.601.852	5.227.261
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 504.243.239</b>	<b>544.785.489</b>	<b>-40.542.251</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 2.054.685.390</b>	<b>1.831.781.228</b>	<b>222.904.162</b>
		0	
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar comerciales	468.197.878	357.184.402	111.013.477
Otras cuentas por pagar comerciales	5.043.468	2.818.510	2.224.958
Impuestos por pagar	94.603.269	97.304.000	-2.700.731
Beneficios a Empleados	56.893.521	44.304.287	12.589.234
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 624.738.136</b>	<b>501.611.199</b>	<b>123.126.937</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones Financieras	96.748.177	76.182.533	20.565.644
Impuesto diferido	372.300		372.300
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 97.120.477</b>	<b>76.182.533</b>	<b>20.937.944</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 721.858.612</b>	<b>577.793.732</b>	<b>144.064.881</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	153.000.000	153.000.000	0
Reservas	46.293.461	41.865.613	4.427.848
Revalorización del patrimonio	14.107.190	14.107.190	0
Resultado del periodo	74.411.433	143.440.835	-69.029.402
Resultados ejercicios anteriores	1.045.014.692	901.573.857	143.440.835
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1.332.826.777</b>	<b>1.253.987.496</b>	<b>78.839.281</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2.054.685.390</b>	<b>1.831.781.228</b>	<b>222.904.162</b>

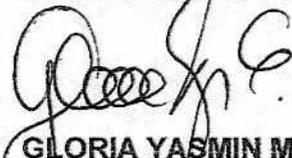
**GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA**  
 Representante legal

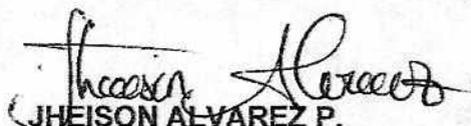
**ALBA NIDIA RUIZ E**  
 Contadora TP 41900T

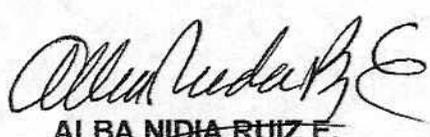
**JHEISON ALVAREZ P.**  
 Revisor Fiscal  
 TP 196391T

**RESULTADO INTEGRAL**  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	2017	2016	VARIACION HORIZONTAL
<b>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ventas Netas	3.399.527.582	2.904.310.136	495.217.446
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>3.399.527.582</b>	<b>2.904.310.136</b>	<b>495.217.446</b>
Menos: Costo de Ventas	\$ 2.582.973.159	2.038.712.848	544.260.311
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>816.554.423</b>	<b>865.597.288</b>	<b>-49.042.865</b>
<b>GASTOS DE LA ACTIVIDAD DE:</b>			
Gastos de Administración	513.018.094	420.127.973	92.890.121
Gastos de Ventas	135.325.314	91.012.204	44.313.110
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>\$ 648.343.408</b>	<b>511.140.178</b>	<b>137.203.231</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>168.211.015</b>	<b>354.457.110</b>	<b>-186.246.096</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
Ingresos Otros	63.124.590	41.574.012	21.550.578
Gastos otros	120.383.871	177.211.822	-56.827.951
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>\$ 110.951.733</b>	<b>218.819.300</b>	<b>-107.867.567</b>
Gastos por impuestos	32.112.452	75.378.465	-43.266.013
<b>Utilidad despues de impuestos</b>	<b>78.839.281</b>	<b>143.440.835</b>	<b>-64.601.554</b>
Reserva legal	4.427.848	0	4.427.848
<b>Resultado de la operación</b>	<b>74.411.433</b>	<b>143.440.835</b>	<b>-69.029.402</b>

  
**GLORIA YASMIN MEJIA E.**  
Representante legal

  
**JHEISON ALVAREZ P.**

  
**ALBA NIDIA RUIZ E.**  
Contadora TP 41900T

Revisor Fiscal  
TP 196391T

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ESTADOS FINANCIEROS NIIF  
A DICIEMBRE 31 DE 2017, Comparativo 2016**

**Información General**

Mundo Chevrolet SAS fue constituida de acuerdo con las leyes Colombianas. La sociedad podrá realizar acto lícito civil o de comercio, pero especialmente tendrá como objeto social y podrá efectuar todas y cada una de las operaciones mercantiles y actos de comercio como la comercialización y distribución, compra y venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para vehículos automotores de gasolina, diésel, gas natural, maquinaria agrícola e industrial, equipos pesados y motocicletas, además de la prestación de servicios en talleres propios o arrendados de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores.. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cartagena – Colombia, y el término de duración de la sociedad es indefinido

**Bases de preparación y principales políticas contables**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

**1. Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

**2. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera. La empresa Mundo Chevrolet S.A.S no tiene efectivo ni equivalentes al efectivo de carácter restringido.

	2017	2016	VARIACION HORIZONTAL
<b>ACTIVOS</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>			
Efectivo en Caja General	138.749.880	132.066.415	6.683.465
Bancos Cuentas Corrientes	3.564.022	174.697.835	-171.133.814
Bancos Cuentas de Ahorro	132.425	116.414	16.011
Derechos Fiduciarios	1.281.848	1.210.210	71.639
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>143.728.175</b>	<b>308.090.874</b>	<b>-164.362.699</b>

Reconocidos al costo historico, considerandose a corto plazo todas las cuentas por cobrar inferiores a 90 dias de vencimiento, mas el valor calculado por deterioro de las mismas.

**CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR**

Cientes	603.301.540	133.793.963	469.507.577
Deterioro de Cartera	-21.126.309	-327.657	-20.798.652
Anticipos Recibidos de Clientes	-2.069.600	-191.000	-1.878.600

Cuentas por cobrar a Accionistas	0	36.608.000	-36.608.000
Anticipos y Avances	11.341.000	25.182.601	-13.841.601
Impuestos Corrientes por cobrar	84.384.614	109.387.685	-25.003.071
Cuenta por cobrar a trabajadores	8.770.916	94.571.237	-85.800.321
Deudores varios	66.265.707	112.988.000	-46.722.293
<b>TOTAL CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR</b>	<b>750.867.868</b>	<b>512.012.829</b>	<b>238.855.039</b>

**INVENTARIOS**

Inventario De Mercancia disponible para la venta	655.846.109	466.892.035	188.954.074
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>655.846.109</b>	<b>466.892.035</b>	<b>188.954.074</b>

En propiedad de Inversion se tiene un lote que actualmente no se tiene generando ingresos adicionales.

**PROPIEDADES DE INVERSION**

Construcciones y Edificaciones	140.000.000	140.000.000	0
<b>TOTAL PROPIEDAD DE INVERSION</b>	<b>140.000.000</b>	<b>140.000.000</b>	<b>0</b>

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Maquinaria y Equipo-Herramientas	468.159.865	454.855.416	13.304.449
Equipo de Oficina	89.305.698	73.767.488	15.538.210
Equipo de Computo y Comunicación	39.170.000	39.170.000	0
Flota y equipo de transporte	0	26.454.325	-26.454.325
Acueducto, Plantas y Redes	2.550.840	2.550.840	0
Otros Activos	0	48.000.229	-48.000.229
<b>SUBTOTAL</b>	<b>599.186.403</b>	<b>644.798.298</b>	<b>-45.611.895</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>739.186.403</b>	<b>784.798.298</b>	<b>-45.611.895</b>

**Menos: Depreciacion Acumulada:**

Herramientas	-22.143.103	-22.143.103	0
Maquinaria y Equipo	-141.855.022	-109.537.546	-32.317.476
Equipo de Oficina	-55.772.225	-51.273.413	-4.498.812
Equipo de Computo y Comunicación	-23.776.417	-19.928.029	-3.848.388
Flota y equipo de transporte	0	-28.654.334	28.654.334
Acueducto, Plantas y Redes	-2.225.510	-2.062.850	-162.660
Otros Activos		-12.015.385	12.015.385
	<b>-245.772.277</b>	<b>-245.614.661</b>	<b>-157.617</b>

**NETO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

	<b>493.414.126</b>	<b>539.183.637</b>	<b>-45.769.512</b>
--	--------------------	--------------------	--------------------

**DIFERIDOS**

Licencias	3.734.568	5.601.852	-1.867.284
Impuesto diferido	7.094.545	0	7.094.545
<b>TOTAL INTANGIBLES</b>	<b>10.829.113</b>	<b>5.601.852</b>	<b>-1.867.284</b>
<b>GRAN TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.054.685.390</b>	<b>1.831.781.228</b>	<b>222.904.162</b>

**PASIVOS**
**OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO**
**OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Obligaciones Financieras	96.748.176,67	76.182.533,00	20.565.643,67
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO</b>	<b>96.748.176,67</b>	<b>76.182.533,00</b>	<b>20.565.643,67</b>

**CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

Proveedores Nacionales	468.197.878,24	357.184.401,60	111.013.476,64
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>	<b>468.197.878,24</b>	<b>357.184.401,60</b>	<b>111.013.476,64</b>

**OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

Costos y Gastos por pagar	2.348.193	2.818.510	-470.317
Acreedores Varios	2.695.275	0	2.695.275
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>5.043.468</b>	<b>2.818.510</b>	<b>2.224.958</b>

**IMPUESTOS POR PAGAR**

Impuesto de Renta y Complementarios	0	63.589.000	-63.589.000
Retención en la fuente en renta	10.410.000	5.817.000	4.593.000

NIT: 806 003.737-7

Retencion de Industria y Comercio	1.348.000	532.000	816.000
Impuesto a las ventas	69.631.395	21.714.000	47.917.395
Impuesto de industria y comercio	13.213.874	5.652.000	7.561.874
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>94.603.269</b>	<b>97.304.000</b>	<b>-2.700.731</b>

Se reconocen los beneficios a empleados, todos los derechos laborales que adquieren al corte del ejercicio, incluyendo el valor a pagar por seguridad social, siendo todas a corto plazo

#### BENEFICIOS A EMPLEADOS

Cesantías Consolidadas	29.288.599	25.020.432	4.268.167
Intereses sobre Cesantías	3.326.914	2.973.677	353.237
Vacaciones Consolidadas	16.452.708	9.801.778	6.650.930
Retenciones y Aportes de nómina	7.825.300	6.508.400	1.316.900
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>56.893.521</b>	<b>44.304.287</b>	<b>12.589.234</b>

#### LARGO PLAZO

##### IMPUESTO DIFERIDO

Cargo por impuesto diferido	372.300	0	372.300
<b>TOTAL IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>372.300</b>	<b>0</b>	<b>372.300</b>

#### GRAN TOTAL PASIVOS

	<b>721.858.612</b>	<b>577.793.732</b>	<b>144.064.881</b>
--	--------------------	--------------------	--------------------

#### PATRIMONIO

Aporte social	153.000.000	153.000.000	0
<b>TOTAL APORTES O CUOTAS DE INTERES SOCIAL</b>	<b>153.000.000</b>	<b>153.000.000</b>	<b>0</b>

#### RESERVAS

Reservas Obligatorias	46.293.461	41.865.613	4.427.848
<b>TOTAL RESERVAS OBLIGATORIAS</b>	<b>46.293.461</b>	<b>41.865.613</b>	<b>4.427.848</b>

#### REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Del capital social	12.323.025	12.323.025	0
De reservas	1.784.165	1.784.165	0
<b>TOTAL REVALORIZACION DEL PATRIMONIO</b>	<b>14.107.190</b>	<b>14.107.190</b>	<b>0</b>

#### RESULTADOS DEL EJERCICIO

Resultados acumulados	1.120.393.157	901.573.857	218.819.300
Resultados del presente ejercicio	74.411.433	218.819.300	-144.407.867
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>1.194.804.591</b>	<b>1.120.393.157</b>	<b>74.411.433</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.408.205.242</b>	<b>1.329.365.961</b>	<b>78.839.281</b>

#### INGRESOS

##### INGRESOS ORDINARIOS

Comercio al por menor de partes, piezas y accesorios , Mantenimiento Y Reparacion De Vehiculos	3.437.577.356	2.940.996.892	496.580.464
Devoluciones en ventas	-38.049.774	-36.686.756	-1.363.018
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>3.399.527.582</b>	<b>2.904.310.136</b>	<b>495.217.446</b>

##### OTROS INGRESOS

Financieros	50.520.899	23.934.370	26.586.529
Utilidad en Venta de Propiedad Planta y Equipo	0	6.970.560	-6.970.560
Recuperaciones	12.591.943	10.147.126	2.444.817
Indemnizaciones	0	398.512	-398.512
Diversos	11.747	123.444	-111.697
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>63.124.590</b>	<b>41.574.012</b>	<b>21.550.578</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.462.652.172</b>	<b>2.945.884.148</b>	<b>516.768.024</b>

#### GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION

##### Gastos del Personal

Sueldos	137.053.334	73.930.000	63.123.334
---------	-------------	------------	------------

# MUNDO CHEVROLET S.A.S



NIT. 806 003.737-7

Incapacidades	135.000	333.333	-198.333
Auxilio De Transporte	3.685.863	4.340.840	-654.977
Cesantias	12.107.906	6.915.044	5.192.862
Intereses De Cesantias	1.772.276	807.993	964.283
Prima De Servicios	12.243.174	6.725.968	5.517.206
Vacaciones	7.833.640	3.161.389	4.672.251
Auxilios	4.726.911	400.000	4.326.911
Bonificaciones Personal	39.000.000	29.223.334	9.776.666
Dotacion Y Suministro A Trabajadores	1.269.485	6.365.376	-5.095.891
Capacitación al Personal		0	0
Indemnizaciones Laborales		3.762.667	-3.762.667
Gastos Deportivos Y De Recreacion	12.153.618	11.560.061	593.557
Aportes A Arp	747.765	480.836	266.929
Aportes A Fondos De Pensiones	16.896.000	8.707.550	8.188.450
Aportes Comfenalco	6.210.000	2.938.000	3.272.000
Gastos Medicos Y Drogas	863.100	1.620.900	-757.800
Honorarios	27.514.912	1.970.000	25.544.912
Impuestos	33.179.000	28.410.706	4.768.294
Arrendamientos	30.520.000	25.826.000	4.694.000
Seguros	7.780.891	3.000.600	4.780.291
<b>Servicios</b>			
* Procesamiento electronico de datos	2.425.878	0	2.425.878
* Servicio de aseo y vigilancia	0	840.000	-840.000
* Temporales	0	58.000	-58.000
* Acueducto y Alcantarillado	4.559.330	2.906.706	1.652.624
* Energia Electrica	10.635.140	17.809.480	-7.174.340
* Telefono	23.440.982	16.319.993	7.120.989
* Transporte, fletes y acarreos	278.690	124.093	154.597
* Publicidad, propaganda y promocion	96.630	75.000	21.630
Gastos legales	6.397.774	2.876.200	3.521.574
Mantenimiento y reparaciones	1.055.325	5.548.281	-4.492.956
Reparaciones locativas	28.792.997	28.030.762	762.235
Gastos de viajes	2.091.540	0	2.091.540
Depreciaciones	8.509.860	63.961.951	-55.452.091
Amortizaciones	1.867.284	1.867.284	0
<b>Gastos Diversos</b>			
Gastos de representacion	20.116.449	12.000.000	8.116.449
Gastos por contratacion	14.159.982	7.762.430	6.397.552
Elementos de aseo y cafeteria	3.093.752	7.416.707	-4.322.955
Utiles de papeleria y fotocopia	4.776.847	3.867.886	908.961
Combustibles y lubricantes	0	142.000	-142.000
Estampillas	22.909.139	26.234.457	-3.325.318
Casino y Restaurantes	2.117.621	1.464.263	653.358
Otros		341.894	-341.894
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>513.018.094</b>	<b>420.127.973</b>	<b>92.890.121</b>

## GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS

### Gastos del Personal

* Sueldos	75.174.808	59.310.703	15.864.105
* Incapacidades	0	376.667	-376.667
* Auxilio De Transporte	7.416.074	5.914.800	1.501.274
* Cesantias	6.572.852	5.307.571	1.265.281
* Intereses De Cesantias	790.727	629.129	161.598
* Prima De Servicios	6.341.781	5.242.763	1.099.018
* Vacaciones	4.531.367	2.314.746	2.216.621
* Dotacion Y Suministro A Trabajadores	0	2.647.845	-2.647.845
* Aportes A ARL	1.741.902	1.009.746	732.156
* Aportes A Fondos De Pensiones	7.358.600	5.496.695	1.861.905
* Aportes Comfenalco	3.114.267	1.844.040	1.270.227
Deterioro de Cartera	21.126.309	215.499	20.910.810
Contribuciones y Afiliaciones	1.156.627	702.000	454.627
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS</b>	<b>135.325.314</b>	<b>91.012.204</b>	<b>44.313.110</b>

### OTROS GASTOS

Financieros	41.337.355	34.600.565	6.736.790
Gasto intereses	16.315.980	3.375.808	12.940.172
Pérdida en venta y retiro de bienes	428.000	0	428.000
Deterioro de los activos	38.651.110	0	38.651.110
Otros gastos generales	12.021.964	134.470.500	-122.448.536
multas y sanciones	319.000	4.764.949	-4.445.949
Donaciones	11.300.000	0	11.300.000
Ajuste al perso	10.462	0	10.462
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>120.383.871</b>	<b>177.211.822</b>	<b>-56.827.951</b>

### GASTOS IMPUESTOS

Gasto impuesto	32.112.452	75.378.465	-43.266.013
<b>TOTAL GASTOS IMPUESTOS</b>	<b>32.112.452</b>	<b>75.378.465</b>	<b>-43.266.013</b>
<b>GRAN TOTAL DE GASTOS</b>	<b>800.839.731</b>	<b>763.730.465</b>	<b>37.109.267</b>

### COSTOS

Costo de venta partes piezas de vehiculos	2.059.179.129	1.480.081.404	579.097.725
Costos de Mantenimiento Y Reparacion De Vehiculos			
* Sueldos	123.205.000	105.168.719	18.036.281
* Incapacidades	600.000	46.667	553.333
* Auxilio De Transporte	12.224.335	10.664.510	1.559.825
* Cesantias	13.386.081	10.249.727	3.136.354
* Intereses De Cesantias	1.376.836	1.177.934	198.902
* Prima De Servicios	12.072.341	9.895.950	2.176.391
* Vacaciones	7.560.598	4.573.728	2.986.870
* Dotacion Y Suministro A Trabajadores	4.545.048		4.545.048
* Bonificaciones	30.051.000	7.012.740	23.038.260
* Aportes A ARL	2.463.723	2.474.309	-10.586
* Aportes A Fondos De Pensiones	15.872.965	12.973.405	2.899.560
* Aportes Comfenalco	4.428.933	4.020.660	408.273
Costos indirectos gravados	20.417.119	31.804.041	-11.386.922
Costos indirectos no gravados	11.025.980	3.610.489	7.415.491
Transporte fletes y acarreos	35.070.584	29.346.449	5.724.135
Depreciacion	32.317.476	-	32.317.476
Otros costos gravados	782.100	187.766.399	-186.984.299
Contratos de servicios gravados	104.155.804	42.837.227	61.318.577
Contratos de servicios no gravados	92.238.107	95.008.490	-2.770.383
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>2.582.973.159</b>	<b>2.038.712.848</b>	<b>544.260.311</b>

**GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA**  
 Representante legal

**JHEISON ALVAREZ P**  
 Revisor Fiscal  
 TP 196391T

**ALBA NIDIA RUIZ E**  
 Contadora TP 41900T

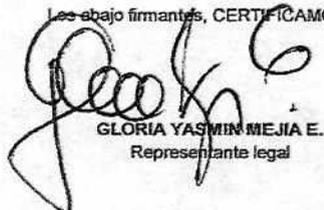
## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

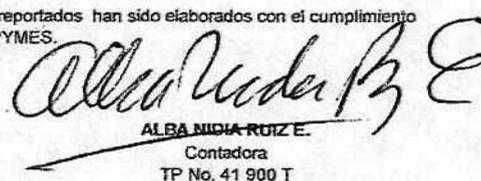
COMPARATIVO DESDE ENERO 1 HASTA DICIEMBRE 31 DE 2017;

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

<u>ACTIVO</u>	NOTA	2017	2016	VARIACION HORIZONTAL
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	1	5.207.925	8.823.477	-3.615.551
Deudores	2	83.279.370	12.125.723	71.153.647
Inventario	3	124.790.718	123.099.508	1.691.211
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE \$</b>		<b>213.278.014</b>	<b>144.048.707</b>	<b>69.229.307</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				
Maquinaria y Equipo-Herramientas	4	260.647.974	257.230.294	3.417.680
Equipo de Oficina	4	12.191.050	12.191.050	0
Equipo de Computo y Comunicación	4	7.527.000	7.527.000	0
Sub-total	4 \$	<b>280.366.024</b>	<b>276.948.344</b>	<b>3.417.680</b>
Menos: Depreciacion y Deterioro de Propiedad Planta y Equipo	4	-39.173.907	-33.099.063	-6.074.844
Total Propiedad Planta y Equipo	\$	<b>241.192.117</b>	<b>243.849.281</b>	<b>-2.657.164</b>
Impuesto Diferido		1.362.207		1.362.207
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE \$</b>		<b>242.554.324</b>	<b>243.849.281</b>	<b>-1.294.957</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$</b>	<b>455.832.337</b>	<b>387.897.988</b>	<b>67.934.349</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Proveedores		22.438.432	79.714.906	-57.276.474
Cuentas por pagar		212.355	2.995.600	-2.783.245
Impuesto, tasas y gravámenes		48.352.171	-8.327.578	56.679.749
Beneficios a Empleados		7.677.368	8.363.019	-685.651
Otros Pasivos		205.748	205.748	0
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE \$</b>		<b>78.886.074</b>	<b>82.951.695</b>	<b>-4.065.621</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Obligaciones Financieras				
impuesto diferido				
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE \$</b>				
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$</b>	<b>78.886.074</b>	<b>82.951.695</b>	<b>-4.065.621</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital suscrito y pagado		400.000.000	400.000.000	0
Reservas		526.616	526.616	0
Resultado del periodo		71.999.972	-47.642.786	119.642.758
Resultados ejercicios anteriores		-95.580.325	-47.937.537	-47.642.788
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$</b>	<b>376.946.263</b>	<b>304.946.293</b>	<b>71.999.970</b>
		<b>455.832.337</b>	<b>387.897.988</b>	<b>67.934.349</b>
		0	0	0

Los abajo firmantes, CERTIFICAMOS que los estados financieros reportados han sido elaborados con el cumplimiento de las NIIF para las PYMES.

  
GLORIA YASMIN MEJIA E.  
Representante legal

  
ALBA LIDIA RUIZ E.  
Contadora  
TP No. 41 900 T

**RESULTADO INTEGRAL  
COMPARATIVO DESDE ENERO 1 HASTA DICIEMBRE 31 DE 2017;**

	2017	2016	VARIACION HORIZONTAL
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>			
Ventas Netas	503.089.313	329.729.186	173.360.127
<b>TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>	<u>503.089.313</u>	<u>329.729.186</u>	<u>173.360.127</u>
Devoluciones Dcto y Rebajas	-12.047.359	-13.890.534	1.843.175
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS NETOS</b>	<u>491.041.954</u>	<u>315.838.652</u>	<u>175.203.302</u>
Menos: Costo de Ventas	\$ 322.256.173	273.990.391	48.265.783
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>168.785.781</u>	<u>41.848.261</u>	<u>126.937.519</u>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>			
Gastos de Administración	50.782.840	78.127.088	-27.344.248
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	\$ <u>50.782.840</u>	<u>78.127.088</u>	<u>-27.344.248</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<u>118.002.941</u>	<u>-36.278.827</u>	<u>154.281.767</u>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
Ingresos otros	1.420.682	1.549.432	-128.750
Gastos Otros	11.124.976	12.913.391	-1.788.415
Impuesto renta	36.298.674	0	36.298.674
<b>RESULTADO NETO DESPUES DE IMPUESTOS</b>	\$ <u>71.999.972</u>	<u>-47.642.786</u>	<u>119.642.758</u>

Los abajo firmantes, CERTIFICAMOS que los estados financieros reportados han sido elaborados con el cumplimiento de las NIIF para las PYMES.

  
**GLORIA YASMIN MEJIA E.**  
 Representante legal

  
**ALBA NIDIA RUIZ ESPINOSA**  
 Contadora  
 TP 41900-T

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)  
**COMPARATIVAS DESDE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE:**

**Notas a los estados financieros****Información General**

Sección 1: Pequeñas y Medianas Empresas: El objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una gama amplia de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información; Multiautos Cartagena Caribe SAS en cumplimiento de la normatividad, presenta un detalle de su inicio la cual fue constituida desde el 26 de mayo de 2010, de acuerdo con las leyes colombianas. La sociedad define que podrá prestar servicios en talleres propios o fuera de él de mantenimiento preventivo y correctivo tales como mecánica legal. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cartagena – Colombia, y el término de duración de la sociedad es indefinido, y esta catalogada como una pequeña empresa; porque no tienen obligación pública de rendir cuentas, y (b) publica estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

**NOTA 1****1.1. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación, en cumplimiento de la Sección 10 de NIIF

**1.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PREPARACION**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

**1.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

	2017	2016	VARIACION HORIZONTAL
<b>ACTIVOS</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>			0,00
Efectivo en Caja General	2.804.400,00	978.275,00	1.826.125,00
<b>Bancos Cuentas Corrientes</b>			0,00
Banco de Corbanca	84.659,69	84.659,69	0,00
<b>Bancos Cuentas de Ahorro</b>			0,00
Banco de Occidente	2.318.865,57	7.760.542,04	-5.441.676,47
Banco Davivienda	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	\$ 5.207.925,26	8.823.476,73	-3.615.551,47

**NOTA 2. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Se realizará deterioro a las cuentas por cobrar con 90 días en mora o superior, con base en la tasa de interés Efectiva Anual para créditos comerciales que se encuentre a la fecha de corte, la cual se tomará del Banco de la República.

Las sumas que se consideren incobrables, serán dadas de baja y se llevarán contra el respectivo gasto de pérdida en cartera.

<b>DEUDORES</b>			
Cientes	42.083.070,08	11.383.875,08	30.699.195,00
(-) Deterioro de Cartera Según políticas	-1.262.492,00		-1.262.492,00

Carrera 18ª N°29B65. Pie del Cerro – Teléfonos: 6566000 – 6661087 – Celular: 315 7244594

Email: [multiautoscartagena@hotmail.com](mailto:multiautoscartagena@hotmail.com) – Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia

CARRERA 18A 29 B 65 PIE DEL CERRO

## Multiautos Cartagena

# BOSCH Service

## Bosch Car Service

Neto Cuentas por cobrar Clientes	40.820.000,00	11.383.875,08	29.436.703,00
cuentas por cobrar accionistas	40.000.000,00		40.000.000,00
Anticipos y Avances Proveedores	35.000,00	261.848,00	-226.848,00
Cuentas por cobrar trabajadores	1.279.266,00	480.000,00	799.266,00
Otras cuentas por cobrar	1.144.526,00	0,00	1.144.526,00
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>83.278.892,00</b>	<b>12.125.723,08</b>	<b>70.009.121,00</b>

### NOTA 3. INVENTARIOS-SECCION 13

Los inventarios existentes son mercancía disponible y cuentan con el respectivo kardex sistematizado de control

<b>INVENTARIOS</b>			
Inventario De Mercancia	124.790.718,21	123.099.507,54	1.691.210,67
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>124.790.718,21</b>	<b>123.099.507,54</b>	<b>1.691.210,67</b>

### NOTA 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SECCION 17

Las propiedades, planta y equipo comprenden maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren. Se incluyen en este rubro de propiedad planta y equipo según la normatividad vigente a los Intangibles

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Maquinaria 15 - 20 años

Vehículos 5 - 10 años

Muebles y enseres y equipos 15 - 25 años

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			
Maquinaria y Equipo-Herramientas	260.647.973,56	257.230.293,56	3.417.680,00
Equipo de Oficina	12.191.050,00	12.191.050,00	0,00
Equipo de Computo y Comunicación	7.527.000,00	7.527.000,00	0,00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>280.366.023,56</b>	<b>276.948.343,56</b>	<b>3.417.680,00</b>
<b>Menos: Depreciacion Acumulada:</b>			
Maquinaria, equipo y Herramientas	-20.055.507,00	-16.711.863,00	-3.343.644,00
Equipo de Oficina	-11.597.625,00	-9.940.821,00	-1.656.804,00
Equipo de Computo y Comunicación	-7.520.775,00	-6.446.379,00	-1.074.396,00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>-39.173.907,00</b>	<b>-33.099.063,00</b>	<b>-6.074.844,00</b>
<b>NETO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>241.192.116,56</b>	<b>243.849.280,56</b>	<b>-2.657.164,00</b>
<b>IMPUESTO DIFERIDO</b>			
Impuesto diferido activo	1.362.207,00	0,00	1.362.207,00
<b>TOTAL IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>1.362.207,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.362.207,00</b>
<b>GRAN TOTAL ACTIVOS</b>	<b>455.832.337,11</b>	<b>387.897.987,91</b>	<b>66.789.823,20</b>

### PASIVOS

#### NOTA 6 PASIVOS FINANCIEROS- Sección 11 Niif.

Los pasivos financieros se reconocen por el modelo del costo amortizado según lo establecido en la Sección 11 de NIIF para pymes, utilizando la metodología del interés efectivo

#### LARGO PLAZO

##### OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones Financieras	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OBLIGACIONES LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

#### CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES A CORTO PLAZO.-

Carrera 18ª N°29B65. Pie del Cerro – Teléfonos: 6566000 – 6661087 – Celular: 315 7244594

Email: [multiautoscartagena@hotmail.com](mailto:multiautoscartagena@hotmail.com) – Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia

CARRERA 18A 29B65 PIE DEL CERRO

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Se realizará deterioro a las cuentas por pagar con 90 días en mora o superior, con base en la tasa de interés Efectiva Anual para créditos comerciales que se encuentre a la fecha de corte, la cual se tomará del Banco de la República

**PROVEEDORES**

Proveedores Nacionales	22.438.432,00	79.714.906,00	-57.276.474,00
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>\$ 22.438.432,00</b>	<b>79.714.906,00</b>	<b>-57.276.474,00</b>

**CUENTAS POR PAGAR**

A contratistas	0,00	2.352.600,00	-2.352.600,00
Costos y Gastos por pagar	212.355,00	35.000,00	177.355,00
Acreedores Varios	0,00	608.000,00	-608.000,00
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 212.355,00</b>	<b>2.995.600,00</b>	<b>-2.783.245,00</b>

**IMPUESTOS, TASAS Y GRAVAMENES**

Impuesto de Renta y Complementarios	37.090.895,00	0,00	37.090.895,00
Impuesto a las ventas	31.089.000,00	2.748.000,00	28.341.000,00
Impuesto de industria y comercio	7.254.000,00	4.974.000,00	2.280.000,00
Retención de Industria y Comercio	337.000,00	244.000,00	93.000,00
Anticipos de Impuestos y Contribución	-29.003.723,68	-16.800.577,68	-12.203.146,00
Retención en la fuente	1.585.000,00	507.000,00	1.078.000,00
Impuesto al consumo de licores y cigarrillos			0,00
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>48.352.171,32</b>	<b>-8.327.577,68</b>	<b>56.679.749,00</b>

**BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Salarios por pagar		0,00	0,00
Retenciones y Aportes de nómina	808.900,00	1.108.300,00	-299.400,00
Cesantías Consolidadas	3.632.560,00	4.288.500,00	-655.940,00
Intereses sobre Cesantías	435.907,00	514.620,00	-78.713,00
Vacaciones Consolidadas	2.800.001,00	2.451.599,00	348.402,00
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>\$ 7.677.368,00</b>	<b>8.363.019,00</b>	<b>-685.651,00</b>

**OTROS PASIVOS**

Anticipos Recibidos de Clientes	205.748,00	205.748,00	0,00
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>205.748,00</b>	<b>205.748,00</b>	<b>0,00</b>

**GRAN TOTAL PASIVOS**

<b>78.886.074,32</b>	<b>82.951.695,32</b>	<b>-4.065.621,00</b>
----------------------	----------------------	----------------------

**PATRIMONIO**

Aporte social	400.000.000,00	400.000.000,00	0,00
<b>TOTAL APORTES O CUOTAS DE INTERES SOCIAL</b>	<b>400.000.000,00</b>	<b>400.000.000,00</b>	<b>0,00</b>

**RESERVAS**

Reservas Obligatorias	526.616,00	526.616,00	0,00
<b>TOTAL RESERVAS OBLIGATORIAS</b>	<b>526.616,00</b>	<b>526.616,00</b>	<b>0,00</b>

**RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Resultados acumulados	-95.580.325,41	-47.937.537,38	143.517.862,79
Resultados del presente ejercicio	71.999.972,20	-47.642.786,03	-24.357.186,17
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-23.580.353,21</b>	<b>-95.580.323,41</b>	<b>119.160.676,62</b>

**TOTAL PATRIMONIO**

<b>376.946.262,79</b>	<b>304.946.292,59</b>	<b>119.160.676,62</b>
-----------------------	-----------------------	-----------------------

**INGRESOS- SECCION 23 NIIF**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación. La Compañía basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo. Los ingresos incluyen tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias (ingresos de actividades extraordinarias). Los ingresos de actividades ordinarias surgen de las actividades propias del objeto social y para nuestro caso toma el nombre de ventas.-

**INGRESOS ORDINARIOS**

Mantenimiento Y Reparacion De Vehiculos	320.567.536,00	239.846.208,00	80.721.328,00
Partes, Piezas Y Accesorios De Automoviles	176.484.921,00	89.652.978,00	86.831.943,00
Ventas Gravadas Partes Y Piezas Automoviles		0,00	0,00
Ventas No Gravadas	27.200,00	230.000,00	-202.800,00
Ventas Y Reparaciones Base 16%	6.009.656,00	0,00	6.009.656,00
Subtotal	<u>503.089.313,00</u>	<u>329.729.186,00</u>	<u>173.360.127,00</u>
Devoluciones en ventas	-12.047.359,00	-13.890.534,00	1.843.175,00
<b>TOTAL VENTAS NETAS</b>	<b>\$ 491.041.954,00</b>	<b>315.838.652,00</b>	<b>175.203.302,00</b>

**OTROS INGRESOS ORDINARIOS**

Financieros	547.774,93	336.784,04	210.990,89
Recuperaciones	537.570,00	1.203.500,00	-665.930,00
Diversos	335.336,92	9.148,07	326.188,85
<b>TOTAL NO OPERACIONALES</b>	<u>1.420.681,85</u>	<u>1.549.432,11</u>	<u>-128.750,26</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>492.462.635,85</u>	<u>317.388.084,11</u>	<u>175.074.551,74</u>

Los gastos incluyen tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

Los gastos surgen de la actividad ordinaria e incluyen: costo de las ventas, salarios y la depreciación.

Usualmente toman la forma de salida o disminución del valor de los activos tales como: efectivo y sus equivalentes, inventarios, propiedades, planta y equipo. Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdida se reconocen en el estado del resultado integral, se presentan por separado, porque su conocimiento es útil para la toma de decisiones económicas

**GASTOS ORDINARIOS DE**

*Gastos del Personal*

* Sueldos	443.767,00	15.428.486,00	-14.984.719,00
* Auxilio De Transporte	2.771,00	1.238.020,00	-1.235.249,00
* Cesantias	44.691,00	1.423.543,00	-1.378.852,00
* Intereses De Cesantias	10.282,00	170.870,00	-160.588,00
* Prima De Servicios	39.251,00	1.423.543,00	-1.384.292,00
* Vacaciones	348.889,00	330.214,00	18.675,00
* Indemnizaciones Laborales	1.798.667,00	0,00	1.798.667,00
* Aportes A Arp	10.810,00	782.000,00	-771.190,00
* Aportes A Fondos De Pensiones	53.252,00	1.902.000,00	-1.848.748,00
* Aportes Comfenalco	17.751,00	784.000,00	-766.249,00
Honorarios	0,00	8.630.100,00	-8.630.100,00
Impuestos	4.792.000,00	3.082.000,00	1.710.000,00
Arrendamientos	10.668.780,00	10.240.965,00	427.815,00
<i>Servicios</i>			0,00
* Servicio de aseo y vigilancia	2.224.369,00	2.162.049,00	62.320,00
* Acueducto y Alcantarillado	1.418.889,00	1.281.267,00	137.622,00
* Energia Electrica	5.107.686,00	4.736.526,00	371.160,00
* Telefono	3.033.341,00	3.739.651,00	-706.310,00
* Internet Banda Ancha	1.668.057,00	1.487.337,00	180.720,00
* Publicidad, propaganda y promocion	42.540,00	0,00	42.540,00
Gastos legales	4.855.000,00	2.956.095,00	1.898.905,00
Mantenimiento y reparaciones	4.821.560,00	1.568.706,00	3.252.854,00
Reparaciones locativas	2.067.342,00	242.396,00	1.824.946,00
Depreciaciones	6.074.844,00	6.074.844,00	0,00
Amortizaciones	0,00	2.016.140,00	-2.016.140,00
<i>Gastos Diversos</i>			
* Elementos de aseo y cafeteria	669.082,00	1.951.753,00	-1.282.671,00
* Utiles de papeleria y fotocopia	276.236,00	1.936.714,00	-1.660.478,00

Carrera 18ª N°29B65. Pie del Cerro – Teléfonos: 6566000 – 6661087 – Celular: 315 7244594

Email: [multiautoscartagena@hotmail.com](mailto:multiautoscartagena@hotmail.com) – Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia

# Multiautos Cartagena

# BOSCH Service



# Bosch Car Service

* Envases y Empaques	0,00	270.000,00	-270.000,00
* Estampillas	0,00	1.060.000,00	-1.060.000,00
* Casino y Restaurantes	292.983,00	1.076.145,00	-783.162,00
* Otros	0,00	131.724,00	-131.724,00
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>50.782.840,00</b>	<b>78.127.088,00</b>	<b>-27.344.248,00</b>
<b>OTROS GASTOS ORDINARIOS</b>			
Financieros	8.164.455,32	11.539.690,89	-3.375.235,57
Intereses	28.000,00	0,00	28.000,00
Diversos	1.670.029,10	1.373.700,55	296.328,55
Gasto deterioro de cartera	1.262.492,00	0,00	1.262.492,00
<b>TOTAL OTROS GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>11.124.976,42</b>	<b>12.913.391,44</b>	<b>-1.788.415,02</b>
Impuesto de Renta y Complementarios	36.298.674,00	0,00	36.298.674,00
<b>TOTAL IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>36.298.674,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.298.674,00</b>
<b>COSTOS ORDINARIOS</b>			
Venta De Partes, Piezas De Vehiculos	195.580.291,23	74.419.469,70	121.160.821,53
<b>Mas: Costo del servicio</b>			
Materiales	35.840.338,00	32.375.816,00	3.464.522,00
Sueldos	38.305.000,00	47.263.332,00	-8.958.332,00
Incapacidades	0	163.333,00	-163.333,00
Auxilio de transporte	3.715.798,00	4.522.480,00	-806.682,00
Cesantias	3.632.560,00	4.526.284,00	-893.724,00
Intereses de cesantias	435.907,00	543.152,00	-107.245,00
Primas	3.632.560,00	4.526.284,00	-893.724,00
Vacaciones	2.098.402,00	1.047.638,00	1.050.764,00
Gastos deportivos y de recreacion	489.003,00	0,00	489.003,00
Bonificaciones	0,00	1.000.000,00	-1.000.000,00
Aportes Arl	224.490,00	1.582.150,00	-1.357.660,00
Aportes Pension	4.779.048,00	6.038.000,00	-1.258.952,00
Aportes caja de compensacion	1.583.349,00	1.796.000,00	-212.651,00
Costos indirectos gravados	23.504.503,00	38.170.842,00	-14.666.339,00
Costos diversos	442.003,00	0,00	442.003,00
transporte fletes y acarreo	1.389.317,00	263.600,00	1.125.717,00
Servicios de terceros gravados	2.521.604,00	2.115.037,00	406.567,00
Servicios de terceros no gravados	4.082.000,00	53.636.973,00	-49.554.973,00
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS</b>	<b>126.675.882,00</b>	<b>199.570.921,00</b>	<b>-72.895.039,00</b>
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>322.256.173,23</b>	<b>273.990.390,70</b>	<b>48.265.782,53</b>

Los abajo firmantes, CERTIFICAMOS que los estados financieros reportados han sido elaborados con el cumplimiento de las NIIF para las PYMES.

  
**GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA**  
 Representante legal

  
**ALBA NIDIA RUIZ E.**  
 Contadora  
 TP No. 41 900 T

Carrera 18ª N°29B65. Pie del Cerro – Teléfonos: 6566000 – 6661087 – Celular: 315 7244594  
 Email: [multiautoscartagena@hotmail.com](mailto:multiautoscartagena@hotmail.com) – Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia

CARRERA 18A 29 B 65 PIE DEL CERRO

Cartagena de Indias, febrero 14 de 2019

Señores  
**TRANSCARIBE S.A**  
Ciudad

## CERTIFICACION PAGO DE APORTES

El suscrito Revisor fiscal, el señor **JHEISON ALVAREZ PERNETH**, identificado con cedula de ciudadanía N.1.047.378.017 y tarjeta profesional N.196391, certifica que **MUNDO CHEVROLET SAS** con Nit: **806.003.737-7** ha cumplido y se encuentra al día durante los últimos 06 (seis) meses en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de Compensación Familiar.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002, Art 1° de la ley 828 de 2003 y del Art 23 de la ley 1150 de 2007.

Se firma en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 14 (catorce) días del mes de febrero de 2019



**JHEISON ALVAREZ PERNETH**  
Revisor Fiscal  
TP 196391T

Cartagena de Indias, febrero 14 de 2019

Señores  
**TRANSCARIBE S.A**  
Ciudad

### CERTIFICACION PAGO DE APORTES

La suscrita Contadora, **ALBA NIDIA RUIZ ESPINOSA**, identificada con cedula de ciudadanía N.31.163.287 y tarjeta profesional N.41900, certifica que **MULTIAUTOS CARTAGENA CARIBE SAS** con Nit: **900.361.952-1** ha cumplido y se encuentra al día durante los últimos 06 (seis) meses en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de Compensación Familiar.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002, Art 1° de la ley 828 de 2003 y del Art 23 de la ley 1150 de 2007.

Se firma en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 14 (catorce) días del mes de febrero de 2019



**ALBA NIDIA RUIZ ESPINOSA**  
Contadora  
TP 41900T



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:47:18 horas del 05/02/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **66762038**

Apellidos y Nombres: **MEJIA ESPINOSA GLORIA YASMIN**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25  
Barrio Modelia. Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes  
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y  
2:00 pm - 5:00 pm  
Línea de Atención al Ciudadano -  
Bogotá D.C. 5159700 / 30555  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24  
horas  
E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co.



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 13:48:14 horas del 13/02/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79392226**

Apellidos y Nombres: **ESPITIA ORDUY GUILLERMO ALDEMAR**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelia, Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



Gobierno en línea  
Colombia  
Línea

Todos los derechos reservados.



## La Policía Nacional de Colombia hace constar

**i** Que el número de expediente No. 79392226 de consultado en la fecha y hora 13/02/2019 01:49:32 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 5277584

✓ Aceptar



## La Policía Nacional de Colombia hace constar

**i** Que el número de expediente No. 66762038 de consultado en la fecha y hora 01/02/2019 09:44:18 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 5087025

✓ Aceptar

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 122406707



WEB  
13:42:10  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de febrero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO ALDEMAR ESPITIA ORDUY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79392226:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN:**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 121975644



WEB  
16:38:49  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de febrero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA YASMIN MEJIA ESPINOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66762038:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)  
Línea gratuita 018000910315; [dcap@procuraduria.gov.co](mailto:dcap@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**

**CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 121975527**



WEB  
16:37:38  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de febrero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MUNDO CHEVROLET SAS identificado(a) con NIT número 8060037377:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN:**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 122322008



WEB  
10:57:20  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de febrero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MULTIAUTOS CARTAGENA CARIBE SAS identificado(a) con NIT número 9003619521:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN  
TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de febrero de 2019, a las 13:40:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79392226
Código de Verificación	79392226190213134020

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

254



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de febrero de 2019, a las 16:44:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	66762038
Código de Verificación	66762038190205164407

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1

255



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de febrero de 2019, a las 16:40:24, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	806003737
Código de Verificación	806003737190205164024

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

256



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de febrero de 2019, a las 10:49:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900361952
Código de Verificación	900361952190212104912

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

257